

La verdad en sus manos

diarioheraldo.com  
www.elheraldo.hn  
instagram/diarioelheraldo



**Reclame hoy**  
VIDA EMPLEOS

**Reuniones  
eficientes**



**Educación**  
A criar hijos  
que respeten  
a los  
animales  
PÁGINA 42

**Deportes**  
Benzema dice adiós  
al Madrid y apunta a  
**Arabia**  
PÁGINA 63

**Separación**  
Shakira: un  
año de crear y  
facturar sin  
Gerard Piqué  
PÁGINAS 36 Y 37

## Niños catrachos se educan en escuelas de Nicaragua

FOTOS: EMILIO FLORES

**Olvido.** La Unidad Investigativa de **EL HERALDO Plus** evidencia cómo niños hondureños reciben instrucción en escuelas nicaragüenses debido a que en Honduras la cobertura educativa no abarca a cientos de comunidades de Choluteca, El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios asentadas en los alrededores del río Coco o Segovia. Páginas 2, 3 y 4

EXCLUSIVA  
EH



## En emboscada asesinan a tres jóvenes en Comayagua

**Crimen** Cuatro sujetos armados a bordo de motocicletas acabaron con la vida de tres muchachos en una aldea del municipio de La Libertad, Comayagua. PÁGINA 54



**País**  
Café encabeza lista de 30 productos que se exportarán a China  
PÁGINA 10



**País**  
Pacientes con esclerosis múltiple claman atención  
PÁGINA 8



**Metro**  
Burócratas nunca acataron el "Hoy no circula" en la capital  
PÁGINA 28

**País**  
Presidenta llama "inoportunas" las campañas políticas dentro de Libre  
PÁGINA 14

**País**  
Padres piden a Castro no sancionar Ley de Educación Integral  
PÁGINA 16

**Metro**  
Conozca los requisitos migratorios para llevarse a su hijo a España  
PÁGINA 29

**Economía**  
ENEE sabía desde 2022 que había déficit en la generación  
PÁGINA 20





**NIÑOS CATRACHOS SE FORMAN BAJO LA ENSEÑANZA PINOLERA**

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus llegó hasta el centro educativo San Andrés de Wiwilí de Jinotega, en Nicaragua, para ver cómo educan a los niños hondureños.

**Impacto** EL HERALDO Plus evidenció cómo decenas de niños hondureños reciben educación en centros escolares nicaragüenses debido a que en Honduras la cobertura no llega a los poblados del río Coco o Segovia

# En escuelas de Nicaragua se educan niños hondureños

**Serie**  
1/3

**SAN ANDRÉS, NICARAGUA**

-¡Buenos días, niños!  
-Buenos días, señor director.  
-Este día tenemos una visita especial desde nuestro hermano país de Honduras, por lo que les pido un fuerte aplauso.  
-¡Plas!, ¡plas!, ¡plas!, ¡plas!, ¡plas!, ¡plas!  
-Él tiene una pregunta para ustedes, respondanle con la verdad.  
-Buen día, niños, ¿quiénes de ustedes son hondureños?



Al fondo una pequeña mano se levantó.

-Ya salió uno-, dijo el director.

Luego otra mano más en la parte delantera, dos más en los laterales, uno que fue delatado por sus compañeros hasta llegar a ocho u nueve menores hondureños en el salón de segundo grado.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus recorrió la cuenca del río Coco o Segovia -el más extenso de Centroamérica- en la frontera entre Honduras y Nicaragua, donde evidenció cómo decenas de niños hondureños están siendo educados por el vecino país ante la falta de atención del gobierno hondureño.

**Visita sorpresa**

Practicando un canto para el Día de la Madre encontró la

**EL HERALDO Plus recorrió por cuatro días la cuenca del río Coco o Segovia para evidenciar la falta de cobertura educativa que obliga a los niños hondureños a educarse en Nicaragua.**



Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus a los alumnos de segundo grado del centro educativo San Andrés de Wiwilí de Jinotega en la cuenca del río Coco o Segovia, del lado de Nicaragua.

El centro es parte de un

núcleo educativo —es una escuela y colegio base— que atiende seis escuelas en la misma cantidad de comunidades.

Las voces de los pequeños sonaban en armonía, tenían que tener todo listo para el 30

de mayo, cuando se celebra el Día de la Madre en Nicaragua, a diferencia de Honduras que es el segundo domingo de mayo.

Antes de llegar al aula donde sonaban a flor de piel las canciones se pudo recorrer la





FOTOS: EMILIO FLORES



▶ Con un fuerte aplauso recibieron los niños a la Unidad Investigativa de este rotativo. Varios de los presentes dijeron ser hondureños, aunque con un poco de pena.



▶ Esta pequeña hondureña recibe educación en una escuela de Nicaragua. Así como ella, otros ocho menores procedentes de Honduras había en el salón visitado por EL HERALDO Plus.



▶ A pesar de estar en un lugar inhóspito, presenta mejores condiciones que muchas escuelas públicas de Honduras. Se le hizo una inversión de 37.7 millones de córdobas.



▶ Un grupo de jóvenes esperaba ingresar a la escuela en la jornada vespertina. El centro de San Andrés tiene los tres niveles: preparatoria, primaria y secundaria.



▶ Esta pequeña menor de edad avanza por las calles de la comunidad de San Andrés, Nicaragua, para asistir a clases presenciales. También tienen modalidad a distancia.

dades San Andrés, una del lado de Honduras y otra del lado del río en Nicaragua, pero solo de la región pinolera hay escuelas; lo mismo pasa en la comunidad de Pueblo Nuevo, Plis y Yapankani, por mencionar algunas.

¿Entonces estos niños no saben nada de Honduras?, preguntó el periodista.

El director sonrió. Gómez ejemplificó que Francisco Morazán, el prócer de mayor trascendencia y dimensión para Honduras, no significa nada para ellos... ni los demás paladines.

## De 644 alumnos es la matrícula

del centro educativo de San Andrés de Wiwilí de Jinotega, en Nicaragua. Años anteriores, el 15% de los niños eran hondureños.

Tampoco estudian los ríos o lagos hondureños, canciones y costumbres. Nada, pues el plan de estudios es nicaragüense.

“Son nuestros héroes, nuestra extensión territorial, departamentos, municipios, ríos, lo mismo que en Honduras, pero de Nicaragua. Ejemplo, hoy practican para el Día de la Madre, que es el 30 de mayo (en Nicaragua), no sé en Honduras cuándo lo celebran, pero así es la educación”, expuso.

Durante el recorrido, antes de visitar la primera aula de clases, el maestro reveló que la matrícula de niños hondureños ha disminuido considerablemente en Nicaragua, pero no se debe a la construcción de alguna escuela del lado catracho, sino a la distancia que deben recorrer, que los aleja cada vez más de las aulas de clases.

El director explicó que años anteriores entre el 15 y 20 por ciento de los alumnos llegaban desde el otro lado del río en Honduras, pero supo que una maestra ahora brinda clases a todos en una casa.

La Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus se cruzó casualmente con esa maestra en un viaje sobre el río Coco o Segovia en pipante y explicó que ella le da clases a 20 niños de primero a cuarto grado en un solo salón, por lo que los dividía en grupos en cada esquina.

Lamentablemente la deserción escolar era impresionante y muchas veces solo asistían a clases dos veces por semana debido a los trabajos que realizan y las grandes distancias que recorren para llegar hasta donde ella, una de las pocas maestras en la zona de Honduras.

**SIGUE EN LA PÁGINA 4**

escuela, que fue remodelada en el 2018 —tiene una población estudiantil de 644 niños— bajo el mandato del régimen de Daniel Ortega, según la información plasmada en un inmenso rótulo que detalla que se gastaron 37.7 millones de córdobas (25.3 millones de lempiras al cambio actual).

El dinero a simple vista se puede ver bien ejecutado, pues para ser una escuela ubicada a la orilla de un río en la mitad de la nada podría competir fácilmente con cualquier escuela privada de Tegucigalpa y sobresalir por encima de la mayoría de las escuelas públicas de Honduras.

El centro educativo tiene las aulas con cerámica y enciulado, pizarras, pupitres y mobiliario, canchas de fútbol y baloncesto. Hay preciosos jardines, rodeada por estructuras de hierro, cocina para la merienda escolar y oficinas

### Dato

## ¿Por qué estudian en Nicaragua?

\_\_\_\_\_ No hay suficiente cobertura en Honduras. Para los departamentos de Choluteca, El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios, en toda la ribera del lado catracho no hay ninguna escuela habilitada para los menores.

para los docentes.

No solo eso, imparten primaria y secundaria presencial y modalidad a distancia para los niños que solo pueden acudir el fin de semana, convirtiendo la escuela en una verdadera joya de la educación en una zona fronteriza.

Solo para preescolar tienen cinco maestros, nueve más para primaria y el mismo número para secundaria, contrario a lo que se ve en las

\_\_\_\_\_ El tema va más de lo educativo. Las madres hondureñas dan a luz en Nicaragua, los menores tienen certificado nica, registrándolos en los municipios fronterizos, bajo la idea de protegerlos con salud y educación.

escuelas en zonas inhóspitas de Honduras, donde una maestra brinda clases a todos los grados.

### Sin cobertura

En el recorrido por la escuela acompañó a la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus su director, Luis Gómez, quien explicó que en las mismas condiciones de su centro educativo están la mayoría de la cuenca del río Coco o Segovia, que

recorre 750 kilómetros.

En el caso de Honduras para los departamentos de Choluteca, El Paraíso, Olancho y Gracias a Dios y en toda la ribera del lado catracho no hay ninguna escuela habilitada para los miles de connacionales.

A este joven educador, quien no solo es responsable de ese centro educativo, sino de seis más como director, se le consultó sobre la presencia de menores de edad hondureños recibiendo clases en las escuelas de Nicaragua y rápidamente acertó que es una realidad que se vive a diario a lo largo y ancho de la cuenca del río Coco o Segovia.

El problemas es sencillo: en Honduras no hay cobertura educativa y de salud para las personas que viven en la cuenca, así que lo más común es que Nicaragua brinde estas atenciones.

Para el caso hay dos comuni-



FOTOS: EMILIO FLORES

▶ **Luis Gómez, director del centro educativo San Andrés en Nicaragua, acompañó a EL HERALDO.**



▶ **Los menores reciben una formación sobre los símbolos, personajes y la idiosincrasia de Nicaragua.**



**VIENE DE LA PÁGINA 3**

Otro de los fenómenos que se puede evidenciar es que a los niños hondureños los ven como nicaragüenses debido a que sus madres tuvieron su parto en Nicaragua, tienen certificado de nacimiento pinolero y, bajo la idea de protegerlos con la cobertura de salud y educación, fueron registrados específicamente en Jinotega, municipio fronterizo con Honduras, como nicas.

El problema radica cuando esos niños realizan toda su secundaria del lado de Nicaragua y por algún motivo emigran a las ciudades de Honduras: su título de bachiller en Ciencias y Letras no es avalado, según lo que logró conocer este medio.

**Sin distinción**

Llegaba el momento de entrar a la primera de las tres aulas visitadas, los niños continuaban cantando cuando fueron sorprendidos por su director y la Unidad Investigativa de EL HERALDO Plus.

Se les pidió a los menores de edad hondureños que levantarán la mano y poco a poco fueron apareciendo con un poco de pena, pues se percibió que prefieren ser considerados con la nacionalidad del certificado nicaragüense y no por la sangre de sus padres.

El director explicó que no hay distinción de ningún tipo y que la situación es muy estrecha, pues muchas veces los menores tienen familia de los dos lados del río. Eso sí, la edu-

cación y la salud corren por cuenta de las autoridades de Nicaragua; no se deja a nadie de la asistencia.

EL HERALDO Plus pudo conocer varios testimonios de hondureños que cruzaban el río para asistir a un centro médico de Nicaragua. Del lado de Honduras, ausencia total de establecimientos o personal sanitario.

Aunque no hay números oficiales debido a lo lejano de la zona, funcionarios nicaragüenses estiman que unos 45,000 pobladores habitan en la frontera del lado nica e igual número calculan de la franja catracha.

Se dejó atrás el aula de segundo grado y se visitó las de kínder y preparatoria, ahí no se consultó sobre la nacionalidad debido a que los niños están muy pequeños, aunque las maestras acertaron que habían niños con la doble nacionalidad.

Llegó el momento de abandonar la escuela justo cuando estaban entrando los muchachos de la jornada de la tarde, andaban de ropa de color pues no es obligatorio que los padres gasten en uniformes. Uno a uno fueron entrando, no había distinción y tampoco manera de saber cuáles eran los pinoleros y los catrachos. Todos iban juntos a recibir clases de costumbres y estudios sobre Nicaragua, pues de Honduras en términos educativos nunca sabrán nada ●●

.....

**Marcel Osorto**  
El Heraldo

marcel.osorto@elheraldo.hn

**Enseñanza** Los menores desconocen los símbolos, próceres, héroes y la geografía de Honduras. Los egresados de colegio tienen problemas para avalar el título en el país y conseguir posteriormente trabajo

▶ **El centro educativo San Andrés de Wiwili recibió una remodelación en el 2018 de parte del gobierno.**



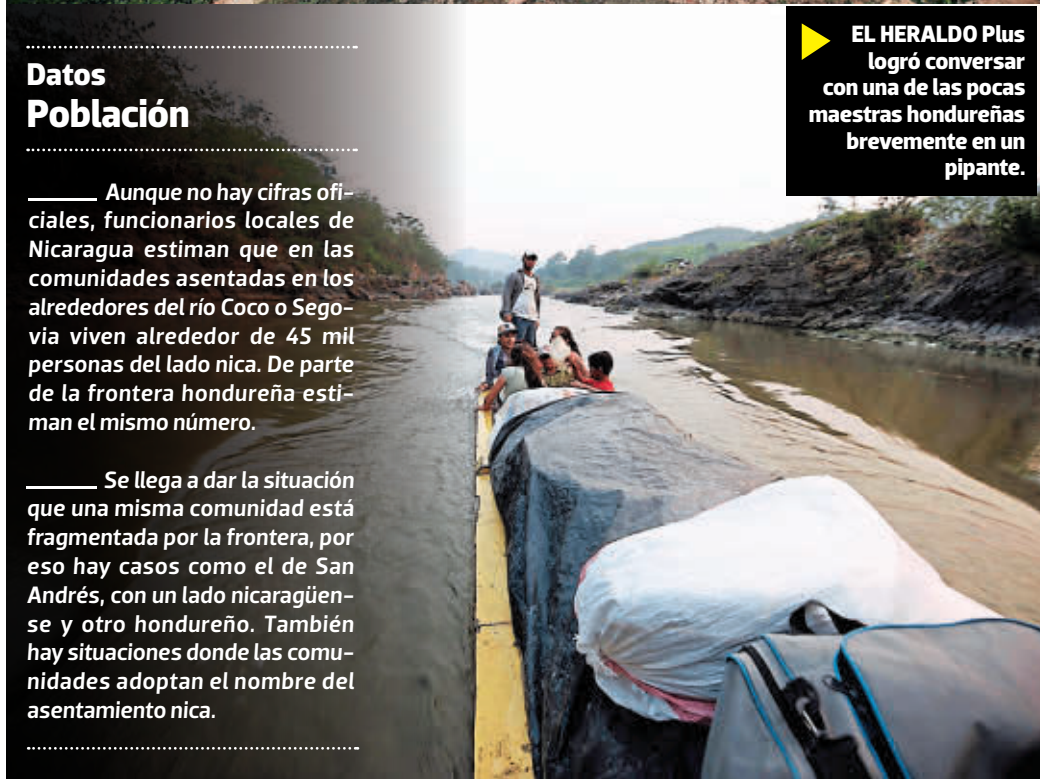
**Datos Población**

..... Aunque no hay cifras oficiales, funcionarios locales de Nicaragua estiman que en las comunidades asentadas en los alrededores del río Coco o Segovia viven alrededor de 45 mil personas del lado nica. De parte de la frontera hondureña estiman el mismo número.

..... Se llega a dar la situación que una misma comunidad está fragmentada por la frontera, por eso hay casos como el de San Andrés, con un lado nicaragüense y otro hondureño. También hay situaciones donde las comunidades adoptan el nombre del asentamiento nica.

.....

▶ **EL HERALDO Plus logró conversar con una de las pocas maestras hondureñas brevemente en un pipante.**







Abre tu cuenta o incrementa tu saldo desde L1,000 o más y recibe



**1 CUPÓN PARA GANAR DINERO AL INSTANTE**

**¡Es más de un millón en premios!**

Abre tu Cuenta de Ahorro en:



Agencias Ficohsa



[www.ficohsa.com](http://www.ficohsa.com)

DOBLE CUPÓN al abrir tu cuenta en línea



**Ficohsa**





# LA MUNDIAL®

La Ferretería de los Hondureños

**EN JUNIO**  
**TU 14 AVO RINDEMÁS**

¡MILES DE ARTÍCULOS ESPERAN POR TI!



**15%**  
**DESCUENTO EN TODO**



SIERRA CIRCULAR 7.1/4" 1400W  
DWE560/352  
CÓDIGO 32909

**L3,570.00**  
IVA INCLUIDO ANTES L4,200.00



LIJADORA PALMA 1/4" DE HOJA  
DEWA DWE6411  
CÓDIGO 40903

**L1,895.50**  
IVA INCLUIDO ANTES L2,230.00



LAVADORA PRES EL 1512PSI B&D PW1450TD  
CÓDIGO 116994

**L1,955.00**  
IVA INCLUIDO ANTES L2,300.00

**DEWALT**  
SOLIDEZ GARANTIZADA.

**BLACK+DECKER**  
Lo Hace Fácil

**STANLEY**  
LA MARCA DEL PROFESIONAL



ESMERILADORA ANG 4.1/2" 650W B&D G650-B3  
CÓDIGO 95254

**L663.00**  
IVA INCLUIDO ANTES L780.00



ASPIRADORA 2.64-GLN 1200W B&D BOWD10-B3  
CÓDIGO 104333

**L1,538.50**  
IVA INCLUIDO ANTES L1,810.00



LLAVES MIXTAS 14PC 7-24MM STANLEY 86-081  
CÓDIGO 2223

**L1,258.00**  
IVA INCLUIDO ANTES L1,480.00



TALADRO ROTAMART 1/2" 800W ST STDH8013B3  
CÓDIGO 74393

**L1,402.50**  
IVA INCLUIDO ANTES L1,650.00





# LA MUNDIAL®

Con Fe en el Futuro de Honduras

**15%**  
DESCUENTO EN  
**TODO**



LLAVIN PELOTA FANAL C/LLAV 90450-024 SAT  
CODIGO 80653

**L152.15**  
IV INCLUIDO ANTES L170.00



LLAVIN MANIJA FANAL C/LLAV 90450-042 NIQ  
CODIGO 80638

**L268.60**  
IV INCLUIDO ANTES L316.00



BISAGRA NATIONAL 4"x4" C/T N400-013 PLAT  
CODIGO 40103

**L77.35**  
IV INCLUIDO ANTES L91.00



LLAVIN CERROJO SENC GEO 91190-010 VERDE  
CODIGO 18082

**L234.60**  
IV INCLUIDO ANTES L276.00



DUCHA C/BRAZO GEO 015G1S0C CP  
CODIGO 48016

**L183.60**  
IV INCLUIDO ANTES L246.00



LLAVE LAV 8" PFIST CUELLO ALTO 035G2KDC  
CODIGO 48020

**L794.75**  
IV INCLUIDO ANTES L935.00

National Hardware Pfister CFANAL  
Kwikset GEO

**10%**  
DESCUENTO EN  
**TODO**  
**EAGLE**



ROSETA PLAST 125V 150W AGUILA 1175W BLCA  
CODIGO 15137

**L20.70**  
IV INCLUIDO ANTES L23.00



TOMACORRIENTE DOBLE EMPOT 15A AGUIL 270V  
CODIGO 10010

**L18.00**  
IV INCLUIDO ANTES L20.00



EXT ELEC 25' IND 3/16G AGUILA 214-25 ANA  
CODIGO 7813

**L418.50**  
IV INCLUIDO ANTES L465.00



PROTECTOR ELECT 6-ENCH AGUILA S/SE 1146  
CODIGO 30017

**L73.80**  
IV INCLUIDO ANTES L92.00



SWITCH SENCILLO EMPOT 10A AGUILA 2160  
CODIGO 9992

**L26.10**  
IV INCLUIDO ANTES L29.00

**ARRANQUEMOS  
EL MES** CON UN  
NUEVO  
CARRO



Por cada  
**L300.00**

de compra en las marcas

**WADFOW** **TOTAL** decakila  
One-Stop Tools Station

recibe 1 CUPON y participa en la rifa de

**UN PICANTO 2024**

**¡ENTRE MÁS COMPRES, MÁS  
CUPONES GENERAS, MÁS  
OPORTUNIDAD TENDRAS  
PARA GANAR!**



**Crisis** En el Hospital Escuela, San Felipe y en el IHSS no se cuenta con los fármacos y sistema de rayos X necesarios para el tratamiento de las personas que sufren de esta enfermedad autoinmune en el país

# Pacientes con esclerosis múltiple piden atención y medicamentos

FOTO: EL HERALDO



Varios de los pacientes celebraron juntos el Día Mundial de la Esclerosis Múltiple (EM) el pasado 30 de mayo de 2023. Por un momento disfrutaron de un almuerzo, pese a la crisis que están atravesando por la falta de medicamentos para su tratamiento.

la”. Una de las principales exigencias de los enfermos con esclerosis va hacia la presidenta Xiomara Castro y otras autoridades para que ayuden a agilizar las compras de los vitales medicamentos lo más rápido posible.

“Le pido a la presidenta Castro que por favor nos ayuden a agilizar la compra de los medicamentos, tanto para el IHSS como para los hospitales públicos, solo pedimos que se nos respete nuestro derecho a la salud y seguir siendo productivos en el país”, exigió otra de las pacientes con Esclerosis Múltiple. Buscamos una reacción de la Sesal vía telefónica, pero no hubo respuesta.

La Esclerosis Múltiple (EM)

**Desde el 23 de marzo de 2023,**

los pacientes dejaron de recibir la resonancia en el IHSS porque la máquina está en mal estado, según los pacientes.

## TEGUCIGALPA

La esperanza de seguir luchando contra la esclerosis múltiple de un paciente está en descenso cada día al no contar con su tratamiento necesario porque lastimosamente “no hay” en varios hospitales del territorio hondureño.

La esclerosis múltiple es una de las enfermedades autoinmunitarias que afecta a alrededor de 150 hondureños actualmente.

Sin embargo, muchos de ellos están entre la vida y la muerte ya que no cuentan con dos medicamentos vitales para su tratamiento y estos son de un costo muy elevado.

Ingrid Sorto, presidenta de la Asociación de Esclerosis Múltiple, denunció la actual crisis que están atravesando los enfermos desde hace más de cuatro meses, ya que se sienten olvidados.

“Tengo varios pacientes que ya están sufriendo recaídas porque no hay medicamentos, en el Hospital Escuela y San Felipe no hay interferon beta 1a y natalizumab, ni en el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), es un desabastecimiento de estos fármacos que ayudan a frenar el desarrollo de la enfermedad”, lamentó.

Dijo que el costo de estos medicamentos varía entre 30 mil hasta 70 mil lempiras mensualmente.

Otro de los principales problemas para los pacientes que sufren de esclerosis, y que son afiliados al IHSS, es que no hay resonancias magnéticas ni citas médicas disponibles, estas últimas se están programando hasta noviembre o diciembre de 2023.

De acuerdo con lo que informó Sorto, no hay citas para atender a los pacientes, tanto a los que entran en recaídas por

## OPINIÓN



**INGRID SORTO**

Paciente con esclerosis múltiple

**“Yo soy ingeniera química, pero no tengo mi tratamiento para la esclerosis múltiple. Estamos en un efecto dominó porque al no tener medicamentos entramos en crisis nuevamente”.**

falta de medicamentos, como para aquellos que sí cuentan con medicamentos pero que no tienen más recetas y deben asistir al IHSS para que el médico tratante les extienda más recetas en el sistema para que farmacia les dé el fármaco.

“Otra de las crisis es que no hay resonancias magnéticas desde hace tres días, no se encuentra en funcionamiento la máquina para realizarlas y que por medio de este examen es que los médicos pueden conocer el avance o no de la enfermedad”, manifestó.

## Abandonados

“Yo trabajo, soy ama de casa, soy mamá, pero aun así mi medicamento de esclerosis múltiple no se encuentra, tengo tres meses sin contar con ese medicamento”, dijo una de las madres afectadas por la enfermedad autoinmune.

Según la presidenta de la asociación, el problema ha radicado en los procesos de compra de ambas instituciones.

“Con el IHSS ya hemos mandado cartas a la asociación y lo único que me han dicho es que la compra que hicieron en noviembre había fracasado, al igual que en el Hospital Escue-

es una enfermedad en la que el sistema inmunológico degrada la cubierta protectora de los nervios y se interrumpe la comunicación entre el cerebro y el cuerpo.

Si no hay medicamentos, la enfermedad empieza a avanzar y su discapacidad aumenta, pues no es una afección curable, solo tratable.

Esta también ocasiona muchos síntomas diferentes, como pérdida de la visión, dolor, fatiga y disminución de la coordinación (problema al caminar). Sin embargo, hay síntomas que no están a la vista de las demás personas, como ser: problemas cognitivos, emocionales, de vejiga, espasmos musculares y entumecimiento o sensación anormal en cualquier zona del cuerpo ●●

**Jessy López**

El Heraldo  
jessy.lopez@elheraldo.hn







Ahorrando tu  
decimocuarto  
**puedes  
ganarte  
una casa**

Por cada L1,000 de incremento en el saldo promedio mensual de tu Cuenta de Ahorro acumulas un boleto electrónico para participar en el sorteo de



**1 casa de  
L2,000,000**



**10 bonos de  
L50,000**

Consulta tus boletos llamando al 2280-1010 o en nuestras agencias

**Próximo sorteo: 7 de julio de 2023**

**¡Ahorra y gana!**

 **Banco  
Atlántida**



**Relaciones** China abre ruta de la seda al inaugurar hoy su embajada en Honduras, luego que Pekín diera el visto bueno a la designación de sir Salvador Moncada como embajador de Honduras en el país asiático

# Café hondureño encabeza lista de 30 productos que se exportarán a China

## — TEGUCIGALPA

La visita de un grupo de empresarios hondureños y funcionarios a Pekín (Beijing), la designación de sir Salvador Moncada como embajador de Honduras y la apertura de la embajada de China en Tegucigalpa son pasos gigantes con los que ambos países sellan las relaciones diplomáticas y buscan acelerar el comercio.

Tras dos meses de haber firmado el comunicado conjunto sobre el establecimiento de relaciones diplomáticas, el gobierno chino celebra hoy oficialmente la apertura de su embajada en Tegucigalpa.

Yu Bo, consejero para asuntos latinoamericanos del Ministerio de Relaciones Exteriores de China, arribó el 4 de abril a Tegucigalpa para abrir la sede de la delegación diplomática y desde entonces ha sostenido reuniones con funcionarios del gobierno.

Bajo el principio de “una sola China”, el gobierno de la potencia asiática, según Bo, le da la bienvenida a Honduras a la Ruta Marítima de la Seda del Siglo XXI y la Franja Económica de la Ruta de la Seda, un proyecto que alude a una red de vías comerciales abiertas por China hace muchos siglos, es la nueva apuesta de ese país asiático para interconectar logísticamente los mercados socios para facilitar el comercio, y que ya suma 150 países.

La instalación de ambas dele-



FOTO: EL HERALDO

**El café, el camarón y los puros se cuentan entre los productos que Honduras enviará a China.**

gaciones diplomáticas es producida en medio de la primera ola de la firma de acuerdos y alianzas estratégicas entre entidades gubernamentales y empresas chinas que desarrollarán proyectos en Honduras, como Hondutel y Huawei; China Harbour Engineering Company (CHEC) y la Empresa Nacional Portuaria.

## Comercio con China

De su lado, con los empresarios hondureños que realizan una gira por diferentes ciudades con autoridades del gobierno, entre ellos el viceministro de Desarrollo Económico, Melvin Redondo y Carlos Pacheco, director técni-

## Xiomara Castro viajará a China en el presente mes de junio,

viaje donde se encontrará con su homólogo Xi Jinping.

co de Sanidad Vegetal de la SAG, se busca la firma de un Tratado de Libre Comercio.

Mientras, se avanza en la certificación de productos que se planean exportar. Café, camarón, melón, cacao, puros de tabaco, banano, camote, carne bovina, oca y otros, Honduras buscará

venderle a China para completar un listado de 30 productos.

No obstante, el precio de compra no gusta en algunos productores como es el caso del camarón, pues China hizo una oferta inicial de adquisición al 50% de lo que se vendía a Taiwán. “Tenemos muy buena impresión de la producción de camarón hondureño, estamos trabajando para exportar hacia China y queremos avanzar lo más pronto posible”, manifestó Yu Bo, quien se desempeñará como encargado de negocios de China en Honduras.

La administración de Xiomara Castro anunció que el café sería el primer rubro que se

introduciría en territorio chino mediante el café procesado y no procesado.

“Los empresarios que hicieron su viaje a China van a buscar finalizar todo y eso junto a la visita de la presidenta Xiomara Castro será el inicio junto a otros productos que también se buscará vender a China”, expresó Héctor Zelaya, secretario privado de la Presidencia.

El canciller Eduardo Enrique Reina dijo que se han tocado puertas de antes financieros chinos para poder responder a las deudas ya adquiridas.

Honduras exportaba unos 220 millones de dólares en productos a Taiwán, siendo el principal el camarón con unos 100 millones de dólares, por lo esa cantidad o más se espera captar ahora con China.

Hasta 2023, Honduras no había explotado las oportunidades del mercado chino pues los exportadores tenían como objetivo Taiwán, país al cual le vendieron en 2022 \$120.5 millones en productos, según cifras del Banco Central de Honduras. Después de Estados Unidos, con \$5,194.3 millones en 2022, China es el segundo proveedor de mercancías. El año pasado importó \$ 2,099 millones. Esa cantidad equivale al 71% de las compras hechas a Asia (India, Japón, Malasia, Tailandia, Taiwán) con \$2,969 millones ●●

## Desde Cancillería niegan que el ICE haya intervenido consulado

Viceministro Antonio García apuntó que los consulados gozan de inmunidad diplomática

## — TEGUCIGALPA

El viceministro Antonio García negó que el consulado de Honduras, ubicado en la ciudad estadounidense de Dallas, Texas, haya sido sujeto

a intervención por el Servicio de Control de Inmigración y Aduanas (ICE).

El diplomático aseguró que desde la Secretaría de Relaciones Exteriores ya hubo comunicación con el encargado consular, quien desmintió todo tipo de intervención, por lo que la situación fue catalogada como una noticia falsa, indicó.

De igual manera, García

explicó que esta acción no es posible ya que los consulados gozan de inmunidad diplomática.

No obstante, horas después de las declaraciones del alto diplomático, Cancillería emitió un comunicado institucional donde llamó a la población a mantener la calma, desmintiendo todos los hechos que circularon a través de redes sociales.

“Solicitamos a la población que reside en Dallas, Texas guardar la calma ya que no ha ocurrido ninguna de esas acciones ni hay requerimientos por parte del ICE hacia las autoridades del consulado. Asimismo hacemos un llamado a los connacionales a no dejarse sorprender por ese tipo de información falsa que circula, ya que la única comunicación correcta es nuestros canales”, detalla el comunicado ●●

## Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



**En un comunicado, Cancillería negó los hechos en Dallas.**



# LLÉVATELO **TODO** CON TU CATORCEAVO

# 20% 30% 40% 50%

DE DESCUENTO

EN **TODA** LA TIENDA



INGRESA A NUESTRO  
INSTAGRAM

[www.muebleriaelements.com/](http://www.muebleriaelements.com/) **MUEBLERIAELEMENTS**

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

**SAN PEDRO SULA**  
Ave. Circunvalación, 2550-0222  
[ventas@elements hn.com](mailto:ventas@elements hn.com)

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

**TEGUCIGALPA**  
Lomas del Gújarro, 2235-6087  
[ventastegus@elements hn.com](mailto:ventastegus@elements hn.com)

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm

**ROATÁN**  
Coxen Hole, 9437-8518  
[ventasroa@elements hn.com](mailto:ventasroa@elements hn.com)

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm

**CHOLUTECA**  
Unimall, 9435-1876  
[ventascholteca1@elements hn.com](mailto:ventascholteca1@elements hn.com)

Si piensa en muebles, piense en...

# ELEMENTS

BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado.  
Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 25 de Junio 2023.



## Entrevista

## Walter Raúl Miranda Sabio

**Erradicar la mora** Según el coordinador de la Sala Penal del Poder Judicial, en los primeros tres meses de gestión se han evacuado aproximadamente 100 expedientes de la mora judicial arrastrada desde el 2015

# “Procuramos dinamizar la Sala Penal y digitalizar todos sus expedientes”

## — TEGUCIGALPA

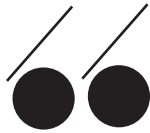
La actual administración de la Corte Suprema de Justicia (CSJ) encontró una alta mora judicial que superaba los 35,000 expedientes sin resolver. La sala con mayor atraso es la Sala Penal, sin embargo, el trabajo para solucionarlo sigue en pie. Sobre ello hablamos con el coordinador de la Sala Penal, magistrado Walter Miranda.

— **¿Con cuántos casos en mora se recibió la Sala Penal en esta administración?**

Hemos recibido una mora de 1,640 expedientes, más los que estaban retenidos en la Secretaría General de la Corte; podemos redondearlo en unos 2,000 expedientes. Hemos ido buscando la capacitación del personal auxiliar, incrementar el mismo, y con los compañeros magistrados de la Sala estamos fallando algunos casos y procurando conseguir expedientes, desde el más viejo hasta los más recientes.

— **¿En qué casos se está priorizando, de qué forma eligen los expedientes?**

La prioridad que hemos dado ahora mismo es para los casos que tienen un solo motivo de casación, por que se le da más



*Teníamos casos del 2015 y hay uno relativo a lo que pasó con la extradición de Matta Ballesteros, que 40 años después se le está poniendo fin a ese expediente”.*

rápido respuesta a los imponentes. Hemos estado llenando en estos tres meses de estar aquí y hemos sacado una cantidad significativa para nosotros de los fallos de casación. Hay algunos casos emblemáticos que también están en estudio y debemos de sacarlos.

— **¿Cómo avanza la digitalización de los expedientes?**

Procuramos dinamizar la Sala. En pleno siglo XXI procurar ir digitalizando todo, estamos en un proceso de calidad con Ugeca (Unidad de Gestión de Calidad del Poder Judicial) para poder dinamizar la Sala y darle respuesta a los usuarios en el menor tiempo posible, ya quitar todo esto de los papeles



FOTO: ALEX PÉREZ

**Walter Miranda es el actual coordinador de la Sala Penal del Poder Judicial. El tener mayor disposición de personal en esta Sala ha permitido ir erradicando los casos que estaban en atraso, aseguró el jurista.**

y los libros; debemos mejorar.

— **¿Cuántos expedientes se han digitalizado en la Sala Penal?**

Alrededor de unos 200 expedientes. Están ahorita precisamente en ordenar el archivo y ya se han digitalizado 200 y tantos expedientes; para nosotros es importante, hay un mejor ambiente porque ese es el otro factor, que hay que motivar al personal.

— **¿Cuántos de los casos en mora se han evacuado?**

Entre fallos, deserciones, desistimientos de recursos de casación; estamos hablando alrededor de unos 100 expedientes en estos tres meses.

— **¿Tienen un tiempo estipulado para evacuarlos?**

Mire, hablar de tiempo para sacar mil y tantos expedientes sería irresponsable de mi parte, porque hay algunos que tienen

mayor complejidad; verbigracia lo que pasa con el expediente del Seguro Social, lo de la señora Bertha Cáceres, son expedientes que tienen cualquier cantidad de tomos y hay que estudiarlos y por eso es que uno requiere de cierto tiempo para tocar y decir en tanto tiempo vamos a emitir el fallo ●●

.....  
**Javier Flores**

El Heraldo  
francisco.gonzalez@elheraldo.hn

## Entrevista

## Leda García Pagán

# “Hay ingobernabilidad por falta de liderazgo y competencias”

## — TEGUCIGALPA

Ante la crisis del Congreso Nacional por falta de consensos, la diputada del Partido Nacional, Leda García Pagán comparte sus valoraciones.

— **¿Cómo califica la actual gestión del Legislativo?**

Sorprendida de ver cómo las

personas que antes fueron abanderados de las críticas de lo que teníamos en los últimos años, ahora se han convertido no en una réplica, sino corregidos y aumentados.

— **¿Hay ingobernabilidad?**

Hay ingobernabilidad por falta de liderazgo y de competencias

de un líder que se pueda sentar y generar diálogo. Ellos lo que hacen para justificar estas falencias es buscar culpables.

— **¿Considera que la Ley Tributaria logrará sumar los votos para su aprobación?**

El Partido Nacional está en contra de aprobar la ley, así



FOTO: EL HERALDO

**Leda García Pagán, diputada del Partido Nacional.**

como está redactada, sin embargo, entregamos 12 propuestas muchas en coincidencia con la empresa privada.

— **¿Tiene miedo el PN de derogar los decretos 97-2021 y 57-2020?**

Ellos dicen que tenemos miedo, la mayoría de diputados somos nuevos y no tenemos miedo, nosotros queremos apoyar, pero vamos a procurar que todo lo que se decida sea en función de combatir la corrupción a todo nivel ●●





**LAS MEJORES HERRAMIENTAS  
INALÁMBRICAS Y ELÉCTRICAS**



en toda la línea  
(excepto las refacciones)



Taladro  
02010367



Atornillador eléctrico  
220 rpm de 3-5 horas  
02010273



Esmeril  
02060230



Demolidor taladro  
2000W  
02010335



Hidrolavadora  
02180022



Sierra circular  
02020009



Taladro + Esmeril 110V combo  
02010172



Orilladora  
para grama  
07130221

**ACCESORIOS**



Broca sierra 5/8-2 plg 6 pzs  
01011261



Brocas  
01060184

Brocas 3/8X5 plg  
01023678



Discos  
02170335



Discos  
02020245

\*Válido hasta el 30 de junio 2023. Aplican restricciones.



**larachycia.com**

Envíos a nivel nacional



Larach & Cía.  
Centro  
2237-8171

Mega Larach  
Miramontes  
2290-1100

Larach & Cía.  
Torocagua  
2223-5330

Mega Larach  
Periférico  
2290-7600

Larach & Cía.  
San Pedro Sula  
2558-2500

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100 Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510





¿Unidad? Castro señaló que campañas internas son inoportunas. Llamó a hacer frente a crisis energética

# Presidenta Castro condena el inicio de campañas internas dentro de Libre



FOTO: CORTESÍA

En caso omiso al llamado del coordinador de Libre, "Mel" Zelaya, varios funcionarios de gobierno participaron en una multitudinaria concentración política en Valle.

## TEGUCIGALPA

Cuando falta más de un año para que el Consejo Nacional Electoral (CNE) haga el llamamiento a la celebración de elecciones en 2025, la presidenta Xiomara Castro condenó a través de su cuenta de Twitter el inicio de campañas políticas a lo interno del oficialismo.

“Iniciar campañas políticas internas solo dividen. Sabemos que enfrentamos grave racionamiento de energía por bajo nivel de agua en represas e indisponibilidad de plantas térmicas, precarias condiciones de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) y el moribundo contrato de Empresa Energía Hondu-

.....  
"Mel" llamó a defender a Castro de las élites y buscar los consensos en el CN.  
.....

ras es inoportuno, prematuro y desafortunado”, escribió la mandataria.

En su mensaje, Castro argumentó que el inicio prematuro de campañas políticas dentro de Libertad y Refundación (Libre), solamente abona a la división interna del oficialismo, donde llamó a hacer frente a los problemas energéticos heredados, según señaló la mandataria.

“El próximo año por ley, en octubre se convocarán elecciones. Apoyamos la labor permanente de los diputados y diputadas en favor de la comunidad, pero es inapropiado, prematuro e imprudente dispersar fuerzas en vez de buscar consensos y responder los ataques contra Xiomara Castro de las élites que pararon en el Congreso Nacional la lectura del acta y la Ley de Justicia Tributaria”, escribió minutos después el asesor presidencial Manuel Zelaya.

Pese al llamado de Castro y de “Mel”, durante el fin de semana diputados, ministros, alcaldes y empleados del gobierno celebraron una multitudinaria concentración política junto con colectivos en la ciudad de Nacaome, Valle, haciendo caso omiso al llamado.

No obstante, semanas atrás “Mel” Zelaya mantuvo reuniones políticas a lo interno de casa de gobierno con colectivos en donde varios de sus miembros pidieron a Héctor Zelaya como próximo candidato a la presidencia ●●

## Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# CICIH será una promesa incumplida vaticinan



FOTO: EL HERALDO

Gobierno prometió instalación de la CICIH en primeros 100 días.

Pese a la extensión del memorándum de entendimiento ven como lejana su llegada al país

## TEGUCIGALPA

A más de un año y medio del inicio del gobierno de la presidenta Xiomara Castro, la llegada de la Comisión Internacional contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (CICIH) al país quedará como una promesa incumplida vaticinan diputados del Congreso Nacional.

“No hay voluntad política y no lo va a haber hasta que el

.....  
Ejecutivo pretende lavarse las manos y echar culpa al CN de la no instalación de la misión, aseguran diputados.  
.....

pueblo salga a las calles a demandar que venga una CICIH”, enfatizó la diputada del partido Salvador de Honduras (PSH), Fátima Mena.

Agregó: “Vemos que la CICIH será otra promesa sin cumplir y nuevamente el sacrificio de la agenda anticorrupción en el país. El Ejecutivo se quiere lavar las manos como lo hizo Poncio Pilato y le quiere echar la culpa al Congreso”.

Por su parte la parlamentaria del PSH, Maribel Espinoza expresó que “si hubiese voluntad política desde el año pasado se hubiera instalado la CICIH, pienso que hay fuerzas dentro del gobierno no interesadas en que venga la CICIH” ●●

## Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Apuntes

➤ **ENGEL.** Ya calentita y a punto de salir del horno la nueva Lista Engel. Y, ¿adivinen quiénes serán los ilustres del Congreso que encabezarán la “galería”?

➤ **ENCUESTAS.** Preocupados en Palacio por la caída libre de Xiomara en las encuestas. En noviembre tenía 63 en Dataworld, y ahora ha caído a 36, casi a la mitad. Y por allí circulan otras en las que sale más abajo.

➤ **ACTÍVATE.** Feliz, como una lombriz, el gordito Aldana por los actívaté municipales, los domingos, en el bulevar Morazán. Hombre, a ver cuándo se activa él, y baja la “petaquita”.

➤ **PAPI.** Quién lo mira, pero Rafael “anarquía” tiene su propio familión, y lo mismo denuncian de Fofó Pastor ahora que su papi va de embajador a Corea.

➤ **GUAYITO.** Por si las moscas, y luego del riflazo de Xiomara sobre los apagones y las campañas, Guayito salió con su “solución mágica”: Represas y cambio de hora. Ajá, y cuánto tiempo se lleva construir una represa.

➤ **CANDIL.** Lamenta Marco Midence, el diputado y ex de Finanzas, que con tantos apagones, Honduras ha regresado a la era del candil y las candelas. Será.

➤ **NADA.** Y Merary Díaz, también diputada azuleja, le recuerda a Xiomara que hace un año le aprobaron en el Congreso la Ley de Emergencia Energética, justo para evitar los apagones, y nunca hicieron nada.

➤ **CALMEN.** El olanchano le manda a decir a su “people” que no por mucho madrugar amanece más temprano, que se calmen con esas campañas prematuras, y mejor defiendan a Xiomara de los “ataques”. ¿Estáis oyendo, Carlón, JC, NA, MEG?

➤ **ÉLITES.** Entre esos “ataques”, Mel Zelaya destaca en su tuit el de las “élites”, que tienen parada la aprobación de la CAF y el paquetazo tributario.

➤ **PRESIÓN.** Para que vean de dónde es que viene toda esa presión, para que la pobre Honduras malgaste once mil millones, solo por estar en un banco-cooperativa que presta pisto a lo loco para bonos y ayudas sociales, sin supervisión, y así seguirse echando a la bolsa a los pobres.

➤ **BODA.** No tardan en circular finas invitaciones para la boda de la diputada Kritza Pérez con un empresario puertorriqueño que vive en la RD. Por cierto, a un exdiputado y exregidor liberal le dedican una conocida canción de Alejandro Sanz.

➤ **AMOR.** Donde quién sabe que haya boda, pero sí hay un tórrido romance, es entre dos viceministros (as) refundacionales, que aprovechan cada viaje para construir su “nidito de amor” en finos hoteles. Congratulations...



# INVIERTE en tu Hogar

**40%** EN  
DE DESCUENTO DORMITORIOS

**30%** EN SALAS Y  
DE DESCUENTO COMEDORES

**25%** EN LÍNEA  
DE DESCUENTO DE EXTERIOR

## SALA COSTA REAL 4 PIEZAS



PRECIO ESPECIAL  
**L41,037<sup>.75</sup>**

INCLUYE:  
- 1 SOFA 3/4, 2 SILLONES, 1 MESA DE CENTRO  
- \*COLOR VARIA SEGÚN EXISTENCIA  
CUOTA A 12 MESES: L3,875.78  
PRECIO REGULAR: L54,117

## SECCIONAL



PRECIO ESPECIAL  
**L23,471<sup>.50</sup>**

CUOTA A 12 MESES: L2,557.79  
PRECIO REGULAR: L36,110

## DORMITORIO QUEEN



PRECIO ESPECIAL  
**L 57,977<sup>.94</sup>**

INCLUYE:  
1 RESPALDO, 1 RIEL, 1 PIECERO, 2 MESAS  
DE NOCHE, GAVETERO Y ESPEJO  
CUOTA A 12 MESES: L6,844.61  
PRECIO REGULAR: L96,629.90

**▶ 15% DE DESCUENTO CON EXTRA FINANCIAMIENTO A 12 MESES ◀**

☎ 2221-6913/14 ☎ 3203-0303 🌐 www.proimihome.com

📍 @proimi.home 📍 Blvd. Morazán frente a McDonald's, Tegucigalpa

 **Proimi**  
HOME

\*Aplican Restricciones. Válido del 5 al 23 de Junio



**Polémica** Los padres de familia que integran el movimiento "Por nuestros hijos" rechazan la ley que se aprobó en el Congreso; pero desde Naciones Unidas respaldan la normativa y solicitan a la presidenta que la sancione

# Padres piden a presidenta Castro no sancionar Ley de Educación Integral

—TEGUCIGALPA

Padres de familia rechazan la Ley de Educación Integral de Prevención al Embarazo en Adolescentes, que fue aprobada en el Congreso Nacional el pasado 8 de marzo.

Representantes del movimiento "Por nuestros hijos" se oponen a la normativa que busca reducir la cifra de embarazos en menores, a través de clases de educación sexual.

De acuerdo con el movimiento, la ley pretende incorporar ideologías que no son coherentes con los valores hondureños, por lo que no aceptan la implementación de una currícula dirigida a clases de sexualidad.

Según el artículo 4 de esta normativa que todavía no entra en vigencia, la educación integral "comprende las enseñanzas sobre la sexualidad que resulten apropiadas a la edad, relevante culturalmente, y pro-



FOTO: EL HERALDO

**El artículo 2 de la ley establece que su aplicación es obligatoria en todos los centros educativos, pero aún no entra en vigencia.**

porcione información científica, precisa y realista". Esas acciones pedagógicas son para brindar información y construir conocimientos que permitan a las y los educandos tomar decisiones conscientes y críticas sobre la sexualidad, señala. "No nos oponemos a la educación sexual, siempre que se haga de la manera correcta y a una edad adecuada. Queremos tener la seguridad de que no habrá ideología de género en el sistema educativo nacional", dijo Diana Muñoz, quien integra el movimiento.

A través de un manifiesto, los padres de familia hicieron un llamado a la presidenta Xiomara Castro a que no sancione la ley, pues no fue socializada con

los padres de familia, argumentaron. Pidieron que "asegure que no continuará con el experimento social de la ideología de género en nuestro sistema educativo". Y que promueva y socialice un proyecto de ley para el fortalecimiento de la familia y del derecho preferente de los padres a la educación de sus hijos.

Por su parte, Alice Shackelford, representante de Naciones Unidas en Honduras, dijo que desde la ONU respaldan la importancia de la ley, por lo que solicitan a la presidenta la sanción de la misma ●●

**La ley manda a crear el reglamento; sin embargo, el mismo no se ha comenzado a desarrollar.**

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## La UNAH arranca su segundo proceso de admisión

Los aspirantes que concreten el proceso de inscripción realizarán la PAA el 20 de agosto

—TEGUCIGALPA

El próximo lunes 12 de junio, la Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH) abre la convocatoria para su segundo proceso de admisión.

Todos los aspirantes de último año de educación media y los jóvenes interesados en iniciar sus estudios universitarios en la máxima casa de estudios podrán inscribirse a partir del lunes 12 de junio para realizar la Prueba de Aptitud Académica (PAA) y entrar a la UNAH el primer período de 2024.

Las inscripciones estarán



FOTO: EL HERALDO

**Los que aprueben ingresarán el primer período del 2024.**

abiertas en la página: [admisiones.unah.edu.hn](http://admisiones.unah.edu.hn) hasta el miércoles 21 de junio, informaron las autoridades de la Dirección del Sistema de Admisiones.

Los aspirantes deberán llenar el formulario con sus datos personales y la dirección de correo electrónico válida; al terminar el sistema les generará su número de solicitud de admisión con el que deberán pagar en el banco.

La fecha máxima para realizar el pago es hasta el 23 de junio.

Del 26 de junio al 7 de julio se realizará la etapa de validación, los aspirantes deberán estar pendientes de su correo electrónico para conocer si su documentación ha sido aceptada.

Solo los que reciban la notificación que su documentación ha sido aceptada recibirán su credencial digital del 20 al 21 de julio en su correo electrónico.

Las pruebas de admisión se realizarán el domingo 20 de agosto a nivel nacional ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Arzobispo Náchter: "Vivamos con fe, esperanza y amor"

En su mensaje dominical, monseñor pidió a los hondureños vivir agradecidos con Dios

—TEGUCIGALPA

El arzobispo de Tegucigalpa, monseñor José Vicente Náchter, exhortó a los hondureños a vivir con fe, esperanza y amor. Durante la homilía dominical, donde se celebró la solemnidad de la Santísima Trinidad desde la catedral San Miguel Arcángel, recordó a la feligresía que viva en el misterio de Dios, no como una amenaza, sino como un regalo.

"Vivamos trinitariamente, es decir, con fe, esperanza y amor. Vivamos trinitariamen-



FOTO: EL HERALDO

**Monseñor José Antonio Náchter durante la homilía dominical.**

te: agradecidos a Dios, cercanos a los hermanos, abiertos a la novedad del Espíritu", dijo.

Añadió que vivir en el misterio de Dios es vivir en la tierra la gloria del cielo ●●



# Llantilandia

... y llegue lejos

Celebramos **50 AÑOS** Aniversario



**PAGA 3** y la **cuarta al 50%**

\* Aplican Restricciones

**DEL 1 AL 10 DE JUNIO**  
EN TODAS NUESTRAS TIENDAS

**PROMOCIÓN VÁLIDA EN MARCAS**



INSTALACIÓN PARA LIVIANO Y EQUIPO PESADO

**9606-4209** @LlantilandiaHonduras



### SAN PEDRO SULA

BARRIO SANTA ANITA,  
11 AVE 1 Y 3 CALLE, S.E.  
TELS. 2550-9143, 2557-7372  
:9606-4209

BOULEVARD LOS PRÓCERES,  
3 CUADRAS ARRIBA  
DE LA FUENTE LUMINOSA  
TELS. 2552-5803, 2552-5746  
:9804-4482

### LA CEIBA

AVENIDA SAN ISIDRO, 17 Y 19 CALLE,  
B° SOLARES NUEVOS  
TELS. 2440-0883, 2440-0875  
:9348-3962

### SIGUATEPEQUE

BARRIO BUENA VISTA, CARRETERA CA-5,  
FRENTE AL DESVÍO A LA ESPERANZA  
TEL. 2773-0346/46 :97246966

### EL PROGRESO

CARRETERA CA13  
SALIDA A TELA 500 METROS  
ANTES DE MALL MEGA PLAZA  
TEL. 2647-0059 :9764-6558

### CHOLUTECA

BARRIO IZTOCA, CARRETERA  
PANAMERICANA FRENTE A  
INTREFRICA, CONTIGUO A COBOSUR  
TELS. 2780-2209, :9908-0161

### PUERTO CORTÉS

BO. EL PORVENIR, CARRETERA A OMOA,  
A POCOS METROS DEL INSTITUTO  
FRANKLIN D. ROOSEVELT.  
:9942-9747 / 8853-7624

### TOCOA, COLÓN

CARRETERA PANAMERICANA,  
TEL. 2444-3005, :3147-3459

### TEGUCIGALPA

BOULEVARD MORAZÁN,  
AVENIDA JUAN MANUEL GÁLVEZ,  
COL. GUADALUPE, CALLE PRINCIPAL.  
TELS. 2239-9653 :93484076

ANILLO PERIFÉRICO,  
FRENTE AL COLISEO DE INGENIEROS  
TEL. 8746-3699

COL. 15 DE SEPTIEMBRE, 1  
CALLE LOS ALCALDES, FRENTE A CENTRO  
COMERCIAL PASEO LOS ALCALDES,  
COMAYAGUELA D.C. / TELS. 2234-6688, 2234-6682  
:9348-4027





**Denuncias** En los últimos 5 años, los secuestros han caído en un 98% en el país. Cortés y Francisco Morazán son los más afectados. Expertos deducen que reducción de este flagelo es a causa del covid-19 y el alza de la extorsión

# Extorsión desplaza a la industria del secuestro afirman expertos

## TEGUCIGALPA

Secuestro, flagelo que estuvo en auge hace muchos años, ahora se está extinguiendo. Los secuestros, dicen los analistas, pasaron de ser una tendencia por los grupos delictivos a registrar una reducción del 98%.

Así lo refleja un análisis de EL HERALDO a una base de datos del Ministerio Público obtenida a través de la petición de información SOL-MP-1943, que es un registro según las denuncias.

En los cinco años analizados, 2018 fue el pico, con 43 secuestros en Honduras, mientras que hasta la fecha más reciente, el 23 de mayo de 2023, solo se contabilizó uno.

El segundo año que más secuestros ocurrieron de acuerdo con las denuncias registradas por el Ministerio Público fue 2019, con 34, unos nueve menos que cuando se vivió el pico.

Y figura 2021 como el tercero, con 31, seguido del año pasado, que acumuló 28.

En 2020, el año marcado por la llegada del coronavirus a Honduras, la cifra cayó en comparación con los otros: solo se registraron 12, lo que pudo ser producto del confinamiento que vivió la nación desde el lunes de 16 marzo de ese año.

La única denuncia de ofendidos por secuestro que ha registrado el Ministerio Público desde enero de 2023 hasta el reciente 5 de mayo, solo certifica que la industria de los secuestros en Honduras ha tenido un significativo desplome en los últimos 5 años.

Los datos cotejados dejaron en relieve que Cortés y Francisco Morazán son los departamentos donde más denuncian secuestros, pero en los últimos años hay un caída sustancial.

De estas personas secuestradas, 82 son hombres y 55 mujeres. A 12 personas no se les identificó el sexo.

Fue el 2022 el año más crítico para los hombres, pues en ese entonces 20 fueron



FOTO: EL HERALDO

**Las autoridades arguyen que están desarticulando todas las bandas de secuestradores que están operando a nivel nacional. Sin embargo, explican que hay mucho trabajo para menguar este flagelo.**

secuestrados.

Mientras que para las mujeres el 2018 fue más explosivo en la industria del secuestro: 18 fueron secuestradas.

En términos porcentuales, estas cifras determinan que los secuestros entre el 2018 y 2022 cayeron en un 65%, un dato atractivo, según las autoridades.

Sin embargo, al hacer el cálculo entre las 43 denuncias de 2018 a 2023, la tendencia en reducción sería del 98%.

De acuerdo con las autoridades, esta sustancial reducción se debe a que el país cuenta con la mejor unidad antisequestro de la región.

“Los secuestros han disminuido porque antes no se tenían unidades especializadas antisequestro, pero ahora sí. También, porque se logró traer especialistas de Colombia para entrenar a los policías de Honduras”, explicó Miguel

## “Piden hasta L 10 millones para liberar a las personas”

### TEGUCIGALPA

El titular de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Eduardo Turcios, reveló que los secuestradores piden cifras de 700 mil lempiras hasta 10 millones para poder liberar a sus víctimas.

En los secuestros que hubo entre el 2022 y 2023, los secuestradores fueron atrapados después de los trabajos policiales, según el director de la DPI.

También explicó que estos personajes que hacen el mal analizan a su víctima y después “secuestran a un familiar cercano para solicitar una elevada



FOTO: EL HERALDO

**Desde la Dirección Policial de Investigaciones llaman a denunciar.**

cifra de dinero, pero nunca secuestran a quien maneja el dinero para que esa persona sea la que pague”.

Entre tanto, las autoridades recomendaron a la población no compartir información financiera porque desde ahí ya se está orquestando un secuestro ●●

Martínez Madrid, comisionado de la Policía Nacional.

### Cortés, el más afectado

Los datos analizados perfilaron a Cortés como el departamento más afectado por estos ilícitos.

Las cifras indican que de 2018 a 2023 hubo 41 secuestros. Y en medio de los 12 municipios que conforman al noroeste Cortés, San Pedro Sula es el más afectado.

Son 26 raptos que han ocurrido en este municipio, una cifra escandalosa por representar más del 50% de secuestros que han ocurrido en el total del departamento.

“La ciudad de San Pedro Sula es una ciudad con bastante actividad económica donde se concentra la mayor parte de una población activa en cuanto a las empresas. En San Pedro está todo el empresariado y el mayor flujo económico”, analizó el director de la Dirección Policial de Investigaciones (DPI), Eduardo Turcios.

Después de la calurosa ciudad industrial, continúa el departamento de Francisco Morazán, donde 26 personas han sido raptadas.

Y solo en el Distrito Central, municipio que cobija a Tegucigalpa y Comayagüela como la capital del país, 21 hondureños han sido secuestrados, cifra que rebasa el 90% de los secuestros en el departamento.

“Tegucigalpa es una ciudad donde la mayor parte de los empleos depende del Estado y esto permite la libertad de secuestro”, amplió Turcios.

Desde otro punto, son 14 departamentos que mantienen un comportamiento bajo en secuestros en los últimos cinco años. Entre ellos, Copán (7), Yoro (7) e Intibucá (6).

Las autoridades, entre tanto, arguyen que este flagelo está a la baja porque es la extorsión el delito que está en auge ●●

.....  
**Carlitos Girón**

El Heraldo  
carlitos.giron@elheraldo.hn



# LA VELOCIDAD QUE MERECE



\*Aplican restricciones

**CONTRATA**

**NUESTRO PAQUETE 3PLAY**

**50MB | \$35.00**

Internet Residencial + TV Cable Análogo  
+Básico Digital +1 Caja Digital +1 Paquete HD

☎ 2263-1010 | 🖱 cablecolor.hn

**CABLE  
COLOR**



## Bursátil

➤ DOW JONES	33,762.76	2.12%	▲
➤ NASDAQ	14,546.64	0.73%	▲
➤ IPC	53,227.85	0.87%	▲
➤ FTSE	7,607.28	1.56%	▲
➤ IBEX35	9,323.20	1.70%	▲

**Petróleo**  
BARRIL  
 **71.92**  
DÓLARES

**Azúcar**  
QUINTAL  
 **24.74**  
DÓLARES

**Oro**  
ONZA TROY  
 **1,963.8**  
DÓLARES

**Café**  
QUINTAL  
 **180.60**  
DÓLARES

**Dólar**  
LEMPIRA  
 **24.57** COMPRA  
**24.70** VENTA

**Crisis energética** El Centro Nacional de Despacho publicó un documento de 132 páginas en donde advierte que la demanda interna de energía superará la producción de las fuentes renovables y térmicas

# La ENEE sabía desde febrero 2022 del déficit de generación para 2023

### TEGUCIGALPA

El déficit de generación de energía eléctrica que a través de Honduras había sido advertido desde el año pasado.

Así está contemplado en el "Plan indicativo de expansión de la generación del sistema interconectado nacional", elaborado por el Centro Nacional de Despacho (CND) con fecha 25 de febrero de 2022.

Los pronósticos de déficit de generación se fundamentan en la suspensión de la licitación de 240 megavatios en 2019 y en la creciente demanda anual de energía.

Salomón Ordóñez, expresidente de la Asociación Hondureña de Productores de Energía Eléctrica (AHPEE), dice que ha habido planificación de generación y transmisión pero

no ejecución, al referirse a la crisis energética en el país y que se traduce en racionamientos de energía.

A lo anterior, según el entrevistado, se suma la politización en la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE), al nombrar personas sin conocimientos, entre ellos las denominadas juntas interventoras.

### Advertencia

El documento de 132 páginas del Centro Nacional de Despacho contiene

una serie de escenarios con base en variables como la potencia anual y la demanda de energía eléctrica.

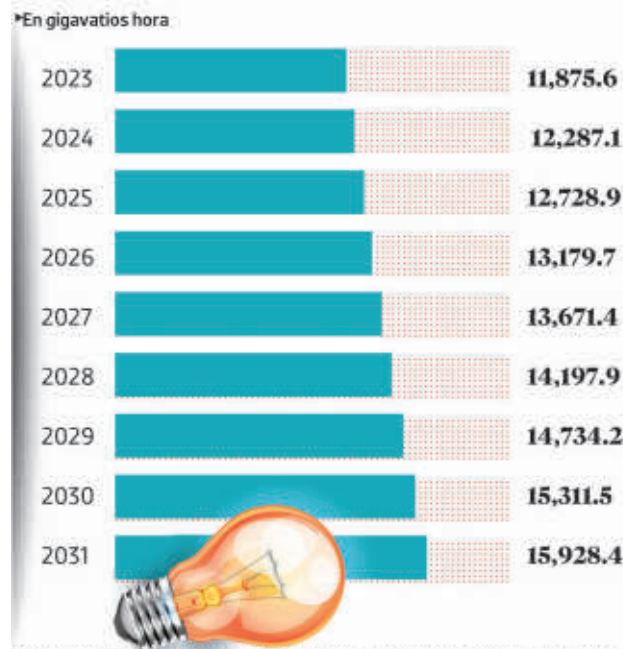
El escenario más crítico era un máximo déficit de potencia de 179.5 megavatios para 2023, con una demanda esperada de 1,873 megas. Ese défi-

**252 megas de energía** busca incorporar la ENEE al sistema interconectado nacional para suplir la demanda de corto plazo.

## Proyección de la demanda anual de energía

INFOGRAFÍA: MANUEL RODRÍGUEZ

**Comportamiento** La tasa de crecimiento anual oscila entre 3.39% y 4.03%



INFOGRAFÍA: EL HERALDO / MANUEL RODRÍGUEZ

FUENTE: CND-ENEE

cit proyectado con base en generación de energía.

Fuentes técnicas de la ENEE sostienen que las cifras citadas anteriormente reflejan la realidad del sistema eléctrico nacional, ya que en las últimas semanas el déficit ha oscilado entre 150 y 170 megavatios.

De enero 2022 a marzo 2023, la capacidad instalada de energía creció de 2,829.8 a 2,970 megavatios, o sea 140.2 megas más.

### Generación

El déficit de energía se explica por la no ejecución del plan de generación de energía.

Un ejemplo de lo anterior es que para el cuatrienio 2021-2025 se proyectó la adición de 262.5 megavatios de energía, de los que solo 60.5 entraron en operación comercial ●●

**Luis Rodríguez**

El Heraldo

luis.rodriguez@elheraldo.hn

# Sector público dispone de 70% del presupuesto por ejecutar

Para el período de junio a diciembre 2023 la Sefin dispone de 276,923.6 millones de lempiras

### TEGUCIGALPA

La administración pública hondureña apenas ha ejecutado el 30% del presupuesto vigente para 2023.

De 392,647.3 millones de lempiras, al pasado 3 de junio se ejecutaron 115,723.7 millones, según los datos publicados por la Secretaría de Finanzas (Sefin). Lo disponible para los restantes siete meses de este año es de 276,923.6 millones de lempiras.

Por tipo de fuentes, de recursos internos se han ejecu-

**392,747 millones de lempiras es el presupuesto vigente** de la administración pública de Honduras para el presente ejercicio fiscal, según datos publicados por la Secretaría de Finanzas.

tado 109,358.4 millones de lempiras, quedando disponibles 346,329.3 millones.

Con fuentes externas se han ejecutado 6,365.4 millones de lempiras, con una disponibilidad de 46,318 millones para el resto del año.

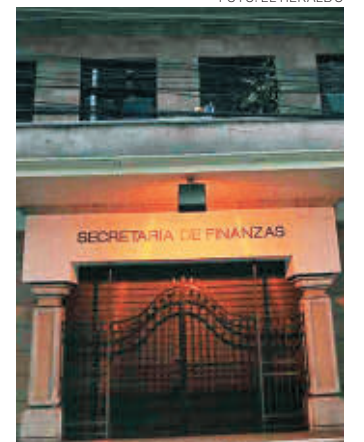
La Sefin señala que al cierre del ejercicio 2022 se ejecutó el 83.82% del presupuesto vigente, o sea que se gastaron 309,714.3 de los 369,484.7 millones de lempiras ●●

**Luis Rodríguez**

El Heraldo

luis.rodriguez@elheraldo.hn

FOTO: EL HERALDO



**La Sefin monitorea cada día la ejecución presupuestaria.**



**DUNLOP**  
TU MARCA ORIGINAL DE SIEMPRE

ASEGURA TU **14 AVO** CON LA ÚNICA Y EXCLUSIVA

**iMEGA CARPA**

RECARGADA DE PROMOCIONES!  
PARA PERSONALIZAR TU VEHÍCULO

DESCUENTOS DEL 10%, 15%, 25%, 35% HASTA UN

**50%**



**EN LLANTAS, RINES, ACCESORIOS Y SUSPENSIONES**

- La Mejor Calidad
- El Mejor Servicio
- Garantía Total

**HORARIO**  
DE LUNES A SABADO  
DE 7:30 AM A 7:00 PM  
SIN CERRAR AL MEDIODIA

LLANTAS, RINES, ACCESORIOS Y SERVICIOS EN UN SOLO LUGAR

Haz tus compras en línea a través  
de nuestras redes sociales  
Buscanos como @GrupoAutollantasHN  
en 9376-8556

**GRUPO**  
**Auto**  
**Llantas**  
TEGUCIGALPA

**NUESTRAS PROMOCIONES SON 100% REALES NO TE CONFUNDAS SOMOS ORIGINALES**



**Expoconstruye 2023** La empresa amplía su portafolio de productos innovadores

# Argos presenta sus productos ecoamigables

— SAN PEDRO SULA

La empresa Cementos Argos reiteró su compromiso con la sostenibilidad al lanzar su línea de productos ecoamigables durante Expoconstruye 2023, el evento ferial más relevante de la industria de la construcción que se realizó en Expocentro del 31 de mayo al 3 de junio.

Este portafolio de cementos, que ahora llevará el sello ecoamigable,

destaca por ofrecer, en un análisis de su ciclo de vida del producto, los mejores resultados que los promedios de la industria, especialmente en indicadores como el del daño potencial al ambiente, porcentaje de adopción de energías renovables y uso de agua fresca, entre otros.

Pedro Chávez, gerente de Mercadeo y Estrategia de Cementos Argos, señalo que el portafolio de productos de la compañía “tiene características de bajo metal. Están producidos con muy poco CO2”, todo con el fin de estar alineados con el desarrollo sostenible de la industria de la construcción.

**Apoiando el evento**

Argos fue patrocinador de Expoconstruye, donde también participó con tres

charlas magistrales: “Sincronizando la sostenibilidad”, impartida por Jorge Arditti, consultor experto mexicano; “Soluciones que impulsan la construcción sostenible” y “La innovación en productos para la sostenibilidad”, a cargo de Miguel Morazán y Oliver Tábora, asesores expertos de Argos.

La empresa también contó con un stand donde mostró a los visitantes su portafolio de productos, con especial enfoque a los cementos ecoamigables.

“Hoy estamos produciendo nuestros diferentes productos con 30% de capacidad solar. Estamos coprocesando llantas y combustibles alternativos para producir con mayor eficiencia y con mucho menor emisión de gases de efecto invernadero”, indicó.

Como parte de un compromiso sostenible a largo plazo, el ejecutivo destacó que la empresa sigue



**Pedro Chávez, Heidy Salgado, Jorge Arditti y Karla Campos, ejecutivos de Argos.**

“una estrategia de producir con el menor impacto ambiental, con el mejor impacto a nuestras comunidades, en las zonas de influencia y con productos que no dañan la salud para los usuarios” ●●

.....  
**Brand Studio**



**Los cementos ecoamigables fortalecen el portafolio de productos de Argos.**

## ¿TENEMOS LO MEJOR EN CERÁMICAS!

**Tenemos Grandes Descuentos en Cerámicas Brasileñas**

APROVECHA TU  
14avo

**TIENDA VILLA NUEVA**  
Colonia Villanueva, 2 cuadras arriba del estadio Emilio Larach Tegucigalpa.  
+(504) 2230-6280/2228-0695

**TIENDA BLVD. LOS PRÓCERES**  
Boulevard Los Próceres, unos pasos atrás de Bike Mart. Tegucigalpa.  
+(504) 2221-1112

**TIENDA BLVD. MORAZÁN**  
Boulevard Morazán, a media cuadra de Iglesia La Guadalupe Tegucigalpa.  
+(504) 2231-3060/2231-3068





COM-031-2023

INPREMA

## INPREMA convoca a los maestros jubilados y pensionados a nivel nacional para realizar la Prueba de Supervivencia correspondiente al 2023

El Instituto Nacional de Previsión del Magisterio (INPREMA), en cumplimiento a la Ley, tal como lo indican los Artículos N° 88 y 89, hace pública la convocatoria a los maestros jubilados y pensionados a nivel nacional para que realicen la Prueba de Supervivencia correspondiente al 2023.

**Esta misma se estará realizando a partir del jueves 1 de junio hasta el viernes 10 de julio del presente año; a través de las agencias del Banco Atlántida a nivel nacional.**

La finalidad de este proceso, es para constatar la existencia física de 19,756 docentes que el Instituto tiene inscritos en condición de retiro. Al momento de efectuarse dicho proceso, el INPREMA estará acreditando el monto correspondiente a junio; y el décimo cuarto mes correspondiente a su jubilación o pensión respectiva.

Cabe mencionar que, para esta Prueba de Supervivencia, **sólo están obligados los docentes jubilados y pensionados de marzo del 2023 hacia atrás.**

En caso de que un docente jubilado, pensionado o el beneficiario por orfandad, viudez o ascendencia vitalicia no realice la Prueba de Supervivencia; **será inhabilitado de su beneficio hasta que aplique a la misma, ya que es de carácter obligatorio.**

**Para realizar la Prueba de Supervivencia en modalidad presencial deberá cumplir con los siguientes pasos y requisitos:**

El beneficiario se presentará entre el 1 de junio hasta el 10 de julio a una agencia de Banco Atlántida de acuerdo al último número del Documento Nacional de Identificación (DNI); guiándose con la siguiente programación:

Lunes	dígitos	0 y 1
Martes	dígitos	2 y 3
Miércoles	dígitos	4 y 5
Jueves	dígitos	6 y 7
Viernes	dígitos	8 y 9

La Prueba de Supervivencia a través de Banco Atlántida sólo puede realizarse en las agencias; por lo que no aplica en ventanillas, autobancos o agentes Atlántida.

**Si el docente se encuentra en extrema complejidad por condición física, mental o reside en zonas de difícil acceso dentro del territorio nacional, podrá aplicar a la Prueba de Supervivencia mediante una visita domiciliaria:**

Para realizarla se coordina a través de los presidentes de las seccionales de la AMAJUPENH y, cada seccional enviará un listado al departamento de Servicios Sociales del INPREMA con los siguientes datos:

**a) Nombre completo   b) Número del DNI   c) Número de teléfono   d) Dirección exacta   e) Enfermedad que padece**

Las visitas domiciliarias iniciarán en la primera semana de junio a nivel nacional. Posteriormente a lo presentado por las seccionales de la AMAJUPENH al INPREMA, se programará la visita respectiva para aplicar la Prueba de Supervivencia.

**En caso de que el docente viva en el extranjero, se aplicará la Prueba de Supervivencia a través de una videollamada. Para ello, deberán seguir un enlace o link para agendar la cita y realizarla bajo esta modalidad, mismo que estará disponible en la página oficial del INPREMA a partir del 22 de mayo del 2023.**

A través del enlace o link deberán ingresar los siguientes datos y documentos:

- Nombre completo del beneficiario
- Número del DNI
- Fecha de nacimiento
- Número del teléfono móvil para establecer la videollamada
- Nombre y número de teléfonos de las dos referencias personales
- Adjuntar la fotografía del documento DNI y/o pasaporte del beneficiario
- Adjuntar la fotografía de la cuenta bancaria que sea legible el número de cuenta y el nombre de la institución bancaria (donde le deposita el INPREMA habitualmente)

Para mayor información visite nuestra página web [www.inprema.gob.hn](http://www.inprema.gob.hn) o visite nuestras oficinas a nivel nacional.

Tegucigalpa M.D.C., 25 de mayo del 2023

Comisión Interventora



**Negociación** En medio de una crisis energética y sin aprobarse la Ley Tributaria, esta delegación técnica permanecerá dos semanas

# Misión del FMI inicia hoy evaluación de la economía nacional



FOTO: EL HERALDO

Entre los funcionarios del Gabinete Económico hay esperanza y optimismo, pero al mismo tiempo existe un conformismo si no se logra concretar un convenio con el FMI, coincidieron economistas.

**TEGUCIGALPA**

Tras siete meses de la última visita, una misión del Fondo Monetario Internacional (FMI) arriba hoy al país en medio de una evidente crisis energética, baja ejecución presupuestaria y de inversión pública. La delegación técnica encabezada por Joyce Wong permanecerá dos semanas en el territorio hondureño, tiempo en el que sostendrán reu-

niones con diversos sectores para revisar aspectos macroeconómicos. Del 26 de septiembre al 5 de octubre de 2022 permaneció un equipo del organismo multilateral como parte de las negociaciones de un nuevo acuerdo, sin que desde ese entonces haya avances como en otras naciones de Centroamérica.

EL HERALDO informó que con Guatemala, El Salvador al

**Proceso**  
**Última consulta y Acuerdo Stand By**

Hace cuatro años fue la última consulta al Artículo IV para Honduras y en el 2021 venció el Acuerdo Stand By con el FMI, que le otorgó una asistencia financiera por \$769 millones.

**Álvaro Mejía**

El Heraldo  
alvaro.mejia@elheraldo.hn

igual que Nicaragua, el FMI finalizó la Consulta del Artículo IV referente a una evaluación económica y social, permitiéndoles negociar un convenio o programa económico. En la actualidad solo Costa Rica es el único país de la región que tiene un acuerdo vigente (servicio ampliado) con el ente financiero internacional, lo que le dio acceso a un desembolso de 270 millones de dólares, sumando los \$810 millones en total como parte del convenio en vigor.

**Reuniones**

“El 5 de junio (hoy) es la reunión principal, se hace la apertura con todo el Gabinete (Económico), de allí se hacen reuniones con cada una de las instituciones del sistema financiero, bancario, sector privado y después ellos —refiriéndose a los técnicos del FMI— hacen sus conclusiones”, informó a este rotativo el titular de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), Marcio Sierra. Agregó que “todos tenemos nuestros parámetros, nosotros decimos hasta aquí podemos llegar, ellos quieren esto entonces allí entra la negociación y si no se llega a eso no hay nada”. De la flexibilidad del referido órgano dependerá poder alcanzar un nuevo convenio en beneficio de la nación al haberse hecho un balance y analizar las perspectivas de la política macroeconómica, indicó Rebeca Santos, quien preside el Banco Central de Honduras (BCH) ●●

**Álvaro Mejía**

El Heraldo  
alvaro.mejia@elheraldo.hn

## Barrera para la inversión es la energía deficiente



FOTO: EL HERALDO

Los apagones son más frecuentes en las zonas urbanas.

**TEGUCIGALPA**

La secretaria ejecutiva del Consejo Nacional de Inversiones (CNI), Jacqueline Foglia, aseguró que la energía cara y deficiente implica una barrera para la atracción de inversiones a Honduras. “El problema principal de la atracción de inversiones o la barrera a la inversión nacional y extranjera es la energía cara y deficiente”, manifestó a EL HERALDO.

La exconsultora sostuvo que “nosotros necesitamos asegurarles a industrias, talleres y tiendas que van a tener energía cuando van a encender el switch (interruptor) de la luz; uno no puede tener inversión si no tiene energía”.

Varias zonas del país están afectadas por racionamientos energéticos que se prolongan por varias horas, repercutiendo en la actividad económica ●●

**Álvaro Mejía**

El Heraldo  
alvaro.mejia@elheraldo.hn

# Las gasolinas suben hoy a L 104.45 y L 92.58 el galón

**TEGUCIGALPA**

Los combustibles experimentaron hoy leves variaciones en todo el territorio hondureño, quedando atrás las rebajas para la gasolina superior, que vuelve al alza.

Hasta el próximo domingo este refinado del petróleo se va a cotizar en la capital de la República a 104.45 lempiras

por galón al haber aumentado 19 centavos. Para la gasolina regular el incremento autorizado fue de 31 centavos el galón, por lo que ahora su costo es de 92.58 lempiras en las estaciones de servicio de Tegucigalpa y Comayagüela.

Sin embargo, los descuentos seguirán para el diésel, que bajó 15 centavos y tiene un

precio en bomba de 82.97 lempiras por galón. En el caso del Gas Licuado del Petróleo (GLP) de uso vehicular se vende a partir de este día a 41.66 lempiras al reducirse su valor en 71 centavos ●●

**Álvaro Mejía**

El Heraldo  
alvaro.mejia@elheraldo.hn



FOTO: EL HERALDO

En las últimas dos semanas la gasolina regular ha subido 1.04 lempiras. El queroseno se cotiza ahora a 72.60 lempiras en la capital.



**Sostenibilidad** Por sexta ocasión, la capital industrial del país fue sede de la feria más grande en la industria de la construcción, misma que este año tuvo como lema "Construyendo un futuro sostenible"

FOTOS: EL HERALDO



(1) El conferencista brasileño Claudio Oliveira junto a los ejecutivos de Cemento Bijao en el estrado principal. (2) CENOSA, marca líder de cemento en el país, tuvo uno de los stands más interactivos en la feria. (3) Cementos Bijao presentó diferentes tipos de cementos, todos ellos elaborados con estrictos controles de calidad.

# Exitosa participación de CENOSA en la Expoconstruye 2023

## SAN PEDRO SULA

Como un éxito sin precedentes se ha calificado la sexta edición de la feria más grande de la industria de la construcción en Honduras: Expoconstruye 2023, evento que se llevó a cabo del 1 al 3 de junio en Expocentro y del cual Cementos del Norte S.A. (CENOSA) fue parte importante.

Más de 3,000 personas fueron testigos de la realización de la feria, que cada dos años organiza la Cámara Hondureña de la Industria de la Construcción (Chico), en conjunto con el Colegio de Ingenieros Civiles de Honduras (CICH) y la Cámara Hondureña de Empresas de Consultoría (CHEC).

## Alianzas de impacto

Por sexta ocasión CENOSA dice presente en la Expoconstruye, lo que los convierte en uno de los aliados más importantes para el desarrollo de



Claudio Oliveira habló de "Pavimentos ecológicos, sostenibilidad en la construcción y reducción de la huella de carbono en la construcción".

estrategias y condiciones dignas de vida que van enmarcadas en las prácticas sostenibles para el presente y futuro de la construcción.

Beverly Rivera, jefe de marca de CENOSA, explicó que "con cada edición de la Expoconstruye nos hemos permitido exponer nuestros productos e innovaciones a los clientes y a los futuros

## Construir un futuro sostenible

implica introducir cambios en nuestros comportamientos personales y colectivos.

socios estratégicos, ya que este es un espacio dinámico

donde convergen todos los actores del rubro de la construcción y ramas afines".

## Experiencia y concienciación

Cabe señalar que este año Expoconstruye abraza el lema "Construyendo un futuro sostenible", una inspiradora invitación a tomar conciencia sobre el equilibrio del uso de los recursos naturales y el desarrollo de las ciudades.

En ese sentido, CENOSA ha sido patrocinador de una de las conferencias magistrales más importantes de la convención, misma que fue brindada por el ingeniero Claudio Oliveira, un experto de origen brasileño y quien habló de "Pavimentos ecológicos, sostenibilidad en la construcción y reducción de la huella de carbono en la construcción".

"El principal objetivo al participar de esta convención es transmitir nuestra experiencia adquirida en Brasil acerca de pavimentos permeables y cómo estos pueden impactar de forma positiva para la construcción de ciudades sostenibles", afirmó Claudio Oliveira.

El experto compartió los principales beneficios de este tipo de pavimentos, entre los que destaca la reducción de calor en la superficie, mayor reflectividad, menor consumo de energía y prevención de escasez de agua en el futuro.

"San Pedro Sula tiene en su mayoría pavimentación de concreto, siendo la opción más acertada dadas las condiciones climáticas; hablamos de un clima caliente, en ese sentido el concreto tiene mucha más durabilidad", concluyó Oliveira.

## Logrando objetivos

Gracias a la Expoconstruye 2023, empresas como CENOSA logran realizar importantes alianzas comerciales, así como dar mayor exposición a sus productos y brindar una experiencia personalizada a sus clientes.

## Presencia de marca

CENOSA y su marca líder Cemento Bijao ofrece un portafolio completo de productos debidamente certificados para la construcción de proyectos residenciales, industriales y de infraestructura.

"Nuestro compromiso es participar de forma activa en el desarrollo económico de Honduras, es por ello que trabajamos para lograr satisfacer los requerimientos de los clientes mediante la mejora continua de los procesos, proporcionando productos que cumplan con las normativas establecidas para cada necesidad", confirmó Beverly Rivera ●●

Brand Studio



## El Heraldo

Editado por Grupo OPSA  
Fundado el 26 de noviembre de 1979

Director Ejecutivo Carlos Mauricio Flores

Jefa de Redacción Glenda Estrada Zelaya  
Jefa de Redacción María Antonia Ortiz  
Editor Multimedia Rafael Yáñez García

ElHeraldo Plus Eduardo Domínguez Metro Edwin Ordóñez Ochoa

Opinión Orfa Sofía Mejía Maradiaga

Vida Samalí Torres Prensa General Luis Fernando Maldonado

ElHeraldo.hn Astrid Carolina Zambrano

Modelo periodístico Cases i Associats



### EDITORIAL

## En el Día Mundial del Medio Ambiente

Se celebra hoy el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha que llama a recordar la frágil situación medioambiental que atraviesa el planeta y a crear conciencia de la necesidad de enfrentar esa problemática.

Es un día que nos llama a la reflexión y la actuación inmediata ante los graves problemas que golpean a la población y a la economía año con año, como la deforestación, causada por la tala indiscriminada de árboles para la industria maderera, la expansión agrícola y la ganadería, los incendios forestales; la contaminación del agua y del aire, el manejo inadecuado de desechos sólidos.

Hoy, que se celebra el Día Mundial del Ambiente, las Naciones Unidas han decidido visibilizar otro problema que nos afecta y del cual debemos tomar conciencia como país: la contaminación por plásticos que causan un sinnúmero de daños a los ecosistemas acuáticos, marinos, a la salud de los seres humanos.

“El flagelo de la contaminación por plásticos es un peligro visible que afecta a todas las comunidades del mundo”, declaró Jean-Luc Assi, ministro de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Côte d’Ivoire, país anfitrión de las celebraciones del Día Mundial del Medio Ambiente 2023. “La contaminación por plásticos y sus efectos perjudiciales en la salud, la economía y el medio ambiente no pueden ser ignorados. Se requiere tomar medidas urgentes”, declaró Vivianne Heijnen, ministra de Medio Ambiente de los Países Bajos.

En Honduras conocemos de muchas iniciativas impulsadas por algunas municipalidades y empresas privadas para frenar el uso de estos productos, el reciclaje de los mismos, y que impulsan campañas educativas sobre el impacto de esta mala práctica. Los esfuerzos están ahí, pero no son suficientes. Las tareas para recuperar lo perdido son titánicas y requieren de enfoques más integrales, con la participación del gobierno, la sociedad civil y el sector privado, para lograr resultados significativos ●●

### Inyección letal



Resultó peor el remedio que la enfermedad



### La Heroína

Paola Peña

**Deportes.** La chica sampedrana que tras superar todos los retos y pruebas, resultó ganadora del concurso de la televisión mexicana Los Cuatro Elementos. Ella fue la primera finalista que completó el reto final, que consistía en vencer los obstáculos de las cuatro pistas -aire, tierra, fuego y agua- en un camino de 3 kilómetros. “Hice realidad un sueño que tenía desde 2018”, dijo.

### La Villana

### La Violencia

**Muertes.** Las autoridades reportaron este fin de semana la muerte violenta de varias personas en diferentes regiones del país. En Comayagua tres personas murieron en una nueva masacre, mientras que en Catacamas, Olancho, dos más murieron en hechos distintos. En Tegucigalpa, una mujer fue asesinada de 12 balazos y un niño de 14 años fue sacado de su casa y asesinado.

### Lectores

### Descalificados

La Biblia es sabia y claramente nos dice en Mateo 7:3-4: “¿Y por qué miras la paja que está en el ojo de tu hermano, y no echas de ver la viga que está en tu propio ojo? ¡Hipócrita! Saca primero la viga de tu propio ojo, y entonces verás bien para sacar la paja del ojo de tu hermano”. En el Partido Nacional (PN), que de acuerdo con sus estatutos debió realizar su convención el pasado 21 de mayo, parece que hay un grupito de hombres y mujeres que se han aferrado a los sellos del partido o posiblemente están esperando a que se le pague la deuda política que le corresponde y repartírsela entre ellos. En mi opinión, el PN no está calificado para criticar a ningún otro partido político del país mientras no haga una depuración de todos sus miembros que están cuestionados a nivel nacional e internacional en aspectos relacionados con la corrupción, tampoco deberían salir en los medios hablando como que si la pasada administración

fue brillante o que no se hubieran cometidos tantos saqueos a las arcas del Estado. Me duele decirlo, pero es la verdad, el PN en la actualidad debe darle prioridad a ese cambio interno, renovar su cúpula y abrir los espacios para que venga gente nueva a participar en igualdad de condiciones, ya se sabe que hay un lado oscuro en el partido de la estrella solitaria que está vinculado al crimen organizado. Jueces, fiscales y periodistas internacionales así lo han declarado, han llevado al PN a un alto grado de desprestigio público. La antipatía por la que fue derrotado en las urnas todavía persiste y persistirá en los electores mientras sean las mismas caras de ayer las que aparecen hoy haciendo críticas sin antes haber hecho una limpieza en casa. Descalificado es sinónimo de estar desacreditado y efectivamente así ocurre en la actualidad y desde hace más de una década con el PN. Si no hay cambios de las “personalidades” que lo representan no tendrá opciones de triunfo para las próximas elecciones. ¿Y la convención cuándo?

.....  
**Dennis Espinal**  
Comunicador Social

### Opinión Ajena



La Nación,  
Argentina. 4 de  
junio de 2023

### El PAMI como guardada de La Cámpora

Solo en el último trimestre, la agrupación política que lidera el diputado Máximo Kirchner incorporó unas 70 personas en planta permanente del PAMI, a pesar de la resolución de su propio gobierno, que congeló el ingreso de empleados al Estado. La noticia no hace más que confirmar que, en cuestiones de amiguismo político, las promesas de ajuste de las cuentas públicas son solo eso: promesas. También durante el último trimestre se supo de la contratación de 1,128 personas más en la obra social de los jubilados, lo cual representa una erogación mensual en sueldos de 330 millones de pesos.



CON OTRA ÓPTICA

## Cicumba héroe

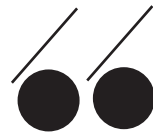


**Julio Escoto**  
Escritor

Según Russell N. Sheptak, brillante antropólogo de la Universidad de California, los primeros españoles en el occidente de Honduras detectan ciertos pueblos importantes. Bernal Díaz del Castillo, que acompañó en su extensa gesta a Hernán Cortés, afirma que encontró cerca de Naco “unos pueblos que se decían (llamaban) Girimonga (Selimonga) y Azula (Sula), y otros tres cerca de Naco, que eran Quimistán Soluta, y Choloma. Los intereses españoles se centraron en Naco, Quimistán, y Sula, y por la costa del Golfo de Honduras”. “Çoçumba”, prosigue el autor, es transcripción del nombre de un cacique indígena del siglo XVI en Honduras. Su sede fue Ticamaya, valle inferior del

Ulúa, donde según su análisis fue señor principal de casi toda la zona central previo a la invasión ibérica. Çoçumba resistió varios intentos de dominio hasta ser derrotado por Pedro de Alvarado en junio de 1536. “Después de la batalla se convirtió en cristiano y fue a vivir en el pueblo de Santiago Çoçumba, al sur del valle. Su nombre es transcripción que los españoles hicieron, pues también se le nombra Çiçumba, Soamba, Joamba, Socremba, otros. Çoçumba es el más común aunque nadie sabe su nombre verdadero.

Se supone que dominaba el centro del valle de Sula, a lo largo del Ulúa, ya que se le asocia con los pueblos de Ticamaya y Toloa (norte) y Santiago (sur). Desde allí controlaba las redes fluviales de comunicación hasta el Golfo de Honduras y la Península de Yucatán. Al asentarse en Ticamaya controló el río Choloma o Balaliama, que es ruta a las montañas del oeste, dotadas con minas de cobre utilizadas desde antes de la conquista. Desde Ticamaya y Toloa mane-



*Cicumba era señor de Ticamaya, más otros pueblos a él sujetos. Estos quedaban ‘hacia las sierras del río Olua’”.*

jaba la ruta principal por los ríos Ulúa y Chamelecón, que en esta época se unían al sur, en el hoy Tibombo. A causa de ello se cree que fue el principal cacique en el norte del país.

Con el título “Noticias de un cacique indígena de la época colonial: Una contribución a la historia colonial de Honduras”, Sheptak expuso estos hallazgos —basados en documentos del Archivo General de Indias (Sevilla, España) y del Archivo General de Centroamérica (Guatemala)— en el VII Congreso Centroamericano de Historia auspiciado por la UNAH en



julio de 2004.

El autor explica que desde su ingreso a Honduras los españoles experimentaron severa resistencia por parte de caciques indígenas localizados en el valle del Ulúa, siendo uno de ellos Çoçumba, quien tras casi diez años de hostilidad a los iberos finalmente se entregó en 1536 y se hizo cristiano.

El repartimiento que dióse a sí mismo Pedro de Alvarado indica que Cicumba era señor de Ticamaya, más otros pueblos a él sujetos. Estos quedaban “hacia las sierras del río Olua” y, según los únicos que se identifican hoy, estarían sujetos a

Çoçumba en el nordeste del valle, camino a la costa. Y allí comenzaba la guerra...

Cereceda cuenta que en 1533, cuando se traslada de Trujillo a Naco, está el río Balaliama (o Balaliama, que en el Repartimiento de San Pedro con pueblos históricos es río Choloma) donde “hallamos una albarrada (barricada, pared seca) de las que escribí a v. mg+. (vuestra majestad) que hazra (hacen) los indios”...

Sin duda defensas del valiente Cicumba, a quien la patria está pendiente de integrar en la heroica lista de sus líderes primarios ●●

DISCULPEN MI CASTELLANO

## ¿El poder de la mentira o la mentira del poder?



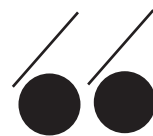
**Gabriela Castellanos**  
Abogada

Los comunistas deben hallarse dispuestos a todos los artificios, incluso, en caso de necesidad a emplear todo género de ardides, planes, estratagemas ilegales y hasta a negar o disimular la verdad”. Lenin.

Desde hace mucho tiempo, la mentira ha sido una herramienta de poder en la política. Su efectividad en el manejo de la opinión pública y el control del Estado es innegable. Desde el engaño en las promesas de campaña hasta la manipulación de los hechos y la distorsión de la verdad, los políticos han recurri-

do a la mentira con gran habilidad y frecuencia.

La mentira crea una narrativa que beneficia los intereses del político y del partido en el poder. En Honduras, esta ha sido la práctica diaria, el discurso oficial y la regla de medir la inmoralidad de tanto farsante con autoridad, de la derecha de antaño, de viejos dictadores y serviles funcionarios, los taimados populistas, los agazapados de la democracia social, hasta esta nueva izquierda de parentesco y sangre. Esto significa que la historia ha sido larga y tendida en estos menesteres de negar las verdades que se presentan, alternándose para ocultar información o hacer que la percepción del público sea favorable. La clave es gobernar negando la existencia de problemas desencadenados en crisis. Luego, culpar a los otros embaucadores que gobernaron antes que ellos.



*No mientan en nombre del Estado”*

De paso, la mentira es utilizada para desacreditar a los oponentes políticos, acusándolos de actos ilegales e inmorales, inventando historias sobre ellos que difamen su imagen pública. Este tipo de táctica ha sido utilizada en numerosas ocasiones durante campañas electorales para hacer que los candidatos rivales sean descalificados por la opinión pública y se ganen más adeptos.

Cuando estos individuos llegan al poder, siguen con la misma táctica: aplicando la mentira para ser utilizada como apoyo a las decisiones y políticas impopulares que el Gobierno implementa. Esto implica tergiversar los datos y presentar información incompleta para elaborar argumentos deseados,

con una maestría casi perfecta en la manipulación y falsificación de datos para respaldar la desastrosa administración. Sin embargo, el poder de la mentira en el Estado y la política no es absoluto, siempre el destello cegador de la verdad sale a la luz y deja expuesta toda la manipulación. No importa el tamaño del poder de la mentira, en política puede ser grande, pero no será una herramienta infalible en el largo plazo. Tendremos que ser los ciudadanos y organizaciones civiles que no nos revolvemos ni juntamos con la falacia estatal, los que debemos trazar la verdad, en la toma de decisiones informadas, con una agenda clara frente a las demandas de la sociedad, con procedimientos más efectivos y participativos. Si permitimos que la mentira prevalezca, se erosiona de una vez por todas la poca confianza en las instituciones. De paso, aca-

baría con estos líderes de cartón, que sería el ideal, pero hay que salvar la institucionalidad y sostener la democracia que se nos cae a pedazos. Además, hay que protegerla de los gobernantes absolutos que pueden socavar su legitimidad y su eficacia. No mientan en nombre del Estado, la verdad es el acto más democrático que pueden hacer, con un juicio crítico por parte de todos los actores sociales, con la capacidad de evaluar las situaciones políticas desde una perspectiva ética y racional, sin dejarse llevar por prejuicios o intereses. Esto implica reconocer la pluralidad y la diversidad de opiniones, pero también exigir responsabilidad y honestidad de quienes nos representan. ¡Gobernar es una virtud cívica que debemos cultivar para defender la verdad en democracia! Lo demás es un simple discurso que nadie cree ●●





**Desacato** Por la falta de un buen sistema de transporte o simplemente por no acatar la medida, muchos empleados públicos nunca cumplieron con esta medida que buscaba liberar las calles de muchos vehículos

# El “Hoy no circula” en la capital no fue acatado por empleados públicos

FOTOS: EL HERALDO



(1) Las largas filas de vehículos se forman en las zonas cercanas al Centro Cívico Gubernamental, la zona donde aglomera la mayor cantidad de empleados en la capital. (2) Ahora las autoridades de la DNVT y la Alcaldía tienen otra estrategia para tratar de reducir el tráfico. (3) Las filas de vehículos por las tardes son un dolor de cabeza.

**TEGUCIGALPA**

La propuesta del “Hoy no circula”, que se aplicaría para los empleados públicos en el Distrito Central, generó más dudas y expectativas que resultados en el alivio vial en las calles capitalinas.

Los resultados son casi imperceptibles, ya que uno de los principales retos que tuvo la Alcaldía capitalina y el Gobierno Central fueron los propios empleados públicos, que se mostraron renuentes a dejar de utilizar su vehículo ya que muchos aducían que no había una alternativa de transporte para ellos y sus familias.

Esta medida fue una iniciativa para hacerle frente al congestionamiento vial de la temporada navideña en 2022 y que se reforzó en febrero de este año con el objetivo de limitar la circulación de un promedio de 3,000 vehículos al día.

Para ello, las autoridades de la comuna y del gobierno levantaron un censo de empleados públicos con vehí-

**Más de 650 mil vehículos son los que circulan al día en la capital, cifra que duplica la capacidad de la red vial de la capital. Urgen tomar otras medidas.**

culo, sin embargo, no todas las dependencias estatales acataron la medida, que, a pesar de ser obligatoria, quedó en decisión voluntaria del personal, según conoció EL HERALDO.

Ante este fallido intento, algunos sectores consideran que la iniciativa requirió de mayor socialización y supervisión de parte de las autoridades.

Por ejemplo, Luis Rodríguez, presidente de la Asociación Interdepartamental de Puntos de Taxis (Aiterpt), lamentó que la medida no diera los resultados anunciados pues considera que el principal problema del tráfico es la falta de personal de seguridad

vial en muchas zonas conflictivas de tránsito.

“Somos los auditores de la vía pública, pero esta medida es una farsa, no dio los resultados esperados, por más que invirtieron y salieron a decir no dio resultados”, lamentó Rodríguez.

EL HERALDO dialogó con varios empleados públicos, cuyas oficinas están en el Centro Cívico Gubernamental (CCG), sobre la aplicación de estas medidas.

La respuesta más común fue que ya no se está aplicando la misma, luego de Semana Santa y que en muchos casos nunca la cumplieron, ni siquiera colocaron el sticker.

Incluso el alcalde capitalino, Jorge Aldana, reconoció que la medida no fue efectiva y por ello se reforzaron otras propuestas como los horarios escalonados, los cuales destaca que sí han aliviado las vías y los operativos en 60 puntos críticos de la capital.

Las autoridades de la Gerencia de Movilidad Urbana dije-

ron que al principio la medida generó resultados positivos, pero no los esperados, ya que existía mucha renuencia de los empleados.

Russel Garay, jefe del Despacho Municipal, informó que la medida sigue vigente y que en algunas secretarías se está cumpliendo la medida.

Pero en la actualidad no hay quien esté supervisando que se cumpla esta medida de alivio vial.

**Otras acciones**

Las autoridades edilicias, de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT) y el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) trabajan en conjunto en acciones para agilizar el tráfico.

Estas medidas se implementan en señalización y presencia de agentes en puntos conflictivos durante las “horas pico” de la mañana y la tarde ●●

**Elvis Mendoza**

El Heraldo  
elvis.mendoza@elheraldo.hn

**Marcados**

**Se colocó stickers a los vehículos**



Según la terminación de la placa vehicular, los automotores no podían circular, no se logró colocar los stickers a todos los carros de los burócratas.

**De 8:00 de la mañana a 5:00 de la tarde**

es el tiempo de restricción para no circular determinado día, según la terminación de la placa.



**Encuentro** Un hondureño en suelo europeo debe poseer un domicilio y gozar de buena economía para que pueda enviar por su hijo. Los papeleos pueden durar tres meses o más tiempo dependiendo del caso del menor

# ¿Quiere llevarse a su hijo a España? Conozca los requisitos migratorios

— TEGUCIGALPA

Si vive en España y desea llevar a su hijo hasta ese país, EL HERALDO, con el apoyo de la Asociación Comunidad Hondureña en España (ACHE), le mostramos cómo hacerlo de manera correcta.

Lo primero que debe tener es un domicilio para alojar al niño, ya sea una casa o piso, también cumplir con una estabilidad económica y poseer la patria potestad del menor.

“La familia debe hacer un informe previo ante la comunidad autónoma donde se encuentre registrado, ya sea en el ayuntamiento o municipalidad, ahí solicita un informe de vivienda adecuada, que se otorga siempre y cuando el tutor cuente con una vivienda en alquiler y se demuestre que hay una vivienda digna para este menor que va a viajar”, explicó Yeimi Espinoza, titular de ACHE.

Conociendo esto, el padre o la madre podrá dirigirse al Consulado de Honduras en España para pedir una autorización de salida del menor.

Mientras que el niño deberá

## Trámites En tres consulados de España



En las oficinas de Madrid, Valencia y Barcelona, los hondureños pueden tramitar pasaportes, autorizaciones, certificados, salvoconductos, fe de vida, etc.

visitar la embajada española en Honduras, para presentar la siguiente documentación: acta de nacimiento original, copia de la identidad de ambos padres, una autenticación de firmas, la autorización de salida y un escrito que garantice la patria potestad del padre que



FOTO: EL HERALDO

La reunificación familiar es posible pero los interesados tienen que realizar el trámite correspondiente, asimismo, hay que considerar el valor de los pasajes así como el hospedaje en el país ibérico.

vive en el extranjero.

En caso de que uno de los progenitores no quiera dejar salir al niño, deberá buscar un juez competente para que pueda certificar la salida del menor.

Para el padre que está en España lo más recomendable es solicitar un visado por reagrupación familiar, y cuando el

menor arribe a suelo europeo llegará con la residencia aprobada y solo irá a hacer un trámite legal que se llama “toma de huellas” y tendrá su ID.

Al momento del viaje deberá comprar el boleto de avión del niño y el de la azafata que lo cuidará, pagar un seguro de viaje, declarar ante las autoridades españolas a qué viene el

menor y a dónde llegará; porque él viaja en condición de turista. En ACHE recomiendan tener pagado en un 50% el lugar de hospedaje para evitar contratiempos o impedimentos de ingreso ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Fundación para el Museo del Hombre dona cinco guitarras

— TEGUCIGALPA

La visión de Amy Sánchez sigue fortaleciéndose y la Academia de Música Carcassi, para niños de escasos recursos en la colonia San Miguel, ahora cuenta con más instrumentos para seguir con las enseñanzas gratuitas.

Y es que la Fundación para el Museo del Hombre Hondureño donó cinco guitarras acústicas para contribuir con el ideal de Amy y así sacar con enseñanza musical a los niños



FOTO: EL HERALDO

La Academia Carcassi ahora podrá atender a más alumnos.

de la calle.

“Ya estamos pensando cómo nos organizaremos para recibir más niños, es una oportunidad para aceptar a los que han quedado por fuera. Ganas de aprender hay, lo que nos faltan son recursos”, expresó Amy.

Jorge Aguilar, presidente del Museo del Hombre Hondureño, destacó la labor de la joven: “Consideramos que era muy atinado donar parte de las piezas que tiene el museo para que ayuden a cultivar la música en los jóvenes”. Asimismo, invitó a otras empresas y al gobierno a apoyar labores sociales como la que ella realiza ●●

R. Roque/J. Valeriano  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

# Los jaguares Negrón y Micho ahora son vecinos

— TEGUCIGALPA

Negrón se mudó y con su nuevo recinto ahora es vecino de Micho, juntos son los jaguares del Centro Nacional de Conservación Zoológico Rosy Walther que cautivan a los visitantes.

Darinell Laínez, coordinador general del Rosy Walther, explicó que el antiguo recinto del jaguar melánico será utilizado solo para atender emergencias de animales pequeños. Además del nuevo hogar para la pantera hay que resaltar que



FOTO: EL HERALDO

Los jaguares impresionan a los visitantes del Rosy Walther.

dentro del zoológico también se instalaron cámaras para realizar monitoreos y así mantener a salvo a todos sus inquilinos.

Entre otros proyectos ejecutados está la laguna de tilapias y las peceras con especies nativas, también se busca desarrollar la isla de los monos ●●



**Transporte** En varias colonias de Tegucigalpa y Comayagüela todavía hay buses amarillos. El pasaje vale seis lempiras

## Al menos 80 buses amarillos funcionan en el Distrito Central

FOTO: MARVIN SALGADO



La Peña, El Lolo, El Carrizal y El Pedregal son algunas colonias de la capital donde todavía existen los clásicos buses amarillos.

### TEGUCIGALPA

Las unidades de transporte público de Tegucigalpa y Comayagüela han cambiado poco a poco de los llamados buses amarillos o grandes a los Coaster, mejor conocidos como rapiditos. Sin embargo, en varias colonias de la ciudad

capital todavía se puede ver de vez en cuando los clásicos “school bus” color amarillo cargados de pasajeros, que aunque se demoren más tiempo en llegar a su destino, algunas personas no dejan de utilizarlos, pues con seis lempiras se trasladan de un lugar a otro.

### ¿En qué colonias hay?

Son varias las colonias de Tegucigalpa y Comayagüela que tienen buses amarillos. Según el inspector general del Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT), Leonel Rojas, el Distrito Central tiene alrededor de 80 buses que todavía presentan el servicio en distintas rutas.

“Hay una flota de estos buses, hay como 80 todavía”, afirmó el funcionario.

El entrevistado dio a conocer que todas las unidades del Lolo son de este tipo. Agregó que otras colonias como El Carrizal, La Peña y El Pedregal también tienen. El precio del pasaje en este transporte es de seis lempiras, según lo afirmó Rojas.

Por su lado, el dirigente de transporte, Wilmer Cáliz, mencionó que hay buses para “El Carrizal, La Sosa, Miraflores, El Prado y la Kennedy. Cobran seis lempiras”, coincidió Cáliz.

Neptalí Enríquez, usuario del transporte público de La Peña al mercado, refirió que muy poco utiliza estas unidades, pues aunque “se ahorre unos centavos en pasaje, pasan muy tardados y se pierde mucho tiempo en esperarlos”, concluyó ●●

.....  
**Marbin López**

El Heraldo  
marbin.lopez@elheraldo.hn

## Mártires de la resistencia tendrán su museo

El proyecto lo realizará la Alcaldía Municipal en conjunto con Casa Presidencial y otras instituciones

FOTO: CORTESÍA



El museo será restaurado en conjunto con Casa Presidencial.

### TEGUCIGALPA

El Museo de Telecomunicaciones, ubicado en el centro histórico de Tegucigalpa, es el único de Centroamérica que resguarda celosamente todos aquellos aparatos tecnológicos que el ser humano ha inventado para comunicarse. Fue en mayo de 1877 que en Honduras se emitió el primer mensaje telegráfico entre las ciudades de Comayagua y La Paz. Es en ese momento que comienza la nueva etapa de la comunicación y que dicho museo la conserva para la historia. Sin embargo, este edificio donde funcionó Hondutel por mucho tiempo, para el 2019 fue devastado en un 30% por el fuego que supuestos protestantes le metieron. Desde ese momento el edificio no ha sido restaurado, pero tampoco ha dejado de funcionar.

Debido a lo anterior, la Alcaldía Municipal del Distrito Central anunció un proyecto de restauración del museo, que también funcionará como lugar de

memoria histórica de los llamados Mártires de la Resistencia. Según refirió el director del Despacho Municipal, Russel Garay, “es un proyecto en conjunto con Casa Presidencial”. Mencionó que el edificio funcionará como “un lugar alusivo a los Mártires de la Resistencia, a la memoria histórica de los desaparecidos”. Agregó también que en este proyecto se involucrará la Secretaría de Derechos Humanos y la Secretaría de las Culturas y las Artes ●●

.....  
**Marbin López**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Sigue tomado colegio de enfermeras por las agremiadas

Las profesionales argumentan que la junta directiva saliente violó la ley interna del instituto

### TEGUCIGALPA

Desde el 1 de junio está tomado el Colegio de Profesionales de Enfermería de Honduras (CPEH) por agremiadas que argumentan que la junta directiva saliente encabezada por Ela Márquez violó la ley interna del instituto al suspender elecciones para una nueva directiva. La

FOTO: ANDRO RODRÍGUEZ



Desde el 1 de junio está tomado el CPEH.

agremiada Mirna Mejía manifestó que para poder llegar a un consenso se pide “resolver que se lleve a cabo la asamblea para reiniciar el proceso electoral” y que por los momentos no hay una junta directiva en dicha institución debido a que el mandato “de la licenciada Márquez terminó el 31 de mayo”. Por su parte, Márquez argumentó que se actuó de acuerdo a ley y que el proceso electoral no podía seguir: “Nos reunimos con los abogados y el consejo de expresionistas y se llegó a la conclusión de que el proceso no podía seguir porque si alguna de las planillas por X o Y razón perdía, podía impugnarlas” ●●

.....  
**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## En el Hato se quejan por contenedor mal ubicado

### TEGUCIGALPA

Los vecinos del sector seis del Hato de Enmedio se quejan por un contenedor de basura mal ubicado, pues está cerca de negocios de comida y farmacias.

Joseph Navarro, residente de la zona, manifestó que “es una situación insalubre que ese contenedor esté cerca de donde pasan personas y niños”.

El ciudadano hizo un llamado a las autoridades municipales para que lo trasladen donde no afecte a las personas. Por su

parte, Jackelyn Ortega, vecina del lugar, también pidió a las autoridades de la Alcaldía que “retiren ese contenedor porque es completamente insalubre que esté al frente de la farmacia y lugares donde venden comida”. En tanto, la Gerencia de Aseo Municipal argumentó que hasta los momentos no han recibido quejas de los vecinos del sector ●●

.....  
**Redacción**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn





Grupo Q ahora más grande, con más marcas, más beneficios y más oportunidades.

Aplica en todas nuestras marcas.

**¡COTIZA YA!**

Para más información visita: [www.grupoq.com](http://www.grupoq.com)



## BARRIGUITA LLENA, NUTRICIÓN COMPLETA

### Concurso de Alimentación Escolar

**Fortalezcamos la alimentación de niños y niñas en escuelas públicas de Honduras**

El Programa McGovern-Dole (MGD) invita a empresas privadas y universidades a presentar **productos alimenticios innovadores, con altos valores nutricionales.**

#### Características de la propuesta alimenticia

- Alimentos que se producen en el país
- Preparación y manejo adaptado a las condiciones en los centros educativos públicos

#### Evento de lanzamiento

- Jueves 8 de junio de 2023
- Hotel Honduras Maya, Centro de Convenciones, Salón C
- 9:00 a 11:00 a.m.

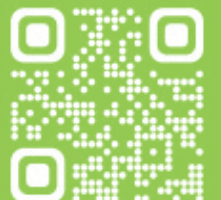
### PREMIOS

**1 \$20,000.**

**2 \$15,000**

**3 \$5,000**

**INSCRÍBETE  
AQUÍ**





## Barrios & Colonias

### LAS DENUNCIAS



#### ➤ ROTO ALCANTARILLADO DE AGUAS NEGRAS Residentes de la Arturo Quezada solicitan solución al problema

En la calle principal de la residencial Arturo Quezada, frente a la estación de buses de la zona, un tubo de aguas negras se encuentra roto. Se solicita a la Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento (UMAPS) que dé una pronta respuesta, pues vecinos y visitantes se exponen a una contaminación por la distribución insalubre que esparcen las aguas negras.



#### ➤ TRAGANTE DE AGUAS LLUVIAS SIN TAPADERA Peatones que transitan el Morazán se exponen a caer en tragante destapado

Vecinos del barrio Morazán se quejan por tragante de aguas lluvias destapado que representa un peligro para los que transitan la acera. El agujero se ubica en la calle que conduce al sector de Los Jucos, exactamente por la entrada de la calle que está cerrada con bloques de cemento y que conduce al puente de la quebrada La Orejona del mismo sector.



#### ➤ TREMENDO BACHE EN EL ANILLO PERIFÉRICO Muchos vehículos se ven obligados a frenar por bache en anillo periférico

Conductores que se dirigen a la zona alta de Comayagüela, las colonias Australia, 25 de Enero, Nueva España, entre otras, y que entran por la Arturo Quezada, se quejan por tremendo bache que se encuentra entre el anillo periférico y el desvío que conduce a las colonias mencionadas. Se solicita a la Alcaldía Municipal que repare tremendo agujero.

**Destrucción** En ruta hacia convertirse en un camino de herradura se encuentra la calle principal de Altos de Santa Rosa

## Enormes agujeros en calle de Altos de Santa Rosa



Varios tramos son intransitables incluso para vehículos altos, el llamado es para que se pongan en agenda los severos daños.

#### COMAYAGÜELA

Estrecha, empinada y lo peor destrozada, así se encuentra la calle principal de la colonia Altos de Santa Rosa en la periferia sur de la ciudad.

En el lugar los daños son tan severos que durante varios tramos los conductores solo utilizan un carril y son obligados a invadir el sentido contrario.

Agujeros de más de un metro de diámetro crecen sin control ante la vista de los indefensos contribuyentes que claman por una reparación.

Los vestigios de asfalto denotan los múltiples remiendos que la vía en mención ha recibido, sin embargo esos paliativos son insuficientes y cualquier conductor que no se fije destro-

zará su automóvil.

“Imagino que eso depende de la Alcaldía, pero está como en chino que vengan y solo queda aguantar y tener cuidado”, expresó un conductor que se identificó como Felipe.

Según el capitalino, si la comuna se ha tardado meses en reparar baches de zonas céntricas con alto tránsito, que lleguen a su colonia en la parte alta de la periferia sur a reparar es algo que tendrían que “ver para creer”.

Otros lugareños más positivos agradecieron la presencia de la sección de Barrios & Colonias e invitaron a las autoridades locales a visitar la colonia y comprobar que los enormes agujeros son un peligro y malestar.

Por lo anterior piden cortésmente a la comuna considerar llevar alivio al tormento que provoca esa calle a todos los conductores ●●

#### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

#### WhatsApp



Envíe sus denuncias vía  
WhatsApp al número celular  
9940-0221 o por teléfono al  
2236-7877.

## Poste amenaza con desplomarse en la colonia 3 de Mayo

Con la amenaza de que el poste se desplome sobre las viviendas, así están en la zona 4 de esa colonia

#### COMAYAGÜELA

Un viejo poste de madera amenaza con desplomarse en la calle principal de la zona 4 de la colonia 3 de Mayo.

Temerosos de un accidente que provocará daños materiales por el riesgo que esa estructura representa para la integridad de los lugareños, se realizaron algunas acciones para mitigar lo inevitable.

Con varios troncos como cuña colocados en la cuneta, los vecinos ganaron algunos días, pero el remiendo no será para siempre.

“Solicitamos que no esperen el desastre para actuar, aquí hasta que los postes están en el suelo se mueven, pero aquí aún estamos a tiempo”, explicó Xiomara Fúnez, lugareña.

Por lo anterior el llamado es para que la Empresa Hondureña de Telecomunicaciones (Hondutel) realice las gestiones pertinentes para enderezar, reparar o retirar el poste.



La peligrosa inclinación anuncia que el poste está por ceder.

Cabe destacar que del poste caen varios cables inservibles de empresas de telecomunicaciones que provocan contaminación visual.

Hay que recordar que en su momento la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (ENEE) prometió orden para las cablearas que contaminan y dañan los postes en la capital.

Sin embargo, aun no se miran avances en la limpieza o remoción de las imponentes marañas de cables que imperan en los postes de barrios y colonias ●●





## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras

Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito

Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

Construcción Sistema de Agua Potable Por Impulsión, Ubicado Aldea Ojo de Agua, Municipio Santa Elena, Departamento La Paz. Código: 109237

LPN-FHIS-27-2023

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a La Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), invita a las EMPRESAS debidamente precalificadas del 2015-2022 en la Categoría: II "AGUA Y SANEAMIENTO", Clasificación "A, B, C, D, E y/o 1, 2, 3, 4, 5", a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-FHIS-27-2023 a presentar ofertas en sobre sellado para el Proyecto en referencia.

1. La Fecha Prevista de Terminación de las Obras contadas a partir del día de inicio de las mismas es de **Ciento Ochenta (180)** días calendario.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente fondos del Gobierno de la República de Honduras (Fondos SEDECOAS). La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir el Documento Base de Licitación mediante vía electrónica al correo: [licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com](mailto:licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com), o personalmente a través de una carta dirigida a: **MSC. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Ministro-Director Ejecutivo del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y Secretario de Estado Interino de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)**, Dirección: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre II, pisos 10, 11 y 14, Blv. Juan Pablo II, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Unidad de Licitaciones. Teléfono 2242-8135 extensión 16108, en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Honducompras de donde podrá descargar el documento base de licitación, a partir del día Miércoles 31 de mayo del año 2023.
4. Los Licitantes interesados, podrán obtener información adicional en las oficinas ubicadas en la dirección anteriormente descrita, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., así mismo en el portal [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) o, a la dirección de correo electrónico: [licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com](mailto:licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com).
5. Se tiene programada una visita de campo con carácter obligatorio para el día **Jueves 8 de junio del año 2023**, a las **2:00 p.m.**, el punto de reunión será en la **Municipalidad de Santa Elena, Departamento La Paz**. Con las empresas que hayan retirado los documentos de Licitación, "se extenderá constancia de la visita de campo, la que deberá presentarse con la oferta".
6. La recepción de Ofertas se realizará en el **Salón de Reuniones del Piso 10, Torre II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II**, a más tardar a las **10:00 a.m.**, del día **Martes 20 de junio del año 2023**, acto seguido a las **10:10 a.m.** del mismo día, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir. **Ofertas electrónicas NO serán permitidas**, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía o Fianza de Mantenimiento de Oferta en original equivalente, por lo menos al **tres por ciento (3%)** del monto ofertado, con una vigencia de **ciento veinte (120) días** contados a partir de la fecha de apertura de ofertas más treinta (30) días después de la expiración de fecha de validez de ofertas de acuerdo a lo establecido en el literal 18.3 (b) de las Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, Honduras C.A.

**MSc. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES**  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL FHIS  
SECRETARIO DE ESTADO SEDECOAS



## AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

República de Honduras Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a la  
Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)

Reposición Sistema de Agua Potable y Saneamiento, Ubicado Aldea Palo  
Pintado, Municipio Comayagua, Departamento Comayagua. Código: 109155

LPN-FHIS-26-2023

El Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS), adscrito a La Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS), invita a las EMPRESAS debidamente precalificadas del 2015-2022 en la Categoría: II "AGUA Y SANEAMIENTO", Clasificación "A, B, C, D y/o 1, 2, 3, 4", a participar en la Licitación Pública Nacional No. LPN-FHIS-26-2023 a presentar ofertas en sobre sellado para el Proyecto en referencia.

1. La Fecha Prevista de Terminación de las Obras contadas a partir del día de inicio de las mismas es de **Ciento Ochenta (180)** días calendario.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente fondos del Gobierno de la República de Honduras (Fondos SEDECOAS/MUNI). La Licitación se efectuará conforme al procedimiento de Licitación Pública Nacional (LPN) establecido en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
3. Los interesados podrán adquirir el Documento Base de Licitación mediante vía electrónica al correo: [licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com](mailto:licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com), o personalmente a través de una carta dirigida a: **MSC. Ing. Octavio José Pineda Paredes, Ministro-Director Ejecutivo del Fondo Hondureño de Inversión Social (FHIS) y Secretario de Estado Interino de la Secretaría de Estado en los Despachos de Desarrollo Comunitario, Agua y Saneamiento (SEDECOAS)**, Dirección: Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Torre II, pisos 10, 11 y 14, Blv. Juan Pablo II, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán. Atención: Unidad de Licitaciones. Teléfono 2242-8135 extensión 16108, en respuesta a dicha solicitud se le proporcionará gratuitamente un enlace al portal de Honducompras de donde podrá descargar el documento base de licitación, a partir del día Miércoles 31 de mayo del año 2023.
4. Los Licitantes interesados, podrán obtener información adicional en las oficinas ubicadas en la dirección anteriormente descrita, en un horario de lunes a viernes de 9:00 a.m. a 5:00 p.m., así mismo en el portal [www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn) o, a la dirección de correo electrónico: [licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com](mailto:licitaciones.sedecoasfhis@gmail.com).
5. Se tiene programada una visita de campo con carácter obligatorio para el día **miércoles 7 de junio del año 2023**, a las **2:00 p.m.**, el punto de reunión será en la **Municipalidad de Comayagua, Departamento Comayagua** Con las empresas que hayan retirado los documentos de Licitación, "se extenderá constancia de la visita de campo, la que deberá presentarse con la oferta".
6. La recepción de Ofertas se realizará en el **Salón de Reuniones del Piso 10, Torre II, Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Boulevard Juan Pablo II**, a más tardar a las **02:00 p.m.**, del día **Martes 20 de junio del año 2023**, acto seguido a las **02:10 p.m.** del mismo día, las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes y/o representantes que deseen asistir. **Ofertas electrónicas NO serán permitidas**, las ofertas que se reciban después de la fecha y hora indicada serán devueltas sin abrirse a los oferentes consignándose esta situación en el Acta de Apertura de Ofertas.
7. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía o Fianza de Mantenimiento de Oferta en original equivalente, por lo menos al **tres por ciento (3%)** del monto ofertado, con una vigencia de **ciento veinte (120) días** contados a partir de la fecha de apertura de ofertas más treinta (30) días después de la expiración de fecha de validez de ofertas de acuerdo a lo establecido en el literal 18.3 (b) de las Instrucciones a los Oferentes del Documento de Licitación.

Tegucigalpa, M.D.C, Honduras C.A.

**MSc. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES**  
DIRECTOR EJECUTIVO DEL FHIS  
SECRETARIO DE ESTADO SEDECOAS







**Conflicto** La contraofensiva ucraniana inició con inesperados ataques en Rusia que obligaron a miles de ciudadanos a evacuar

# La guerra en Ucrania se expande al territorio ruso



FOTO: AFP

**Rusia ha intensificado los ataques aéreos contra Kiev en los últimos días en represalia por los bombardeos en su territorio.**

— **MOSCÚ**

El ejército ruso afirmó ayer haber repelido a un grupo de “terroristas” ucranianos que trató de cruzar a la región fronteriza rusa de Belgorod, blanco esta semana de intensos bombardeos de Kiev.

“Las unidades que vigilan la frontera estatal del distrito militar occidental y el servicio fron-

terizo del Servicio Federal de Seguridad descubrieron que un grupo de sabotaje de terroristas ucranianos intentaba cruzar el río cerca de la localidad de Novaya Tavolzhanka”, aseguró el ejército en un comunicado. El grupo fue “alcanzado por la artillería”, se “dispersó y se retiró”, añadió.

El conflicto de Ucrania



**Miles de rusos “horrorizados” se refugian en Belgorod, huyendo de los bombardeos ucranianos en varias regiones de ese país.**

afecta ahora de lleno a ciertas regiones rusas fronterizas, en particular la de Belgorod, escenario de bombardeos e incluso de incursiones armadas.

El sábado, al menos dos personas murieron en nuevos bombardeos ucranianos contra dos localidades del distrito de Shebekino, según afirmó el gobernador regional, Viacheslav Gladkov.

El alcalde de Belgorod, Valentin Demidov, indicó que unas 5,000 personas que huyeron de los bombardeos se registraron ante las autoridades. Cientos de ellas se encuentran alojadas en albergues temporales abiertos en la ciudad.

La mayoría de estos desplazados se encuentran en el Belgorod Arena, un polideportivo transformado en un inmenso dormitorio, con cientos de camas metálicas.

Margarita Nikolaeva esperaba que la ofensiva en Ucrania

## Los sistemas de defensa Patriot,

fabricados por EUA son el único armamento capaz de proteger a Ucrania, dice Zelenski, que pide otras 50 unidades.

terminara pronto. Finalmente, esta mujer de treinta años se decidió el jueves a abandonar Shebekino con su marido y sus dos hijos de nueve y once años, aprovechando una “breve pausa” en los bombardeos. “Estábamos en el sótano de las tres a las seis de la mañana. Cuando se calmó la situación nos subimos al coche, tomamos los niños y nos fuimos”, cuenta Margarita.

Los bombardeos rusos sobre Ucrania arrojaron en semanas recientes, como también lo hicieron las incursiones de fuerzas proucranianas en territorio ruso fronterizo.

Ucrania lleva meses preparando una gran contraofensiva para recuperar el terreno perdido desde la invasión rusa iniciada en febrero de 2022 ●●

— **Agencia AFP**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## > En corto

### Biden promulga ley y evita catastrófico default en EUA

**Washington.** Tras semanas de confrontación política, el presidente Joe Biden firmó el sábado la ley que eliminó el riesgo de impago de la deuda de Estados Unidos. El Congreso aprobó una ley que suspende el tope de la deuda pública de EUA.

— **LA FRASE**



### EL PAPA PIDE ORACIONES POR VÍCTIMAS DE TRAGEDIA DE TREN

“Les aseguro mis oraciones por las numerosas víctimas del accidente de tren en la India.

Estoy cerca de los heridos”.

Papa Francisco  
Iglesia Católica



### Morena busca arrebatarse al PRI su último gran bastión

**Ciudad de México.** Millones de mexicanos votaron ayer para elegir nuevo gobernante del estado de México, donde el movimiento del presidente Andrés Manuel López Obrador podría consolidar su dominio, adueñándose del bastión del PRI.

### ONU pide levantar estado de excepción en El Salvador



**Ginebra.** El Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos pidió el fin de semana que se levante el estado de excepción en El Salvador y expresó su preocupación por la reiterada prórroga de una medida que “elimina el derecho a un juicio justo”.

## China advierte a EUA por alianzas

FOTO: AFP



**El ministro chino Li Shangfu durante la cumbre de seguridad.**

— **PEKÍN**

El ministro de Defensa chino denunció ayer el establecimiento de alianzas militares “tipo OTAN” en la región Asia-Pacífico, que según él puede desencadenar un “torbellino” de conflictos.

Las declaraciones del ministro Li Shangfu ocurren un día después de que buques militares de China y Estados Unidos maniobraran peligrosamente cerca en el estrecho de Taiwán, un suceso que provocó el enfado de ambas potencias.

“Los intentos de impulsar (alianzas) tipo OTAN en Asia-Pacífico son una forma de secuestrar a los países de la región y de exagerar los conflictos y las confrontaciones”, dijo Li en la cumbre de seguridad Shangri-La en Singapur a la que asiste también su homólogo estadounidense, Lloyd Austin.

Este tipo de alianzas no harán “sino hundir Asia-Pacífico en un torbellino de disputas y conflictos”, advirtió el ministro chino en la cumbre más importante sobre seguridad en la región.

Li no mencionó directamente a ningún país, pero pareció referirse a Estados Unidos, que ha reforzado sus alianzas en la región. La potencia norteamericana forma parte de la alianza Aukus junto a Australia y Reino Unido. También integra el grupo QUAD con Japón, India y Australia.

Buques de guerra de EUA y Canadá navegaron el sábado por el estrecho de Taiwán ●●

— **Agencia AFP**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn





TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

### CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-082-20** instruido en contra de **SALVADOR AVILA CRUZ** a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **VICTOR ACOSTA PERALTA, SAMUEL EDGARDO AVILA Y LUIS ARMANDO SANCHEZ**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **JUEVES 08 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 01 de Marzo del 2023

**ABOG. GALEL RAMIREZ**  
SECRETARIO ADJUNTO



### AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras  
Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible  
(PRONADERS)  
PRONADERS-LPN- GC-002-2023-SUMINISTRO.-  
**“ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS” DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE.**

1. El Programa Nacional de Desarrollo Rural y Urbano Sostenible, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Publica Nacional : PRONADERS-LPN- GC-002-2023-SUMINISTRO a presentar ofertas selladas para la “ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MATERIALES E INSUMOS AGRÍCOLAS” DEL PROGRAMA NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y URBANO SOSTENIBLE.
2. El financiamiento para la realización del proyecto proviene exclusivamente de fondos nacionales.
3. El proceso de Licitacion se efectuará conforme a los procedimientos de Licitacion Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente Licitación Publica por medio de solicitud escrita a la Gerencia Administrativa, Licenciado Christopher Cruz Fúnez, telefono (504) 2242-8372, Centro Civico Gubernamental, Torre 1, 5to. Piso de 9: 00 a.m. a 5:00 p.m., previo el pago a la Tesorería General de la República de la cantidad no reembolsable de L 300.00, a favor de Institución 144 PRONADERS, Rubro 15101 Venta de Impresos.
5. Las ofertas deberán de presentarse a la siguiente dirección: Centro Cívico Gubernamental, Torre 1, 5to. piso Departamento de Contrataciones y Adquisiciones a mas tardar el dia lunes 17 de julio de 2023 a las 10:00 a.m., las ofertas que se reciban fuera de plazo seran rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los oferentes o sus representantes que deseen asistir a la dirección indicada. Todas las ofertas deberán de ser acompañadas de una Garantía y/o Fianza de mantenimiento de oferta por un monto equivalente al 2% del monto ofertado.

Tegucigalpa M.D.C. 05 de junio de 2023

**Ing. DIEGO ANDRES UMANZOR SARAVIA**  
Director Ejecutivo  
PRONADERS



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL

Expediente TS/JN 6-21-2022

### PUBLICACION DE EDICTOS

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos **DURANTE EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS**, en los cuales se ponga en conocimiento al Testigo: **HÉCTOR FRANCISCO DÁVILA GONZALES CON NUMERO DE ID: 0704-1989-00946**; a la orden Judicial para que se presenten el día **JUEVES (08) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS 2023, A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 AM) EN LA SALA SEGUNDA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL. EXP TS/JN 6-21-2022**, a fin de que comparezcan a la Audiencia de Juicio Oral y Público como **RATIFICANTE**, en la causa instruida contra los señores: **1), MARVIN ADONY SANCHEZ, 2) NOÉ JEREMÍAS HERNÁNDEZ**. A quien se le sigue proceso por el delito de **ASESINATO Y ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR** en perjuicio de **RAÚL MELGAR ROQUE, MARLON ALEXI ALVARENGA CHAVARIA, RAÚL MELGAR ROQUE Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES**

Esto en virtud de lo ordenado por este Tribunal en audiencia de juicio oral y publico en fecha 29/5/2023, a efecto de que se presenten a este Tribunal a RENDIR SU DECLARACIÓN. **CUMPLASE.** -

**ABG. RUTH ELIZABETH MEJIA**  
SECRETARIA GENERAL



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE CHOLUTECA.

### AVISO DE PUBLICACION

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Choluteca con jurisdicción en el Departamento de Choluteca, al público en general y para los efectos legales, **HACE SABER:** Que con fecha veintiséis (26) de abril del año dos mil veintitres (2023), el Tribunal de Sentencia de Choluteca dicto resolución en la causa **No. 47-2022**, instruido contra el señor **YORVIN EDGARDO MEJIA AGUILERA**, acusado del delito **PORTACION ILEGAL DE ARMA DE FUEGO**, en perjuicio de **LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**. Ordenando citar por edictos en legal y debida forma a los señores **GUILLERMO ANTONIO AGUIRRE y ANDERSON ANTONIO AGUIRRE**, en acatamiento a lo estipulado en el artículo 157 del Código Procesal Penal, mismo que se hará, por tres días consecutivos en dos emisoras radiales de mayor audiencia nacional; asimismo, publíquense dichos edictos en dos diarios escritos de mayor circulación en el país con el objeto de que se localice a los señores **GUILLERMO ANTONIO AGUIRRE y ANDERSON ANTONIO AGUIRRE**; en virtud, de ignorar el lugar en donde se puedan localizar para efectos de citación, por tal razón, se realiza la presente publicación a efecto de que comparezcan al Tribunal de Sentencia, ubicado en el Barrio Los Fuertes contiguo a Plaza del Sur, Choluteca, para audiencia de **JUICIO ORAL Y PÚBLICO**, para establecer sus domicilios y se le notifiquen las medidas o lo que en derecho sea oportuno, señalada para el día **MARTES TRECE (13) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.)**.

Choluteca, 26 de Abril del año 2023.

**GLORIA ELISUA SANDOVAL**  
SECRETARIA ADJUNTA



# Vida

## ARTISTA

**Música** El 4 de junio de 2022 Shakira y Piqué anunciaron una separación que aún hoy sigue en el ojo del huracán... Lo que dicen y hacen no pasa inadvertido

RELACIÓN  
Casi doce años duró la relación de Shakira y Piqué. La ruptura estuvo carente de buenos términos y sobran de muchos escándalos.



### Su regreso a España

El fin de semana Shakira y sus hijos Milan y Sasha regresaron a España para que los niños visiten a su padre y se prevé que se queden hasta el 19 de junio. Y así Shakira entraba en la casa en la que estuvo viviendo hasta hace dos meses y lo ha hecho con ni más ni menos que con 20 maletas. A la cantante la acompaña su hermano Tonino, su mano derecha.



### ANIVERSARIO

# A UN AÑO DE SU SEPARACIÓN, SHAKIRA LLORÓ Y FACTURÓ CON SU VIDA PERSONAL

#### — TEGUCIGALPA

“Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan” fue la frase de 2023, autoría de Shakira.

Tras meses tormentosos, en los que se le vio destruida por su separación con Piqué y después muy fuerte ante su situación, Shakira facturó por millones.

La colombiana sacó toda una colección de canciones que decían más de su ruptura que las propias entrevistas.

Transitó su duelo desde el estudio, y las masas esperaban

con ansias cada letra para saber qué más revelarían sobre el amor y la traición de la cantante y el futbolista.

“Yo soy loca con mi tigre. Él está por mí... y por ti borró” había quedado en el olvido, lo que la barranquillera decía allá por 2010 en “Loca” sobre su amor por Piqué quedó sepultado bajo cientos de titulares que dieron cuenta sobre la infidelidad del padre de sus hijos.

Ella ya lo sabía, que el mundo se enterara más tarde es otra cosa.

365 días después del escueto comunicado de 26 palabras para anunciar su ruptura, cada movimiento de Shakira y Piqué sigue dando de qué hablar. Y han sido cientos de palabras en sus canciones las que han contado la historia desde la perspectiva de la cantante.

#### Volver a surgir

Con una carrera puesta en pausa por su familia, como ella misma lo dijo en la primera entrevista que dio a la revista Elle tras su ruptura: “Puse mi carrera en segundo plano y me vine a España, a apoyarlo para que pudiera jugar al fútbol y



(1) La sesión de Shakira y Bizarrrap fue una bomba en medio del escándalo. (2) Con “Acróstico” Shakira celebra su amor de madre.



## Pixar redujo su plantilla

El estudio de animación se ha quedado con tan solo 75 empleados, y ha prescindido de figuras como Galyn Susman, quien ha sido una presencia invaluable en Pixar desde

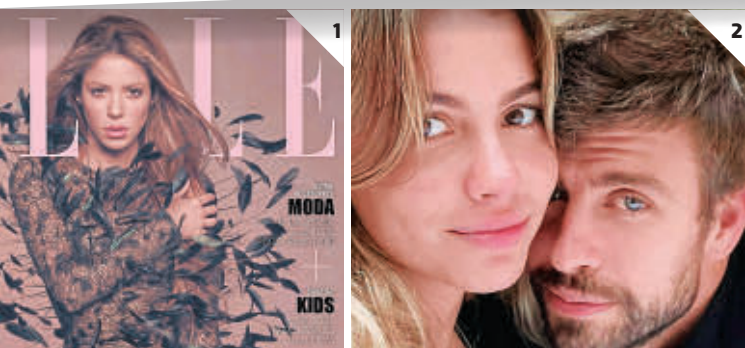
el inicio de la icónica cinta Toy Story en 1995. Su contribución más destacada fue el rescate de la producción de Toy Story 2 luego de un infortunado borrado accidental.



ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



SHAKIRA SE QUEDÓ CON LA CUSTODIA DE SUS HIJOS.



(1) Fue en septiembre de 2022, tres meses después de anunciar su separación, que Shakira dio la primera entrevista a la revista Elle para hablar sobre lo que estaba viviendo. (2) Mientras Shakira factura, Piqué y su novia Clara Chia publican su amor en redes.

ganar títulos. Y fue un acto de amor. Gracias a eso, mis hijos pudieron tener una mamá presente, y tengo con ellos ese vínculo increíble que es inquebrantable y que nos sostiene”, era el momento de volver a retomar su lugar en la música, y lo hizo de una manera meteórica.

Se rodeó de nombres frescos de la industria: Rauw Alejandro, Ozuna, Karol G y Bizarrap, y volvió a poner su nombre en los primeros lugares de las listas de reproducción. En total, desde que salió “Te felicito” hace más de un año, Shakira acumula solo en YouTube más de dos mil millones de reproducciones entre todos los temas que ha sacado posteriormente.

Solo con la “SHAKIRA || BZRP Music Sessions #53” la cantante acumuló cuatro récords, entre ellos el de la canción latina más vista de YouTube en 24 horas y la que alcanzó más rápido los 100 millones de visualizaciones, donde ya lleva 559 millones de reproducciones, eso y la frase “Las mujeres ya no lloran, las mujeres facturan”, que se convirtió en un himno generacional ●●

## AMOR CRONOLOGÍA

— Shakira, de 45 años, y Gerard Piqué, de 35, se conocieron poco antes del Mundial de Fútbol celebrado en Sudáfrica en el verano de 2010.

— La pareja tardó unos meses en oficializar su relación. Lo hizo ella en su cuenta de Twitter en marzo de 2011, con la frase: “Les presento a mi sol”.

— Dos años después de empezar su relación, en septiembre de 2012, anunciaban su primer embarazo, su hijo Milan nació en enero de 2013. El 29 de enero de 2015 nació también en Barcelona Sasha, su segundo hijo.

— El 4 de junio de 2022 anunciaron su separación: “Lamentamos confirmar que nos estamos separando. Por el bienestar de nuestros niños, que son nuestra máxima prioridad, pedimos respeto a la privacidad. Gracias por su comprensión”.



## ACTOR

Brian Cox apoya a guionistas en huelga. El actor escocés Brian Cox expresó ayer su apoyo a los guionistas en huelga en Hollywood desde el 2 de mayo, quienes, subrayó, son “las fuerzas primarias” detrás del trabajo creativo y, por tanto, deben “ser recompensados por su verdadero valor”. Cox, que se quejó del prematuro final de su tiránico personaje Logan Roy en la exitosa serie de HBO Succession, calificó de “genio” a su creador británico Jesse Armstrong.

## REACCIÓN

Peso Pluma arremete contra padres

Tras conocerse que un menor de 11 años se suicidó porque no lo dejaban escuchar música de Peso Pluma, el cantante reaccionó ante las críticas y dijo que: “Mi música no es para niños, si quisiera hacer música para niños ya lo hubiese hecho, pero no es así, mis canciones no son baladas infantiles, jamás lo serán, si hay niños coreando mis canciones es por irresponsabilidad de los padres, ellos son los que permiten que mi música llegue a ellos”.

“Cuando piensas dónde vas a encontrar ese gran amor de tu vida, rara vez piensas que es alguien que ya conoces. Crees que es alguien que aún no conoces”.

Bruce Willis  
ACTOR



FOTOS: EL HERALDO

La separación sucedió antes del mensaje alarmante que publicó el artista en sus redes. Ninguno de los dos ha confirmado la ruptura.

# SANZ: DEPRESIÓN, DEUDAS Y UNA RUPTURA

EL CANTANTE ESPAÑOL NO ATRAVIESA POR SU MEJOR MOMENTO, AUN ASÍ INICIÓ SU GIRA DE CONCIERTOS EN SU PAÍS

donde cantó por horas, y donde también por momentos se quebró en llanto ante su público. El cantante de 54 años y la artista cubana de 33 han estado juntos por tres años.

Según medios españoles, Sanz y Valdés ya no viven juntos, y apuntan a que la pareja ha tenido una crisis sentimental “muy fuerte” en los últimos meses y que ha sido decisión del cantante poner punto y final a su convivencia. La pareja inició su relación a solo tres meses de que el cantante terminase con su expareja Raquel Perera, tras diez años juntos y dos hijos en común ●●

## — ESPAÑA

Alejandro Sanz está haciendo todo lo posible por salir a flote.

Tras revelar que atraviesa por una depresión y tras ventilarse que un amigo lo estafó y lo dejó con una deuda millonaria, ahora se supo que su relación con Rachel Valdés ha llegado a su fin.

Aun así, el artista inició su gira de conciertos en España,

# SPIDERMAN ESTÁ AL TOPE DE LA TAQUILLA



## — ESTADOS UNIDOS

“Spider-Man: A través del Spider-verso”, la última entrega de la saga de Sony, se estrenó en el primer lugar de la taquilla norteamericana, según estimaciones provisionales divulgadas ayer. La película recaudó 120 millones de dólares entre viernes y domingo en Estados Unidos y Canadá y 88 millones en el resto del mundo, de acuerdo

Spiderman quitó del primer lugar a “La sirenita”, de Disney.

con el observador de la industria Exhibitor Relations. El filme retoma la historia de Miles Morales, mitad negro, mitad latino, utilizando una combinación sorprendente de viejas técnicas de dibujo de cómics en 2D con los últimos efectos visuales generados por computadora ●●



# Cultura

## PINTURA

# VAN GOGH, UNA VISIÓN DE SU ROSTRO

EL ARTISTA, EL SEGUNDO CON MÁS AUTORRETRATOS EN SU TRAYECTORIA, HIZO TODA UNA EXPLORACIÓN DE SÍ MISMO DESDE EL LIENZO, SUS MOTIVACIONES FUERON DIVERSAS, ALGUNAS QUIZÁ DESCONOCIDAS PARA LOS ESTUDIOSOS DE SU OBRA

### — TEGUCIGALPA

Vincent van Gogh primero fue marchante de arte en La Haya y Londres, maestro de escuela en Inglaterra, librero en Dordrecht y predicador en Bélgica... Después fue pintor.

Y en esos diez años que se dedicó al oficio del pincel, el pintor neerlandés, que murió el 29 de julio de 1890 a los 37 años, hizo de sí mismo su principal modelo.

Las motivaciones para autorretratarse fueron varias.

Algunas responden a la simple curiosidad de probar una nueva técnica, en otras ocasiones la falta de dinero para pagarle a modelos lo llevaron a utilizarse a sí mismo como tal dentro de su quehacer, y en otras hubo un componente de autoexploración, algunas de las pinturas las hizo en momentos de vulnerabilidad mental y emocional.

Lo que hay detrás de la pintura realmente es algo que se llevó a la tumba, pudo haber otros motivos más o menos fuertes.

Lo cierto es que su colección de autorretratos es parte de su sello como artista, hizo 35 autorretratos en sus últimos tres años y medio de vida, siendo el artista que más se pintó a sí mismo, solo superado por su compatriota Rembrandt, que pintó 40, pero dentro de una carrera cuatro veces más larga.

Algo que sorprende dentro de esa específica producción es que ningún Van Gogh es igual a otro en el lienzo.

Cada obra de Van Gogh es una experimentación con su propia imagen, la paleta de colores, la técnica, el vigor o la sutileza del brochazo, la expres-

### EXPOSICIÓN

## "EL SUEÑO INMERSIVO"

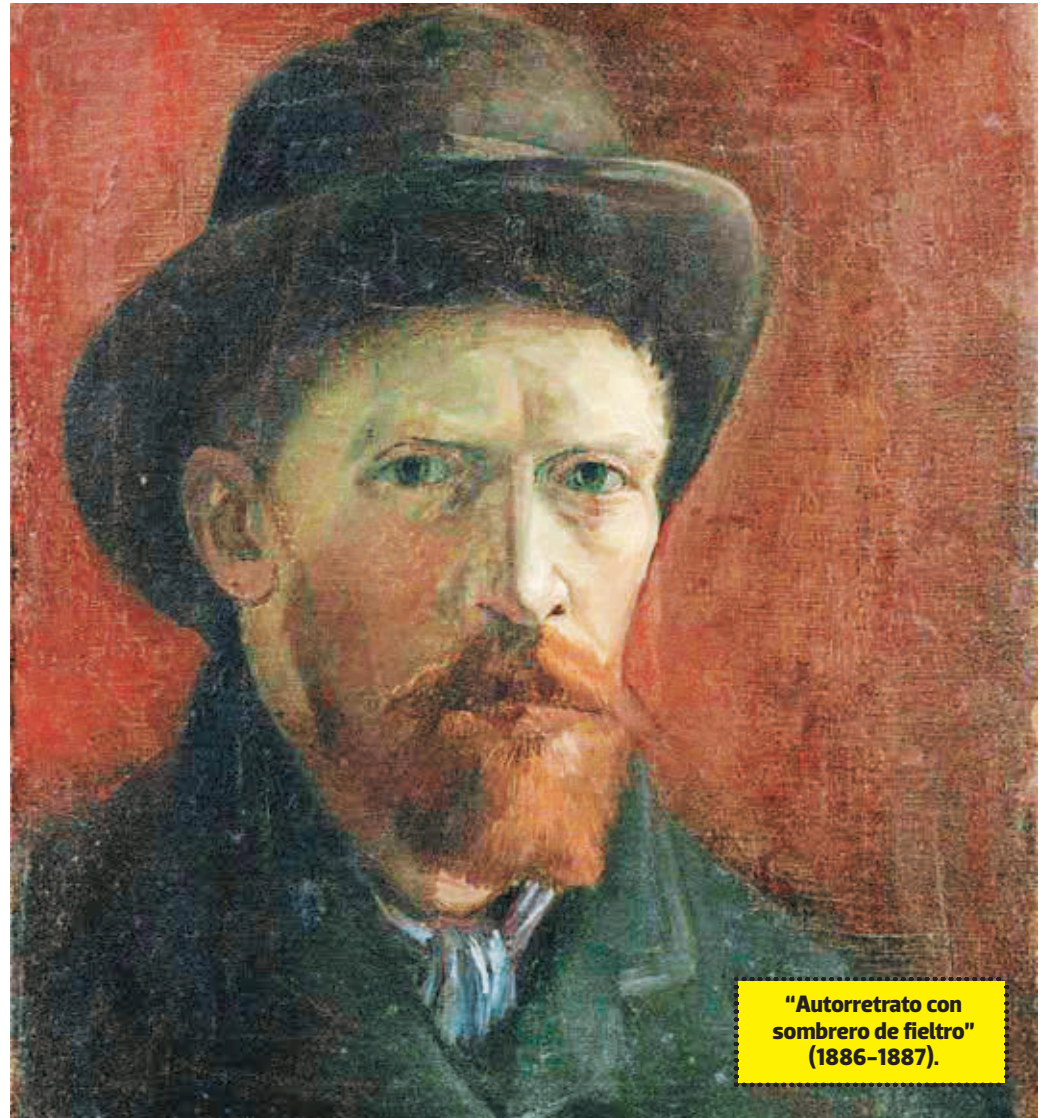
— La exposición de Vincent van Gogh, "El sueño inmersivo", muestra esta faceta de la producción pictórica del artista. Llegará pronto a Honduras.

sión de su rostro... Cada elemento es una exploración del ser y el hacer.

Los expertos en la obra de Van Gogh han querido descubrir qué lo motivaba a pintarse, quizá lo que no se sabe más allá de sus cartas, quede en la suposición o especulación.

En 1889, el pintor le escribía a su hermano Theo que: "Estoy trabajando en dos retratos de mí mismo en este momento, a falta de otro modelo, porque es más que hora de que haga un poco de trabajo de figuras".

Según lo que indican los escritos a su hermano, el artis-



"Autorretrato con sombrero de fieltro" (1886-1887).

ta pintaba cuando se sentía bien o cuando usaba su pintura para lograrlo: "Si me recupero será gracias a mi arte", decía, puesto que Van Gogh sufrió de problemas mentales que aún hoy en día no han podido definirse en su totalidad, pero que fueron tan críticos que él mismo llegó a internarse para tratarse.

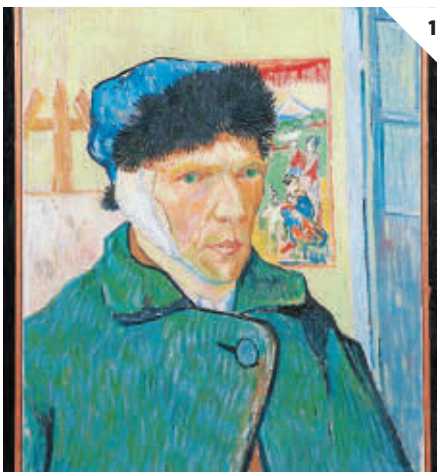
Se ha determinado que la

mayoría de los autorretratos fueron pintados antes de que su enfermedad se manifestara, por lo que estudiosos de su obra dicen que es arriesgado sacar conclusiones sobre su estado mental tomando como referencia esas obras.

La primera gran crisis de salud mental de Van Gogh ocurrió el 23 de diciembre de 1888, cuando se cortó

gran parte de la oreja izquierda, luego de una disputa con su amigo y colega artista Paul Gauguin.

De ese episodio hay un autorretrato, uno de los más populares de su producción: "Autorretrato con la oreja vendada" (1889), que en esa oportunidad se puede tomar como una reflexión de lo que había sucedido●●



(1) "Autorretrato con la oreja vendada" (1889). (2) "Autorretrato como pintor" (dic-feb 1888). (3) Una fotografía de Vincent van Gogh a los 19 años de edad.



Estilo |  BANPAIS

 WE'RE LOOKING  
FOR **OUR NEXT**



  **GIRL**  
 **BOSS**  


**¡INSCRIBETE HOY!** 

Gana capital semilla para tu negocio



PATROCINA:





## CERTAMEN

UN IMPULSO A LA POESÍA  
Y EL CUENTO HONDUREÑO

EL 16 DE JUNIO FINALIZA LA RECEPCIÓN DE OBRAS DE LOS XXXVI JUEGOS FLORALES DE SANTA ROSA DE COPÁN, EL CERTAMEN LITERARIO MÁS ANTIGUO DE HONDURAS Y UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES

## — SANTA ROSA DE COPÁN

Cuando en 1985 se constituyeron los Juegos Florales de Santa Rosa de Copán, quizá ninguno de sus precursores pensó que 36 ediciones después el certamen seguiría impulsando la literatura de Honduras.

Y quizá no lo imaginaron no por falta de interés en sostener un proyecto literario, sino porque históricamente las expresiones artísticas y literarias no son parte de las agendas a largo plazo en este país tan carente de iniciativas culturales, pero rico en talento.

El presidente de la Comisión Permanente de los Juegos Florales, Juan Manuel Bueso, destaca que el certamen se ha logrado mantener “gracias al voluntariado comprometido de los que han y hemos conformado la Comisión Permanente y al apoyo constante de la Municipalidad de Santa Rosa de Copán y otras empresas y amigos. ¡No ha sido nada fácil!”.

Pero a pesar de cualquier dificultad, los Juegos Florales se mantienen vigentes, y este 2023 celebran su 36 edición con una convocatoria que finaliza el 16 de junio.

Bueso dice que a lo largo de los años se han convencido de que existen muchos hondureños con talento para escribir, pero que el estímulo, los incentivos y el apoyo, especialmente del gobierno central y locales, “ha sido muy escaso y este tipo de certámenes, aunque en forma modesta, ayudan mucho a estimular la creación artística literaria de calidad”.

En 36 ediciones desde su

creación, los Juegos Florales de Santa Rosa de Copán han dejado un aporte valioso a nuestra literatura hondureña, “ha servido para que muchos, después de haber obtenido alguno de los premios del certamen, o menciones honoríficas, especialmente los más jóvenes, hayan tenido el estímulo necesario para seguir escribiendo y cultivando su talento y publicar libros y trascender. Además del gran prestigio del certamen y la capacidad y honorabilidad de los jurados, que ha garantizado mantener dicho prestigio”, señala Bueso.

**Bases del concurso**

**1.** Los concursantes podrán participar en una o ambas ramas



**ANTECEDENTE**  
De 1985 a 1988 el concurso fue solo de poesía, es a partir de 1989 que se incorpora la rama de cuento. El certamen solo ha sido interrumpido por motivos de fuerza mayor en los años 2000, 2014 y 2020.

**AUTORES****ALGUNOS GANADORES**

— César Coto, Candelario Reyes, Heber Sorto, Gustavo Campos, René Novoa, Murvin Andino, Iveth Vega, Cristian Rodríguez, Giuseppe Vigil, Martín Cáliz, Julio César Torres, George Millar, Óscar Edgardo Mejía, Jader Javier Hernández, Ernesto Bondy, Ana Lucía Santos, Manuel Ayes Callejas, Marlon Fabricio Fuentes y Elda Cecilia Díaz han ganado el certamen en poesía y cuento.

con un solo trabajo (un poema o un cuento). El tema de los mismos será libre y su extensión así: en la rama de Cuento, máximo veinte (20) páginas, y en la de Poesía, máximo cinco (5) páginas, ambas mecanografiadas a doble espacio en fuente de letra Times New Roman tamaño 12, y cuyos textos deben ser inéditos y originales. No podrán participar hasta tres años posteriores quienes hayan obtenido alguno de los tres primeros premios en las ramas de Poesía y Cuento durante los últimos tres certámenes.

**2.** Los trabajos deben ser enviados por correo electrónico, en dos archivos formato Word: uno con el trabajo y su respectivo seudónimo y otro con la

plica o datos verdaderos personales, donde se consignará el mismo seudónimo y el nombre real del autor, incluyendo sitio y fecha de nacimiento, residencia actual con dirección exacta, correo electrónico vigente (obligado), números telefónicos donde se le pueda localizar y su breve hoja de vida, remitiendo todo a la dirección: juegosfloralesrc15@gmail.com.

**3.** Los participantes presentarán sus trabajos a más tardar el viernes 16 de junio de 2023.

**4.** Habrá un Jurado Calificador por cada rama literaria, integrado cada cual por tres personalidades destacadas y representativas de las letras del país, el que emitirá su fallo el jueves 27 de julio de 2023, siendo este inapelable.

**5.** Se otorgará los siguientes premios, tres de poesía y tres de cuento:

Primer premio:  
L 15,000.00, medalla de oro y placa de honor.  
Segundo premio:  
L 10,000.00, medalla de plata y placa de honor.

Tercer premio:  
L 5,000.00, medalla de bronce y placa de honor.

**6.** La entrega de galardones se hará en solemne sesión celebrada por la Corporación Municipal con asistencia del señor alcalde, la Comisión Permanente Organizadora e invitados especiales, el sábado 12 de agosto de 2023 en Santa Rosa de Copán.

**7.** Se invita a los ganadores de ambas ramas para asistir a la solemne gala de premiación y se les exhorta para que al publicar su poema o cuento triunfador, citen el origen del premio conquistado en este honroso certamen literario.

**8.** La Comisión Permanente se reserva el derecho a publicación de los trabajos honrados con premio cuando así lo considere conveniente ●●

.....  
**Samai Torres**

El Heraldo  
elsy.torres@elheraldo.hn



# Empleos

TRABAJO \_\_\_\_\_



## ORDEN

Se debe impedir la entrada de nuevos temas que no estén incluidos en el esquema de la reunión, a no ser que se encuentren muy relacionados y algún miembro los haya propuesto al inicio.

## Guía

### > Las fases de una reunión

\_\_\_\_\_ Fase de apertura. Se repasa el objetivo de la reunión y los temas a abordar.

\_\_\_\_\_ Fase de análisis y discusión. Se evalúa el tema central. En esta fase es fundamental una óptima dirección y control de la reunión, es el punto álgido.

\_\_\_\_\_ Fase de toma de decisiones. Las diversas opiniones deben hacerse converger en un punto común.

\_\_\_\_\_ Fase de cierre. Debe realizarse un resumen de lo decidido para dejar claras las conclusiones.

# ¿CÓMO DIRIGIR UNA REUNIÓN?

## De la conducción eficaz de la reunión dependen aspectos que determinan los resultados del trabajo en equipo

La intervención de los participantes debe mantener un clima de cordialidad y respeto y además evitar la prepotencia y la severidad de quien dirige la sesión o de algún miembro.



éxito o fracaso de este encuentro dependen muchos de los resultados del trabajo en equipo. Pero entonces, ¿cómo lograr que una reunión se convierta en un instrumento eficaz de trabajo? Pues básicamente debe analizar el procedimiento que debe seguirse para preparar adecuadamente una reunión, aplicar una serie de pautas para optimizar cada una de las fases de las que consta una reunión, valorar qué tipo de actitudes favorecen su conducción eficaz, aplicar una serie de actitudes y comportamientos que nos permitirán participar de una forma constructiva y diferenciar posibles situaciones conflictivas que pueden darse y saber encontrar soluciones.

Para lidiar con la improvisación debe entonces realizar un esquema: precisar el objetivo, convocar a las personas realmente necesarias y establecer el orden de la reunión, como por ejemplo, comenzar con temas suaves a modo de introducción, colocar los

temas clave y acabar con los de menor importancia. Establezca una duración para cada punto y no permita que el tema se desvíe, si sucede, volver a enfocar la atención en el objetivo del encuentro; al hacer la convocatoria compartir los puntos que se abordarán para que los participantes lleven lista su intervención.

### Algunos consejos

A la hora de dirigir una reunión tome en cuenta estas recomendaciones: refuerce la idea de que los participantes forman parte de un equipo y que tienen unos objetivos comunes, trate de potenciar la participación de todos los miembros y asegúrese de que todos exponen su opinión. Evite la monopolización de la reunión por parte de unos pocos, observe quién no participa para que lo anime a hacerlo y haga que se respete el turno de palabra para potenciar el respeto entre los miembros; es importante que todos se sientan valorados. Siempre cíñase a los puntos previstos en la convocatoria y sea capaz de dejar temas que se encallan y bloquean el progreso de la reunión, ante un conflicto, guíe hacia el consenso y encuentre puntos comunes, y finalmente escuche todas las opiniones para extraer conclusiones que permitan cierta aproximación ●●



Hay que prestar especial atención a los comentarios informales, que fácilmente enganchan a la gente y desubican todo el discurso. Esto es aplicable a reuniones presenciales y virtuales. El esquema deberá ser el mismo y respetarse.

### TEGUCIGALPA

La reunión es un instrumento del trabajo en equipo, y como tal debe ser bien utilizado.

Si hay algo que no debe permitirse en una reunión eficaz es la improvisación, porque del

### INTERACCIÓN DEL EQUIPO

**Desarrollo.** En la reunión se ponen de manifiesto toda una serie de elementos conscientes, inconscientes, verbales y no verbales que identifican al equipo como tal. Es el momento de máxima interacción, de participación conjunta. Se va a decidir, a discutir, a evaluar... La forma como se desarrolle la reunión puede condicionar aspectos determinantes para el equipo.

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



# Educación & Niñez



GUÍA  
Algunos niños no saben cómo relacionarse con los animales y suelen ser algo bruscos; necesitan una guía para aprender a tratarlos con amor.

## INCULQUE EN SUS HIJOS EL RESPETO HACIA LOS ANIMALES

COMO NORMA GENERAL EN CUALQUIER ENSEÑANZA, DAR EL EJEMPLO ES CLAVE. PERO HAY OTRAS FORMAS DE ORIENTAR A LOS NIÑOS EN ESTA DIRECCIÓN, SOBRE TODO SI TIENE MASCOTAS EN CASA

**TEGUCIGALPA**  
Quizá se haya percatado de que su hijo pequeño tiene una inclinación especial por perseguir al gato, jugar con el perro u observar cómo nadan los peces. En todo caso, son los animales que muchos tienen en casa y con los que se sienten más familiarizados.

Expertos coinciden en que los niños nacen con la noción del respeto animal, pero algunos no saben cómo relacionarse con ellos y suelen ser un poco brus-

cos, algo que los padres no deberían pasar por alto. Aprender a ser bondadosos y respetuosos con otros seres vivos es un valor que debe fomentarse desde casa.

Como norma general de la enseñanza, lo más importante es predicar con el ejemplo, lo que quiere decir que debe ser consecuente con sus actos. Si quiere que sus hijos respeten a los animales, antes deben observarlo a usted tratándolos con cariño. Primero con las mascotas con las que convivan

**Involucrar a los niños en el cuidado de los animales ayudará a crear lazos fuertes y fomentar el amor entre ellos.**

y luego con el resto, ya sea en las calles, parques, granjas, playas, bosques, etc.

Involucrarlos en el cuidado diario es una gran oportunidad. Si tiene una mascota en casa deje que sus hijos participen activamente en las tareas que busquen satisfacer las necesidades del animal. Según su edad, pueden encargarse de alimentarlo, limpiar las heces o tomar la correa en los paseos. Con el tiempo, serán capaces de llevarlo al veterinario, asearlo o darle medicamentos.

Finalmente, enséñeles a no invadir el espacio de su mascota. Sus hijos deben saber que, como todo ser vivo, los animales también tienen una forma de ser. Si el perro o el gato no quieren jugar o ser molestados, no hay por qué insistir, aunque a los niños les cueste un poco entenderlo, esto prevendrá que se asusten en caso de gruñidos o arañazos ●●

**Redacción**  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### TIPS PLUS

## OTRAS MANERAS DE ESTRECHAR LAZOS



**Propósito.** Además de las recomendaciones más básicas que le ayudarán a inculcar en sus hijos el respeto y amor por los animales, existen otras alternativas muy funcionales para reforzar este cometido.



#### AMOR Y PACIENCIA

Aun cuando tenga que corregir el comportamiento inadecuado de su mascota, tenga presente que a un animal nunca se le debe tratar con violencia, sino siempre con amor y paciencia.



#### SENTIDO DE PROPIEDAD

A muchos niños les encanta la idea de sentir que la mascota del hogar es suya, no de mamá o papá. Esto a veces hace que se interesen más por cuidarla y consentirla, así que véalo como algo positivo.



#### HAY OPCIONES AFUERA

Si no tiene mascotas en casa, pueden visitar juntos parques, zoológicos o incluso domicilios de personas cercanas en donde su hijo tenga oportunidad de explorar y tener contacto con animales.



#### PROPÓSITO

La educación de los más pequeños es la mejor herramienta para construir un mundo donde los animales y las mascotas estén siempre rodeadas de cariño y respeto. Fomente este principio en casa.



dale  
**vida**  
a tu  
**cocina**  
con

**buen provecho**  
La Prensa | El Heraldo  
**TODOS LOS JUEVES**

ENCUÉNTRANOS EN:  
 La Prensa | El Heraldo |  buen provecho





JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL DE CHOLUTECA

FOLIO N°

**AVISO DE SUBASTA**

FO-14649-144

EXP: 0601-2022-00382

La infrascrita Secretaria General del Juzgado De Letras de la Sección Judicial de Choluteca, Departamento de Choluteca, al Público en general y al señor ALDO LOZANO BARAHONA, para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la audiencia de subasta señalado para el día VEINTISIETE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (27-07-2023) A LAS DOS DE LAS TARDE (2:00 P.M.) en el lugar que ocupa este Despacho de Justicia, se rematará en PÚBLICA SUBASTA el inmueble que se describe a continuación: Ubicado en RESIDENCIAL MONTELMAR II BLOQUE VEINTISIETE (27), LOTE NUMERO DIECISEIS (16); con las siguientes medidas y colindancias. AL NORTE, mide once punto diez metros (11.10 mts) y colinda con lote número quince (15) del bloque número veintisiete (27); AL SUR, mide once punto diez metros (11.10 mts) y colinda con calle número once (11) lote número quince (15) bloque número veinticuatro (24), AL ESTE, mide veinte metros (20.00 mts) y colinda con lote número trece (13) del bloque número veintisiete (27) y AL OESTE, mide veinte metros (20.00 mts) y colinda con propiedad de Banco de Occidente. Con un área de DOSCIENTOS VEINTIDOS METROS CUADRADOS (222.00 Mts<sup>2</sup>) equivalente a TRESCIENTAS DIECIOCHO PUNTO CUARENTA VARAS CUADRADAS (318.40 Vrs<sup>2</sup>).

Inscrito el dominio a favor de ALDO LOZANO BARAHONA. Bajo Matricula 1237287 asiento 6 DEL REGISTRO DE LA PROPIEDAD, HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DE ESTE DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.- AHORA DENOMINADO INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS). Y se remataran para hacer efectiva la deuda a BANCO DE OCCIDENTE, S.A. por la cantidad de UN MILLON DOSCIENTOS DIEZ MIL CUATROCIENTOS VEINTISIETE LEMPIRAS CON VEINTINUEVE CENTAVOS (Lps. 1, 210,427.29) en la DEMANDA POR LA VIA DE EJECUCION HIPOTECARIA. registrada bajo Expediente No. 0601-2022-00382, promovida por el Abogado JUAN BENITO ORTEGA ESPINO, en su condición de Representante Procesal de BANCO DE OCCIDENTE, S.A, Contra el señor\_ ALDO LOZANO BARAHONA, quedando pendiente el pago de publicación de aviso de subasta; Que se encuentra de manifiesto en el Tribunal la Certificación Registral y en su caso la titulación sobre el bien inmueble de la siguiente manera: MATRICULA 1237287 ASIENTO 6 a favor del ejecutado ALDO LOZANO BARAHONA PRIMERA Y ESPECIAL HIPOTECA: inscrita bajo asiento No. 7 ANOTACIÓN JUDICIAL DE REQUERIMIENTO DE PAGO: Asiento No. 8 ANOTACION JUDICIAL EXPEDICION DE CERTIFI-

CACION DE DOMINIO Y CARGA Asiento N° 9 todos inscritos en el libro REGISTRO DE LA PROPIEDAD, HIPOTECAS Y ANOTACIONES PREVENTIVAS DE ESTE DEPARTAMENTO DE CHOLUTECA.- AHORA DENOMINADO INSTITUTO DE LA PROPIEDAD, CENTRO ASOCIADO DEL SUR (CAS) a favor de BANCO DE OCCIDENTE.S.A.- Asimismo el bien inmueble está habitado por el ejecutado ALDO LOZANO BARAHONA, según certificación de Situación posesoria, que corre agregado al folio 55 de la presente demanda.- El Remate lo efectuara la Abogada KAROL SUYAPA ARIAS LAGOS, Juez de Letras de la Sección Judicial de Choluteca.- SE ADVIERTE: Que para participar en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de la tasación que las partes de común acuerdo acordaron en la escritura del bien inmueble dado en garantía en el presente caso es por la suma de: UN MILLON CIENTO SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS VEINTE LEMPIRAS (LPS.1,168,520.00), no se admitirán posturas que no cubran la cantidad antes señalada.- Choluteca, 29 Mayo 2023.

ABOGADA: AIDA ESPERANZA GODOY CARRANZA  
SECRETARIA GENERAL



**COMUNICACIÓN EDICTAL**

de Olancho, al Público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la DEMANDA PARA LA EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA UN BIEN MUEBLE Promovida por el Abogado JOSE ANTONIO MARTINEZ LAINEZ, en su condición de Apoderada Legal de BANCO DE OCCIDENTE, S.A, contra el señor SANTOS EDELMIRO CANELAS ENRIQUEZ .- Se encuentra señalada Audiencia de Subasta Judicial.- AVISO DE SUBASTA JUDICIAL.-La Infrascrita, Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Seccional de Catacamas, Olancho, al publico en general, y para los efectos de Ley HACE SABER: Que en la DEMANDA PARA LA EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA BIEN MUEBLE promovida por el Abogado JOSE ANTONIO MARTINEZ LAINEZ en su condición de Apoderado legal del BANCO DE OCCIDENTE, S.A., contra el señor SANTOS EDELMIRO CANELAS ENRIQUEZ, sin representación Jurídica en virtud de que no presentaron oposición; se ha fijado Audiencia en la que se rematará en publica Subasta Judicial el Bien Mueble que se describe a continuación: 1) Un vehículo nuevo marca Kia, tipo Camión, año 2018, capacidad 3 pasajeros, modelo K2700 4x2 transmisión M/T, color blanco, motor J2779324, Chasis KNCSHX71AJ7199360,

combustible Diesel, dicho Bien Mueble encuentra inscrito bajo formulario Inicial Numero 2018011000799506, y Formulario de ejecución bajo el numero 2022010701575911 y formulario de búsqueda certificada con numero de solicitud 202200001916 del Libro de Registro de Garantías Mobiliarias de la Cámara de Comercio e industrias de Tegucigalpa.- Se rematara para que su producto hacer efectiva la cantidad de TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON OCHENTA Y UN CENTAVOS (Lps 362,959.81.) más intereses y las costas de ejecución.- Con un precio base que sea igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%), el vehículo fue valorado para efectos de subasta TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE LEMPIRAS CON OCHENTA CENTAVOS (L 384,999.80) menos una apreciación anual del 20% del avalúo.- Dicha subasta se realizará en el lugar que ocupa el Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Catacamas, Departamento de Olancho, el día MARTES VEINTINUEVE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA.- Dirigida por la Abogada MARIA ISABEL MEJIA FLORES, Juez de Letras Catacamas.- Para participar

en la subasta el interesado deberá consignar en el Tribunal el total del valor de Tasación del Bien Mueble.- Que están de manifiesto en el tribunal la Certificación Registral y, en su caso, la titulación sobre el Mueble que se subastará.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente.- Que el Mueble a subastar no tiene gravámenes anteriores indica que el vehículo está en posesión de Banco de Occidente agencia Catacamas.- En cuanto al acto de comunicación a la parte demandada Señor SANTOS EDELMIRO CANELAS ENRIQUEZ: Se haga la notificación fijando la copia de la resolución o la cedula en la tabla de aviso y procédase a la Publicación en un diario impreso y en una radiodifusora, en ambos casos de cobertura nacional, por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles.

Catacamas, Olancho 26 de Mayo del 2023.,

PIEDAD ESPERANZA HENRIQUEZ MOYA  
SECRETARIA POR LEY





**HORARIO:**  
Lunes a Viernes:  
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

**CIERRE:**  
2 días antes de la  
publicación

Lunes 5 de junio de 2023

# SUPER CLASIFICADOS

**EH**  
El Heraldo

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA  
**\*9000**  
Desde tu celular tipo o claro.  
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO **OPSA**

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

[www.carros.hn](http://www.carros.hn)

[www.quierocasa.hn](http://www.quierocasa.hn)



## SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
  - BLINDADOS
  - CAMIONETAS
  - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
  - MAQUINARIA
  - MOTOS Y CUATRIMOTOS
  - PICK UP
  - TURISMO
  - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



**KIA SORENTO 2016.** Excelentes condiciones. Lps.360,000. 9943-1419.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**TOYOTA corolla 2009** automático, eléctrico, rines lujo, A/C, interior nítido, Lps.175,000 negociable, cel.9438 9953

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



- VENTAS**
- AGENCIAS
  - APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
  - BODEGAS
  - CASAS
  - HABITACIÓN
  - HACIENDAS/FINCAS
  - OFICINAS/LOCALES
  - TERRENOS
  - TOWNHOUSE
  - OTROS



**LOTES DE 650-980 VARAS EN KM. 50** carretera a Danlí, Seguridad 24/7, Agua de pozos propios. Información: 9545-2656.

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**ALQUILO CASA EN RESIDENCIAL CENTRO AMÉRICA.** PROPIA PARA LABORATORIO, CLINICAS Y FARMACIA, 2 NIVELES, CON BAÑOS INDEPENDIENTES. CEL. 9768-7200

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER EMPLEOS

2506 - OFERTA LABORAL

## OFERTA LABORAL

**EMPRESA DE SÓLIDO PRESTIGIO SOLICITA AUXILIAR CONTABLE (INVENTARIOS)**  
**REQUISITOS:** Perito Mercantil y Contador Público, Género indistinto, Experiencia en manejo de inventarios, Dominio de Microsoft Office, Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión, Organizado, responsable y honesto, Referencias comprobables, Edad: entre 25 y 40 años. Si cumple con los requisitos enviar CV actualizado con fotografía reciente al correo tegucigalpaempleos@gmail.com

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



## SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
  - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
  - 2604 - SALUD Y BELLEZA
  - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
  - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
  - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
  - 2703 - MASCOITAS Y ACC.
  - 2704 - ELECTRONICA
  - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!

## SERVICIOS

### SALUD Y BELLEZA



**NENA Te Espera** para consentirte con masajes súper relajantes. Te espero papi. Cel:3207-0320

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

### VARIOS/OTROS



**ABIGAIL Te atiende** en lugar higiénico y seguro. (1000/1500) llámame 8936-5446.

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



**YORDANKA CLARIVIDENTE**  
ASTROLOGA Y TAROTISTA  
Un lugar para encontrar ÉXITO Y FELICIDAD

Sufres de amor, desengaño dejate orientar por la luz que te va a llevar a la dicha y felicidad. Prosperidad, protección a tus negocios y a tu persona.

Entregaré el dominio pleno para controlar la situación que estes pasando; enfermedades, envidias o enemigos ocultos, temor o problemas en trabajos o negocios con cierta discreción.

Traeré armonía y paz a tu hogar, te daré el consejo preciso para la suerte, salud, amor y cualquier adversidad que estes pasando.

**RESULTADOS INMEDIATOS**

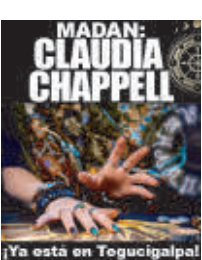
**CONSULTA GRATIS**  
Whatsapp 001-210-014-7344

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



¡Ya está en Tegucigalpa!

¡Su Más Afamada TAROTISTA!

Resuelve tu problema de amor, negocios, enemistades, envidias, viajes infortunios, impotencia sexual. Se leen las barajas españolas, y del tarot

Tengo el procedimiento perfecto para ayudarte trabajos dentro y fuera del país. Haz tu cita ahora no te arrepentirás

Trabajos 100% garantizados.

9545-1242

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



NO RUEGUES NI TE HUMILLES POR AMOR

Amarres de fuerte atracción unión de parejas regreso el ser querido no importa el sexo o la distancia alejo terceras personas soluciono problemas de salud suerte y amor levanto negocios fincas viajes.

Absoluta discreción trabajos dentro y fuera del país 100% garantizados llame ya

TEL 9569-8201

PAGUE AL VER LOS RESULTADOS

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



SITienes un problema difícil de arreglar y no encuentras la solución, si has buscado ayuda y te han defraudado, acude a lo seguro, la garantía tiene nombre. CONOCEDOR DE LOS SECRETOS ANCESTRALES, LIGO, SOMETO, AMARRO Y DESAMARRO, DESESPERO DOBLEGO Y ENTREGO DOMINADO EN CUERPO, MENTE Y CORAZÓN AL SER AMADO AL INSTANTE, NO IMPORTA SEXO NI DISTANCIA.

NO SUFRA EN SILENCIO, PERMÍTAME AYUDARLE Y CON HECHOS COMPROBARLE. TRABAJOS 100% GARANTIZADOS, DENTRO Y FUERA DEL PAÍS.

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!

9603-4921

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al \*9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al \*9000 ¡Vendela ya!



AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO

MI Nombre Gabriela G.

Carta abierta agradezco al dr. Amaro el me dijo que números comprar de lotería y gane ahora soy millonaria gracias con fe todo es posible llámelo.

9451-5695 Consulta mundial

NO CONFUNDIR CON IMITADORES

## AVISO DE HERENCIA

NOTARIO ROBERTO CARLOS GUZMAN VARELA. Al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que el Suscrito en fecha dos (2) de junio del dos mil veintitrés (2023), RESOLVIÓ: Declarar a la señora SEIDA DINORA CASTELLANOS MENDOZA, heredera AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre PEDRO CELESTINO CASTELLANOS SANCHEZ también conocido como PEDRO CELESTINO CASTELLANOS, concediéndosele la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y de acuerdo al parecer de la Fiscalía Local de Yuscarán del Ministerio Público, según consta en el dictamen de fecha dieciocho (18) de mayo del dos mil veintitrés (2023), quien se pronuncio favorablemente, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 2 de junio del 2023

ROBERTO CARLOS GUZMAN VARELA NOTARIO

## AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO, de la Notaría ubicada del Barrio El Centro frente al autobanco del Banco Ficohsa de la ciudad de Choluteca, al público en general y para los efectos de ley: HACE SABER: Que en esta Notaría dicto Resolución Definitiva en una SOLICITUD DE DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO de fecha primer día (01) de Junio del año Dos Mil veintitrés (2023). Que en su parte Resolutiva dice: 1.- Declarar con lugar la Solicitud de LESLY ARISELA AGUILAR TURCIOS de generales expresadas en el preámbulo de esta Resolución, de todos los Bienes, Derechos y Acciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora CRISTINA TURCIOS (Q.D.D.G.), así como la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de igual o mejor Derecho. Choluteca, 02 de Junio del año 2023

LUIS ENRIQUE ESCAÑO GALO NOTARIO

## AVISO DE CURADOR AD-LITEM

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los fines de ley HACE SABER: Que en la Demanda Ordinaria Laboral que se registra bajo el Número 0801-2020-00211 promovida por el Señor ERNESTO RODOLFO TURCIOS MATAMOROS, contra CLINICAS LA FE, a través de su propietario y Representante Legal la señora KARLA PATRICIA MERLO; para el pago de PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES LABORALES, se nombró CURADOR AD- LITEM, de CLINICAS LA FE, a través de su propietario y Representante Legal la señora KARLA PATRICIA MERLO, al Abogado JOSE RAFAEL ERAZO PAISANO, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras, con carne número 09710, de la ciudad de Tegucigalpa Municipio del Distrito Central. Tegucigalpa, M. D. C., 26 de mayo del año 2023.

ABOGADO RAMCEL N. CARTAGENA SECRETARIA ADJUNTA



**CORTE SUPREMA DE JUSTICIA CENTRO DE JUSTICIA CIVIL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN**  
**EXPEDIENTE 0801-2021-07518-CPEH**  
**AVISO CONVOCATORIA DE SUBASTA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley, HACE SABER: PRIMERO: Que se ha presentado DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA SOBRE UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO, registrada bajo el número 0801-2021-07518-CPEH promovida por el Abogado LISANDRO ANTONIO OCHOA MORENO en condición de Representante Procesal de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) como Parte Ejecutante contra los señores BILL ROBINSON LÓPEZ OCHOA y CLAUDIA REGINA LÓPEZ RAUDALES ambos como Parte Ejecutada.- SEGUNDO: Que se ha señalado Convocatoria de Subasta que será efectuada por la Juez Abogada PAOLA YUYIN PORTILLO MARTINEZ, para el día JUEVES VEINTISIETE (27) DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (23) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.) en el local que ocupa este Juzgado.- TERCERO: con el fin de rematar en pública subasta del bien inmueble hipotecado, que se describe a continuación: Lote número 10, bloque 3, zona "A", sector 1, de la colonia Villa Nueva, de este Distrito Central, con un área superficial de DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (277.00Mts.2), equivalentes a TRESCIENTOS NOVENTA Y SIETE PUNTO VEINTINUEVE VARAS CUADRADAS (397.29Vrs.2) con los siguientes límites y colindancias: AL NORTE: Veintiuno punto cincuenta metros (21.50Mts.), con propiedad de la Familia Argucia, área verde de por medio; AL SUR: Dieciséis punto setenta metros (16.70 Mts.) con lote 1, del bloque 4 calle de por medio; AL ESTE: Trece punto cincuenta metros (13.50 Mts.), con lote 9 del bloque 3 y AL OESTE: quince punto sesenta metros (15.60 Mts.) con lote 6 del bloque 2, callejón de por medio y área verde de la Alcaldía Municipal del Distrito Central; DOMINIO se encuentra inscrito a nombre de los señores BILL ROBINSON LÓPEZ OCHOA y CLAUDIA REGINA LÓPEZ RAUDALES bajo MATRICULA NUMERO 802415 ASIENTO 2.- CUARTO: Que el bien inmueble cuenta con los GRAVÁMENES siguientes: PRIMERA Y SEGUNDA HIPOTECA a favor de la FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) bajo MATRICULA NUMERO 802415 ASIENTOS 3 y 4 y ANOTACIONES JUDICIALES bajo MATRICULA NUMERO 802415 ASIENTOS 5 y 6; todos en la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán; quedan comprendidas dentro de estos gravámenes las mejoras existentes y las que en el futuro se realicen, indicando expresamente que la hipoteca se extiende incluso a las rentas que por arrendamiento o por cualquier otro concepto que se perciba por uno del inmueble.- QUINTO: El monto de la obligación asciende a NOVECIENTOS SEIS MIL OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS (L906,086.14) que incluye capital más intereses y costas de ejecución; SEXTO: El bien inmueble en referencia fue valorado para efectos de subasta de común acuerdo por las partes en la cantidad de: NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS DIECISÉIS LEMPIRAS CON CATORCE CENTAVOS (L974,516.14).- SÉPTIMO: Se hace la advertencia que no se admitirán posturas que no sean del setenta y cinco por ciento (75%) de la tasación del valor del bien a subastar para poder participar en la misma.- OCTAVO: Que para poder participar en la subasta debe depositarse en el Juzgado el valor total de la tasación del inmueble según lo ordena el artículo 848 del Código Procesal Civil.- NOVENO: Que en el expediente se encuentra las escrituras del inmueble a subastar y las certificaciones de gravámenes extendidas por el Señor Registrador del Registro de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Francisco Morazán; entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.- DECIMO: Que el bien inmueble antes relacionado, se encuentra ocupado.- DÉCIMO PRIMERO: Para formar parte en la subasta los interesados deberán ser identificados de forma suficiente, declarar que conocen las condiciones generales y particulares de la subasta y haber realizado la consignación del valor total de la tasación del inmueble.- DECIMO SEGUNDO: debe anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo VEINTE (20) DÍAS antes de la celebración de la subasta, obligándose a notificar las condiciones de la subasta al deudor con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible.  
Tegucigalpa, M.D.C., 22 de mayo de 2023.



**DR. AMARO**  
**Astrólogo**

**AGRADECIMIENTO DR. AMARO**  
**Mi Nombre Manuel Y.**

Quiero agradecerle libremente me Recupero una herencia y curo del alcoholismo Ahora soy un hombre estable y adinerado gracias a este señor búsquele aún hay gente seria LLAME AL:

**9451-5695**  
Consulta mundial

**NO CONFUNDIR CON MITAÑONES**

**CENTRO ASTROLÓGICO**  
**9797-0267**

¿Desesperada (o) por un amor perdido?

**¡AMARRS DEFINITIVOS!**  
¿Tu pareja dejó de amarte de forma extraña?  
¿Sientes que te desprecian, te humilla, te es infiel?

**¡NO SUFRAS MAS!**  
Si estás a punto de divorciarte.

**LLÁMAME.**  
Recupero tu ser amado y lo alejo de terceras persona, lo que yo ato nadie lo desate.

Rituales para atraer la suerte, la riqueza, el hogar y el trabajo.  
**¡COMPROBADO!**  
Resultados inmediatos.  
**ABSOLUTA SERIEDAD Y DISCRECIÓN.**

**9797-0267**

**RECUPERA TU PAREJA DE INMEDIATO Y SE FELIZ**

**AGRADECIMIENTO AL DR. AMARO**  
**MI NOMBRE AMÉRICA M.**

Carta abierta agradezco al dr. Amaro el me dijo que números comprar de lotería y gane ahora soy millonaria gracias con fe todos es posible llámelo.

**9151-5695**  
CONSULTA MUNDIAL

**DERCHIE**

**OPTIMIZA TU ESPACIO DE TRABAJO**

ALTO	ANCHO	PROFUNDIDAD
77cm	80cm	44.5cm

**Escritorio L.850**

ALTO	ANCHO	PROFUNDIDAD
71.5cm	100cm	50cm

**Escritorio L.1,190**

ALTO	ANCHO	PROFUNDIDAD
71.5cm	100cm	50cm

**Escritorio L.1,190**

ALTO	ANCHO	PROFUNDIDAD
75.5cm	120cm	60cm

**Escritorio L.1,850**

ALTO	ANCHO	PROFUNDIDAD
159cm	60cm	160cm

**Escritorio con top L.1,950**

Contamos con precios para mayoristas

**SPS 9811-5769 / 2552-1030**  
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, SPS

**TGU 9455-1330 / 9643-0745 / 2221-2765**  
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

Síguenos: /derchiehn



**AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras de la Sección de Dara Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-00277, promovida por el Abogado FRANCISCO DAVID ALVARADO AYESTAS, en su condición de Representante Procesal Legal Procesal del señor GUEDELIO MENDOZA ANDARÁ, con tarjeta de identidad No. 0702-1942-00096, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en el caserío El Ronrón, aldea Chagüite grande, municipio de Alauca, departamento de El Paraíso, con un área de CUATRO MANZANAS MAS CINCO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS PUNTO VEINTIDOS VARAS CUADRADAS (4 MNZ + 5,896.22 Vrs2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: AL NORTE: con propiedad de la señora María Ferrufino, AL SUR: con propiedad de Benito Ferrufino Castellanos, AL ESTE: con propiedad de la señora María Ferrufino, AL OESTE: carretera de por medio y propiedad del señor Eusebio García Vallecillo.

Danlí, 19 de abril del 2022.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

**COMUNICACION EDICTAL**

Con orden del Tribunal de Sentencia Con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal sede Tegucigalpa, departamento de Francisco Morazán, se solicita se proceda a la publicación de edictos DURANTE EL TÉRMINO DE 3 DÍAS, en los cuales se ponga en conocimiento al señor: GERARDO ALFREDO PEREZ LOPEZ, la Orden Judicial de que se presente a la LA SALA PRIMERA DEL TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMPETENCIA TERRITORIAL NACIONAL EN MATERIA PENAL, CON SEDE EN LA CIUDAD DE TEGUCIGALPA, FRANCISCO MORAZAN EL DIA LUNES DOCE (12) DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTITRES (2023), A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 a.m.) EN LA SALA PRIMERA DE ESTE TRIBUNAL DE SENTENCIA, a fin de que comparezca a la continuación de la Audiencia de Juicio Oral y Público, como PERITO RATIFICANTE, en la causa registrada bajo número de expediente TS/JN-4-82-2022, instruida contra el señor: 1. JUNIOR FRANCISCO BONILLA SOSA y 2. JUAN CARLOS GUTIERREZ LARA a quienes se les supone responsables del delito de ASESINATO en perjuicio de LUIS ALONSO ALMENDAREZ; esto en virtud de lo ordenado mediante Audiencia de Juicio Oral y Público celebrada el día treinta (30) de mayo del presente año, quien vendrá a ratificar el Informe Pericial de Laboratorio de Análisis y Comparación Balística número 0801-2021-BALIS-EV-00153. CUMPLASE.




ABG. RUTH ELIZABETH MEJÍA  
SECRETARÍA GENERAL

**AVISO NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

El Infrascrito Notario Público DAVID ALFONSO VELASQUEZ, a la banca, industria, comercio y público en general, HACE SABER que mediante escritura pública número: 48, autorizada en esta ciudad, el día 2 del mes de Junio del año 2023, procedió a protocolizar por exhibición el Punto de Acta de los acuerdos aprobados por la Asamblea Ordinaria de socios de la sociedad mercantil CIS-SOLAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE O SU NOMBRE COMERCIAL "CISSOLAR S. DE R. L. DE C.V. con domicilio comercial en el Municipio de San Antonio de Oriente, Departamento de Francisco Morazán, donde se nombra por tiempo indeterminado como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD A LA DOCTORA Y EJECUTIVA DE NEGOCIOS ANGELINA MARIZOL RODRIGUEZ BAIDE.

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de Junio del año 2023.

**GERENCIA GENERAL**

**AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2022-01063, promovida por el abogado CARLOS MAURICIO ZAVALA SANTOS en su condición de Representantes Procesales de la señora MARIA LUISA NUÑEZ, con documento nacional de identificación 0704-1969-00120, para que se le declare propietario de un inmueble situado en El Mapachín, Linaca, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con un área de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PUNTO NOVENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (859.95 Mts2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, calle de por medio con Salvador Alvarado Saucedo, al Sur, con Hacienda Santa Elisa, al Este, con Paulino Galo y al Oeste, con Mariano Castellanos Gonzales.

Danlí, El Paraíso, 14 de febrero 2023.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Infrascrita Notario, con despacho en Calle de Acceso Privado transversal a la Avenida República Oriental del Uruguay, Casa No. 16 de esta ciudad de Tegucigalpa, al público en general, y para los efectos de ley HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Heredera Ab-Intestato presentada ante esta Notaría por los señores ARNALDO, ASCANIO, MARIA AZUCENA, MELISANDA y ELAINA, todos de apellidos GALVEZ SOTO, en base a lo prescrito en el Art. 53 del Código del Notariado y Art. 58 de su reglamento, dictó resolución en la que se declaró a los peticionarios Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunta madre ARCADIA ROSINDA SOTO REYES, también conocida como ARCADIA ROSINDA SOTO, ARCADIA SOTO, ARCADIA R. SOTO, ROSINDA SOTO ARCADIA y ARCADIA SOTO DE GALVEZ y en consecuencia se le concedió la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, 2 de junio del 2023

**LISSETTE SANDOVAL SORTO**  
NOTARIO

**AVISO**

La infrascrita Secretaria Adjunta de este juzgado de Letras Seccional de la ciudad de 1.41 Par, departamento de La Paz, para los efectos de Ley el Público en general HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional en fecha veintitres (23) de mayo del año dos mil veintitres (2023), mediante Sentencia Definitiva dictada por este Tribunal resolvió DECLARAR: HEREDEROS AB-INTESTATO a los señores: OSCAR ENRIQUE CASTILLO TOLEDO y FRANCISCO CASTILLO TOLEDO y concederles la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que a su muerte dejara su difunta madre, la señora: DELIA AURORA TOLEDO, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Actuando como Apoderada Legal de los solicitantes, la Abogada MÉLIDA ISIS VELÁSQUEZ GRANDES.

La Paz, departamento de La Paz 29 de mayo de 2023

**ABOGADA DENNISE GERARDINA ISCOA SALINAS**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00322, promovida por la Abogada ROSA FRANCIS RODRIGUEZ MARTINEZ, en su condición de Representante Procesal del señor SANTOS ENRIQUE ARGUETA MEJIA, con documento nacional de identificación 0703-1993-04284, para que se le declare propietario de dos lotes de terrenos ubicados en el caserío El Maguelar, aldea El Maguelar, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, que se describen así: **LOTE #1: con una Área de MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PUNTO CINCUENTA Y SIETE METROS CUADRADOS (1,199.57 Mts2)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con Mario Kafaty, al Sur, con calle de por medio, Ana Isabel Romero y Santos Enrique Argueta Mejía; al Este, con campo de fútbol; y al Oeste, con Mario Kafaty; **LOTE #2: con una Área de DOS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (2,544.50 Mts2)** de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con calle de por medio, Santos Enrique Argueta Mejía y campo de fútbol, al Sur, con Elvin Barahona; al Este, con José Sabino Argueta Mejía; y al Oeste, con Ana Isabel Romero.

Danlí, El Paraíso, 5 de mayo 2023.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

**AVISO**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER Que en fecha cuatro (04) de agosto del año dos mil veintitres (2023), compareció a este Juzgado los señores CARLOS JOSUE ROMERO PUERTO y MARILIN ESPERANZA MUNGUÍA HERRERA, incoando demanda Contencioso Administrativo en Materia de Personal con orden de ingreso número 0801-2022-00852, contra el Estado de Honduras a través de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social (SEDIS). Para que se declare la nulidad o anulabilidad de un acto administrativo de carácter particular dictado por la Secretaría de SEDIS, desviación de poder que violan el ordenamiento jurídico. - Reconocimiento de una situación jurídica individualizada y se adopten medidas necesarias para el pleno restablecimiento de la misma consistente en el reintegro al cargo de coordinador de servicios informáticos de la dirección técnica y jefe de seguimiento a responsabilidades de la unidad administrativa de la gestión de transferencias monetarias condicionadas dependiente de la Secretaría de Desarrollo e Inclusión Social, (SEDIS) pagos dejados de percibir, vacaciones, aguinaldos, décimo cuarto mes, y demás derechos que por ley les correspondan desde la fecha de su cancelación hasta la sentencia tenga carácter de firme. -habilitación de días y horas inhábiles se ofrecen y anuncian medios de prueba- se acompañan documentos.- poder.


**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario Público JOSE DOLORES CANTARERO BONILLA, del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central al público en general y para los efectos de ley hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab - Intestato presentada ante esta Notaria por los señores DASME ADALINA URQUIA MEJIA, también es conocida como DAFNE URQUIA MEJIA ALEJANDRO FRANCISCO LOPEZ URQUIA, GERARDO ENRIQUE LOPEZ URQUIA, TESLA ELEONORA LOPEZ URQUIA, DAFNE ALEJANDRINA LOPEZ URQUIA Y RICARDO ARTURO LOPEZ URQUIA, en fecha treinta (30) de Mayo del año dos mil veintitres (2023); dictó RESOLUCION declarando a los señores ALEJANDRO FRANCISCO LOPEZ URQUIA, GERARDO ENRIQUE LOPEZ URQUIA, TESLA ELEONORA LOPEZ URQUIA, DAFNE ALEJANDRINA LOPEZ URQUIA Y RICARDO ARTURO LOPEZ URQUIA, HEREDEROS AB INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que al morir dejara padre señor ALEJANDRO LOPEZ quien también fue conocido como ALEJANDO LOPEZ ZELAYA; Así mismo se le conceda la porción conyugal que por derecho le corresponde a la señora DASME ADALINA URQUIA MEJIA, quien también es conocida como DAFNE URQUIA MEJIA, para y se les concedió la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, M.D.C., 30 de Mayo del año 2023.

**JOSE DOLORES CANTARERO BONILLA**  
Abogado y Notario

**AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No. 0703-2023-00318, promovida por la Abogada ROSA FRANCIS RODRIGUEZ MARTINEZ, en su condición de Representantes Procesales del señor JOSE SABINO ARGUETA MEJIA, con documento nacional de identificación 0703-1979-04024, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en el sitio privado de Santa María, aldea El Maguelar, municipio de Danlí, departamento de El Paraíso, con una Área de OCHOCIENTOS VEINTINUEVE PUNTO CUARENTA Y SEIS METROS CUADRADOS (829.46 Mts2) de extensión superficial, con las colindancias siguientes: al Norte, con calle de por medio y campo de fútbol y Pantaleón Zelaya, al Sur, con Elvin Barahona; al Este con Oscar Oswaldo Hernandez Castellanos y Sebastián Ortiz; y al Oeste, con Santos Enrique Argueta Mejía.

Danlí, El Paraíso, 5 de mayo 2023.

**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

**AVISO DE TRÁMITE**

**AL PUBLICO EN GENERAL HACEMOS SABER:** Que estoy solicitando trámite de beneficio de Garantía de Otorgamiento del Señor BRYAN JOSUE VELÁSQUEZ ZAMORA (QDDG) por su sensible fallecimiento quien era Participante Activo de INJUPEMP.

Trámite que realizare como su beneficiaria Legal MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA, con número de identidad 0801-1985-11507.

Ante el Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo (INJUPEMP).

**AVISO DE HERENCIA**

El suscrito Abogado y Notario Público ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ, con Dirección Notarial ubicada en el Consorcio Jurídico Henríquez y Asociados, ubicado en la quinta avenida, quinta calle, del Barrio Jesús, de la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet número cuatro mil trescientos cuarenta y cinco (4345), y con Exequatúr de Notario inscrito bajo el registro número Mil Quinientos Sesenta y Uno (1561) de la Honorable Corte Suprema de Justicia, al público en General y para los efectos de ley.- HACE SABER: Que esta Notaría, en Sentencia Definitiva dictada en fecha 26 de mayo del año 2023, RESOLVIÓ: Declarar HEREDERO AB-INTESTATO, al señor CARLOS ANTONIO VELASQUEZ VALLADARES, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados por su difunto padre quien en vida fuera el señor DAVID VELASQUEZ FLORES (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva de la Herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. - Nacaome, Valle, 01 de junio del 2023.-

**ALEX ANTONIO NUÑEZ RAMIREZ**  
Abogado y Notario

**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

El infrascrito Notario, JORGE BELARMINO REYES, con domicilio en la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Al público en General y para los efectos de ley.- HACE CONSTAR: Que esta notaria mediante resolución de fecha 04 de mayo del año dos mil veintitres (2023).- Se declaró con lugar la solicitud presentada por la señora DELMY DEL CARMEN GALVEZ BANEGAS, SE LE DECLARE HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su esposo el hoy causante GUSTAVO ADOLFO SEVILLA SOTO (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos con Igual o Mejor Derecho.

Tegucigalpa, M.D.C. 4 de mayo de 2023.

**JORGE BELARMINO REYES**  
NOTARIA

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yucarán, Departamento de El Paraíso, al Público en General y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional, con fecha cinco (05) de Mayo del año Dos Mil Veintitres (2023), dictó SENTENCIA DEFINITIVA, mediante la cual fueron declaradas las señoras: SANTOS LEONOR LOPEZ RAMIREZ y MARIA ANGELICA LOPEZ RAMIREZ, HEREDERAS AB-INTESTATO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles que dejara su Padre y Causante: FEDERICO LOPEZ (Q.D.D.G.), y se le concede la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor Derecho.

Yucarán, El Paraíso 01 de Junio del Año 2023.

**ABOGADA HEYBY SCARLETH LOPEZ TORRES.**  
SECRETARIA





**JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL  
DANLI, EL PARAISO  
AVISO DE PUBLICACION POR EDICTOS**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE EJECUCIÓN DIRECTA Y EXCLUSIVA DE UN BIEN INMUEBLE HIPOTECADO No.0703-2020-00186, promovida por: BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A, Representado por la Abogada ANA ELIZABETH CARBAJAL ESPINAL. Contra: la señora: SENDY FILOMENA SANDRES CORTES, en su condición de Deudora principal, actualmente con domicilio desconocido y se ha dictado auto que literalmente dice: JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL- Danlí, departamento de El Paraíso, Veintinueve del mes de marzo del año dos mil veintitrés, Y EL JUZGADO RESUELVE: Admítase el escrito presentado por la Abogada ANA ELIZABETH CARBAJAL ESPINAL, quien actúa en representación del BANCO DAVIVIENDA HONDURAS S.A, como se pide que se extienda aviso edictal de liquidación, tasación de costas personales y procesales, Presentada en fecha 21 de Febrero del año 2023, en consecuencia ordénese la publicación de los edictos y a costa de la parte ejecutante se publicara la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por (3) veces con un intervalo de diez (10) días hábiles, para tal efecto extiéndase el aviso correspondiente para su debida publicación, **TASACIÓN DE INTERESES Y COSTAS PERSONALES**, Capital al 20 de Enero de 2023...L. 461,023.03.-Intereses Normales al 20 de Enero de 2023...L. 178,604.45.-Intereses Moratorios al 20 de Enero de 2023...L. 29,730.03.- Saldo Seguro al 20 de Enero de 2023...L. 13,129.54.-SUB TOTAL.....L. 682,487.05 - **HONORARIOS PROFESIONALES.-** Sobre el exceso de L.482,487.05 (15%)...L.72,373.05.-Total Honorarios (50% del Proceso ejecutivo)...L.59,436.52.-Saldo total Costas Personales...L.741,923.57.- **PROCESALES.-**Auténtica para presentación de Demanda...L. 521.00.-Requerimiento de Pago aviso Comunicación Edictal...L.47,254.65.- Inscripción de requerimiento y certificación de gravamen...L. 1, 124.45.-vista de costas aviso de comunicación edictal...L.47,254.65.-Publicación de aviso de subasta.....L. 7,126.55.- Notificación de audiencia de subasta comunicación edictal...L.47,254.65.- **TOTAL COSTAS PROCESALES...L. 150,535.95.-TOTAL DE COSTAS PERSONALES MAS COSTAS PROCESALES ...L. 892,459.52.-**Notifíquese a las partes del presente auto.-Artículos 146, 201.2, 588,846 y 847 del Código procesal Civil.-**NOTIFIQUESE.- SELLO Y FIRMA.- ABOG. ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ.- JUEZ DE LETRAS.- SELLO Y FIRMA.- MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA.- SECRETARIA.****



Danlí, El Paraíso 25 de Abril del 2023.

*Marta Cristina Vasquez Lara*  
**MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA  
SECRETARIA.**

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo 50 de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 06 de enero del año 2023 comparece el Abogado PABLO EMILIO REYES THEODORE representante procesal de las señoras NELIA YULISSA GONZALEZ ZELAYA, ERIKA YOJANA FLORES HERRERA, DARLING YOLANY GARCIA AGUILAR, SANDRA PATRICIA CASTRO HERNANDEZ Y YURI LIZEETH RODRIGUEZ ZEPEDA, interpuso demanda ante este Juzgado con orden de ingreso No.0801- 2023-00052, contra el Estado de Honduras a través del Servicio de Administración de Rentas, incoando demanda contenciosa administrativa en materia de personal para que se declare la nulidad de cinco actos administrativos, por ser violatorios de derechos constitucionales, así como prescindir total y absolutamente de los procedimientos establecidos, reconocimiento de la situación jurídica individualizada para su pleno restablecimiento se reconozca el reintegro de mis representadas a sus puestos de trabajo en igual o mejor categoría y condiciones. a título de daños y perjuicios el pago de los salarios dejados de percibir, pago de los derechos adquiridos, pago de quinquenios o cualquier otro derecho que se derive durante la secuela del juicio como ser décimo tercer mes, décimo cuarto mes, vacaciones, bonos, aumentos salariales. se alega notificación defectuosa, devolución de cantidades retenidas ilegalmente de aportaciones a INJUPEMP, pago de horas extras, se invoca las reglas de Brasilia sobre acceso a la justicia de las personas en condición de vulnerabilidad, poder, petición. se acompañan documentos; En relación a los acuerdos de cancelación números 463-2022, 430-2022, 416-2022, 477-2022, 486-2022 todos de fecha 09 de diciembre del 2022 emitidos por el Servicio de Administración de Rentas. atentamente

*[Firma]*  
SECRETARIA GENERAL

**AVISO NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

El Infrascrito Notario Público DAVID ALFONSO VELASQUEZ, a la banca, industria, comercio y público en general, HACE SABER que mediante escritura pública numero: 49, autorizada en esta ciudad, el día 2 del mes de Junio del año 2023, procedió a protocolizar por exhibición el Punto de Acta de los acuerdos aprobados por la Asamblea Ordinaria de socios de la sociedad mercantil ANDROMEDA.COM CONSTRUCCIONES S. DE R. L. DE C.V., con domicilio en esta ciudad, donde se nombra por tiempo indeterminado como GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD A LA DOCTORA Y EJECUTIVA DE NEGOCIOS ANGELINA MARIZOL RODRIGUEZ BAIDE.

Tegucigalpa, M.D.C., 2 de Junio del año 2023.

**GERENCIA GENERAL**

**AVISO DE HERENCIA**

Despacho de la Notaria ANA LUZ ARGUETA DE GUILBERT, ubicada en barrio La Granja, treinta y una (31) calle, trece (13) avenida, número trescientos noventa y nueve (399), de esta ciudad al público en general y para los efectos de Ley se HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha veintiséis (26) días del mes de mayo del año dos mil veintitrés (2023) Resolvió DECLARAR CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herederos AB-Intestato presentada por el señor DENNIS ROLANDO GARCIA FLORES, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que les pudiera corresponder de su difunto padre el señor DENIS ROLANDO GARCIA TRIMINIO (Q.D.D.G.), quien también era conocido como DENNIS ROLANDO GARCIA TRIMINIO y se le conceda la Posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros Herederos de mejor o igual derecho. Tegucigalpa, M.D.C. 02 de JUNIO del 2023

**ANA LUZ ARGUETA DE GUILBER / NOTARIA**

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

Exp. 0801-2020-00437  
La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia del Departamento de Francisco Morazán, a la señora KERLIN SORAYA BONILLA ANDINO, HACE SABER: Que en la demanda de "Suspensión de Patria potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida en su contra por el señor ALEXANDER FRANCISCO ESPINOZA QUINTERO, ha recaído auto que en su parte conducente dice: JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN.- Tegucigalpa, M.D.C. veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés. - PARTE DISPOSITIVA UNICO: Admítase, que por medio del secretario del despacho se proceda a librar comunicación edictal para que se EMPLACE a la señora KERLIN SORAYA BONILLA ANDINO, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de "Suspensión de Patria potestad por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo" promovida por el señor ALEXANDER FRANCISCO ESPINOZA QUINTERO, debiéndosele hacer entrega de la copia simple de la demanda y los documentos acompañados a la misma, haciéndole la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declarará rebelde.- Asimismo a costa del peticionario PUBLIQUESE dicha comunicación en un diario impreso de mayor circulación y en una radiodifusora de mayor audiencia, en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de DIEZ (10) DÍAS hábiles.- NOTIFIQUESE.- FIRMAN Y SELLAN.- ABG.- JORGE ALBERTO MEJIA.-ABG. JULIO MUÑOZ.- SECRETARIO ADJUNTO.- Tegucigalpa, M.D.C. veinticuatro de abril del año dos mil veintitrés. -  
**JESSICA NUÑEZ  
SECRETARIA POR LEY**

**COMUNICACIÓN EDICTAL**

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para efectos de Ley HACE SABER: Que en la demanda de GUARDA Y CUSTODIA, POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO, registrada con el N° 1701-2023-0004, promovida por la señora MAXIMINA MEZA, mayor de edad hondureña, soltera, ama de casa con documento nacional de identificación número 1701-1984-02497, y del domicilio de Nacaome, Valle, Contra los señores JORGE ALEXI SANTOS MEZA, y NELY YADIRA ORTIZ MARTINEZ, en su condición de demandados en virtud que su domicilio ó residencia habitual se desconoce plenamente, se procede por medio de COMUNICACIÓN EDICTAL, a emplazar a los demandados JORGE ALEXI SANTOS MEZA, y NELY YADIRA ORTIZ MARTINEZ, para que dentro del término de treinta (30) días proceda a contestar la demanda de Guarda y Custodia, por la vía del Proceso Abreviado no Dispositivo, promovida en su contra fijando la copia de la resolución ó la cedula en la tabla de avisos del Despacho y a costas de la parte demandante se publican la comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez días.- Nacaome, Valle, 18 de Abril del 2023.-  
**NELY ONDINA ALVARADO POSADAS  
SECRETARIA POR LEY**

**AVISO**

Disolución y liquidación de Sociedad Mercantil Inversiones Figueroa Matute S. DE. RL de C.V. A los interesados, Proveedores y Público en general y para Efectos Legales correspondientes según disposiciones contenidas en el Código de Comercio se hace saber; Mediante una asamblea de accionistas y protocolizada mediante Instrumento 881, de fecha 22 de Febrero del 2023, autorizada en la ciudad de Juticalpa, Olancho, por el notario REINA SAGRARIO SOLORZANO JUAREZ, se acuerda la disolución y liquidación de la sociedad INVERSIONES FIGUEROA MATUTE S. DE.R.L de C.V., Habiéndose nombrado como Gerente General a CLAUDIO ALEXANDER FIGUEROA PADILLA. 02 de Junio del 2023.  
**Administración  
Inversiones Figueroa Matute S. DE. R.L. de C.V.**



**AVISO DE HERENCIA**

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Civil en la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se registra bajo el número 0801-2023- 01139-CV, dictó sentencia en fecha diez (10) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte dispositiva dice: Este Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, en nombre del Estado de Honduras, de acuerdo con el parecer del Señora Fiscal del Despacho, FALLA: PRIMERO: Estimar la pretensión de las partes solicitantes. SEGUNDO: Declarar Herederas Ab-Intestato a las señoras SNAYDIN ARIELA PÉREZ VARELA e IRIS ANDREA PÉREZ VARELA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre el señor JUAN RUBÉN PÉREZ FLORES (Q.D.D.G.). TERCERO: Se les CONCEDE la posesión efectiva de la herencia a las señoras SNAYDIN ARIELA PÉREZ VARELA e IRIS ANDREA PÉREZ VARELA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. CUARTO: Que se hagan las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar, durante quince (15) días hábiles. QUINTO: Transcurrido el término antes señalado se extienda a los interesados Certificación íntegra del presente fallo para que se hagan las Anotaciones, Inscripciones y demás trámites legales correspondientes. SEXTO: Que la Secretaría del Despacho una vez firme la presente sentencia proceda a dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 del Código Procesal Civil. NOTIFIQUESE.

Tegucigalpa, M.D.C. veintinueve (29) de mayo 2023.

**ROSA OFELIA MOLINA**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Notario Público JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en esta Notaria que en el expediente de Solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB- INTESTATO, registrado bajo expediente 0747-2023, se dictó resolución de fecha 19 de Mayo del año 2023, que en su parte resolutive dice: RESUELVE: Declarar CON LUGAR la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por MIGUEL ANGEL AVILEZ ZELAYA, MARTHA ISABEL VASQUEZ ZELAYA, ARGELIA LIZETH ROSALES ZELAYA, SANTOS TOBIAS VASQUEZ ZELAYA, DELIA CARMINDA VASQUEZ ZELAYA, DORA MELANIA VASQUEZ ZELAYA, JUAN ANGEL VASQUEZ ZELAYA y ELDA CECILIA VASQUEZ ZELAYA, por lo que se les declara HEREDEROS AB-INTESTATO de los bienes, derechos, acciones y obligaciones Transmisibles dejados por su difunta Madre PETRONA ARGELIA ZELAYA (Q.D.D.G.), concediéndole la posesión efectiva sin perjuicio de otros herederos testamentarios o ab-Intestato de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M. del D.C., 20 de Mayo del 2023.

**JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO / NOTARIO PUBLICO**

**AVISO DE HERENCIA**

El infrascrito Abogado y Notario JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA Abogado y Notario de este domicilio, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con el número Tres Mil Cuatrocientos Treinta y Siete (3437), con Registro de Exequátur en la Honorable Corte Suprema de Justicia con número Mil Trescientos Veintiocho (1328) y con dirección exacta del Despacho Notarial ubicado en el Barrio el Centro Edificio Cantarero cuarto piso cubículo 401, en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central; al público en general hace saber que mediante sentencia de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato número: 997 de fecha 22 de mayo del año 2023, se declara heredera Ab-Intestato a la señora MARIA DEL CARMEN CASTELLON, de todos los bienes, derechos y obligaciones que a su muerte dejara su difunto hijo el señor JULIO CESAR LAGOS CASTELLON (Q.D.D.G.), que por ley le corresponde, sin perjuicio de terceros.-

Tegucigalpa, M.D.C. 30 de mayo del año 2023

**JOSE MANUEL CARDONA FIGUEROA**  
ABOGADO Y NOTARIO

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario Público del domicilio de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central y al público en general y para los efectos de leyes hace saber: Que en la Solicitud de Declaratoria de Herencia Testamentaria presentada ante esta Notaria por la señora MARIA ANTONIETA BUSTAMANTE MONTOYA, concludos que fueron los autos y con la opinión favorable del señor Fiscal del Ministerio Público, dictó RESOLUCION declarando a la señora MARIA ANTONIETA BUSTAMANTE MONTOYA, heredera testamentaria por sucesión testamentaria de derechos que le correspondían a su hijo el señor EDUARDO VALOIS RODRÍGUEZ BUSTAMANTE también conocido como EDUARDO RODRÍGUEZ BUSTAMANTE, sobre los bienes, derechos, acciones y obligaciones que le correspondían, y al morir dejara su padre el causante señor ROSA LIO RODRÍGUEZ FLORES (QEPD), y se le conceda la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M.D.C., dos (02) de junio del año 2023.

**DEVIR CALEB AVILEZ JERONIMO**  
Exequátur 1455

**AVISO DE HERENCIA**

NOTARÍA DEL ABOGADO FRANCISCO DANIEL GÓMEZ BUESO.- Bufete Rivera, Gómez, Cárdenas y Asociados, Colonia Palmira, calle República de Brasil, número 2225, Edificio MARIVE, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, al público en general y para efectos de Ley: HACE SABER: Que en Sede Notarial dictó Resolución en fecha treinta (30) de Mayo del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutive dice: PRIMERO Declara CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB- INTESTATO, presentada ante esta Sede Notarial por las señoras SENIA LEYANI BORJAS ROMERO y ASTRID LEYANI REYES BORJAS, de generales expresadas en el preámbulo de ésta Resolución como como conyugue sobreviviente e hija del causante el señor JUAN DAGOBERTO REYES LARREINAGA (Q.D.D.G.).- SEGUNDO Declare HEREDERA AB-INTESTATO a la señora ASTRID LEYANI REYES BORJAS, de los bienes, derechos y obligaciones, dejados por su difunto Padre, el causante señor JUAN DAGOBERTO REYES LARREINAGA (Q.D.D.G.), en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Que la señora SENIA LEYANI BORJAS ROMERO, haga uso de la porción conyugal que por ley le corresponde como cónyuge sobreviviente del causante señor JUAN DAGOBERTO REYES LARREINAGA (Q.D.D.G.).- CUARTO: Hacer las publicaciones de Ley en el Diario Oficial La Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento o por carteles que se fijarán en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince (15) días, extendiendo oportunamente la certificación íntegra del presente fallo para se hagan las anotaciones e inscripciones para los trámites legales correspondientes.

**FRANCISCO DANIEL GÓMEZ BUESO**  
Notario

**INVERSIONES FASA S. DE R. L.****CONVOCATORIA**

La Gerencia General de la Sociedad Mercantil denominada INVERSIONES FASA S. DE R.L. (ASAR A LA BRASA), de este domicilio, convoca a sus socios a la Asamblea GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS, a celebrarse el día martes veintisiete (27) de Junio del dos mil veintitrés (2023), a las nueve de la mañana en punto (9:00am), a llevarse a cabo en la Colonia América, Boulevard Roosevelt, Local de Asar a la Brasa, sitio en la ciudad de Comayagüela, Municipio del Distrito Central, Honduras para tratar asuntos de carácter extraordinario.

En caso de no reunirse el quórum de la asamblea, esta se llevara a cabo al día hábil siguiente, a la misma hora y en el mismo local, con los socios que exige el Código de Comercio.

Podrán asistir a la Asamblea, por si o por medio de representantes acreditados.

Comayagüela, M.D.C., 05 de Junio del 2023.

**GERENCIA GENERAL**

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato, registrada bajo el No.0801-2023-00358-CV, se dictó Sentencia Definitiva en fecha dieciséis de febrero del año dos mil veintitrés (2023), que en su parte resolutive dice: FALLA; PRIMERO; DECLARAR con lugar la solicitud de declaratoria de Herencia Ab- Intestato presentada por los Señores ARACELY EVANGELINA PAREDES ROSADO, LORENA MARGARITA PAREDES ROSADO y JOSE RODRIGO PAREDES ROSADO, de generales expresadas en el preámbulo de esta Sentencia.- SEGUNDO; DECLARAR a los Señores ARACELY EVANGELINA PAREDES ROSADO, LORENA MARGARITA PAREDES ROSADO y JOSE RODRIGO PAREDES ROSADO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunto padre, el señor JOSE RODRIGO PAREDES PAZ (QDDG) y se les concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Concederle la posesión efectiva de la herencia a los Señores ARACELY EVANGELINA PAREDES ROSADO, LORENA MARGARITA PAREDES ROSADO y JOSE RODRIGO PAREDES ROSADO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre, el señor JOSE RODRIGO PAREDES PAZ (QDDG).- Tegucigalpa, M.D.C., 07 de Marzo de 2023.

**CARLOS A. MARTINEZ R.**  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO****SOLICITUD DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Comayagua, Departamento de Comayagua, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: que se ha presentado SOLICITUD SE DECLARE PROPIETARIO DE UN BIEN INMUEBLE POR PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA, presentada por el señor JHONY COREA RIOS mayor de edad, Hondureño, soltero, Agricultor, con domicilio en Aldea El Sitio, Jurisdicción del Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua, de un inmueble ubicado en Aldea El Sitio, Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua, con un área aproximada de TRES MIL SEISCIENTOS QUINCE PUNTO SESENTA Y CINCO METROS CUADRADOS (3,615.65 Mts.2) con las colindancias siguientes: AL NORTE: colinda con propiedad de Rubín Gladys Corea Ríos; AL NORESTE: colinda con propiedad de Wiston Churchill Carranza Molina; AL SUR: colinda con calles y carreteras de por medio con propiedad de Antonio Cruz; AL SURESTE: colinda con calles y carreteras de por medio con propiedad de Juan Carlos Castro Cardona y María Marina Ríos Hernández; y AL NOROESTE: colinda con propiedad de Rubín Gladys Corea Ríos, Ocupante Desconocido y calles y carreteras de por medio con José Mario Perdomo siendo los testigos los señores: ANGEL NAHUN ARAQUE VELASQUEZ, mayor de edad, Hondureño, casado, Bachiller en Administración de Empresas, con documento Nacional de identificación número 0301-1984-02218 ALEX ISMAEL PINTOR MEJIR mayor de edad, Hondureño, soltero, Agricultor, con documento Nacional de identificación número 0301-1987-00484 y ELIDA CASTRO VALENZUELA, mayor de edad, Hondureña, soltera, ama de casa, con documento Nacional de identificación número 0301-1970-010900, todos con domicilio en Aldea El Sitio, Jurisdicción del Municipio de Comayagua, Departamento de Comayagua

Comayagua, 20 de Marzo del 2023

**LIC. ANA MARGARITA BANEGAS ZUNIGA**  
SECRETARIA

**AVISO DE HERENCIA**

El Infrascrito Notario Público con oficina notarial ubicado en el Barrio La Bolsa, calle principal casa 1414, Comayagüela M.D.C Departamento de Francisco Morazán; HACE SABER: Que en la solicitud de declaratoria de herencia AB- INTESTATA presentada por JUAN CARLOS MONTECINOS VASQUEZ, esta notaria dicto resolución en fecha 12 de Mayo del 2023, cuya parte resolutive dice: RESUELVE: DECLARAR a JUAN CARLOS MONTECINOS VASQUEZ; HEREDERO AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunta madre la señora MARIA THELMA VASQUEZ SANDOVAL (Q.D.D.G.) y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa M.D.C., a los 12 días del mes de Mayo del año 2023.

**LUIS RENE AMADOR RICO**  
ABOGADO Y NOTARIO





JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN

**AVISO DE SUBASTA**

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, **HACE SABER: PRIMERO:** Que en la Demanda de Ejecución Directa y Exclusiva contra un bien inmueble hipotecado, registrada bajo el número **0801- 2022-05527-CPEH**, promovida ante este Despacho de Justicia por el Abogado **ALEXIS FRANCISCO TORRES ORTEGA**, en su condición de representante procesal de BANCO FICOHSA, contra la señora **JERSON MISAEL RODRIGUEZ MEDINA** como parte ejecutada.- **SEGUNDO:** Se ha señalado audiencia de subasta que será efectuada por el Abogado **MARVIN ALEXANDER ALVAREZ G.**, Juez del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, el día **LUNES SIETE (07) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 A.M.)**, en el local que ocupa este Despacho de Justicia.- **TERCERO:** Con el fin de rematar en pública subasta el inmueble que se describen a continuación: Lote de terreno en el lugar denominado La Caña del Tizate, en la jurisdicción de la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C., propiamente hacia el Sur de esta Ciudad, en el Proyecto Habitacional **LOMAS DE MARIA AUXILIADORA**, el cual se identifica como **LOTE 10, BLOQUE B-8** con un área de **CIENTO SESENTA Y CUATRO PUNTO CINCUENTAMETROS CUADRADOS METROS CUADRADOS (164.50 Mts2)** equivalente a **DOSCIENTOS TREINTAYCINCO PUNTO NOVENTA Y TRES VARAS CUADRADAS (235.93Vrs2)**, De la estación 1-2 con Rumbo **S50°15'52"E**, con una distancia de veintitrés punto cincuenta (23.50), De la estación 2-3 con Rumbo **S39°44'08"W**, con una de distancia siete punto cero cero (7.00). De la estación 3-4 con Rumbo **N50°15'52 W**, con una distancia de

veintitrés punto cincuenta (23.50), De la Estación 4-1 con Rumbo **N39°44'08'E**, con una distancia de siete punto cero cero (7.00), colindando; **AL NOROESTE:** Con Lote Comercial C1; **AL SURESTE:** Con Tercera Avenida Sur, **AL NORESTE:** Con lote número 11, del mismo Bloque; y **AL SUROESTE:** Con Lote número 9 del mismo Bloque Dicho inmueble se encuentra inscrito número **CUARENTA Y TRES (43) TOMO CINCO MIL CIENTO CUARENTA Y DOS** del Registro de la Propiedad, Hipotecas y Anotaciones Preventivas del Departamento de Francisco Morazán.- dicho inmueble cuenta con los siguientes gravámenes: 1) Constitución de hipoteca total a favor de **BANCO FICOHSA**, inscrita bajo matrícula 2096453 Asiento 2; 2) Cesión de crédito inscrito bajo matrícula 2096453 Asiento 3; 3) Anotación Judicial inscrita bajo matrícula 2096453 asiento 4 del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del Departamento de Francisco Morazán; **CUARTO:** En dicho expediente se reclama la cantidad de **SETECIENTOS TREINTA MIL QUINIENTOS DIECISÉIS PUNTO OCHO CENTAVOS (L. 730,516.08)** desglosados de la siguiente manera: **RECLAMO DE LA DEMANDA:** seiscientos sesenta y nueve mil doscientos treinta y ocho lempiras con sesenta y ocho centavos (L. 669,238.68); **HONORARIOS RECLAMADOS:** cincuenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta y dos lempiras con noventa centavos (L. 58,442.90) y **GASTOS PROCESALES:** dos mil ochocientos treinta y cuatro lempiras con cinco centavos (L. 2,834.05).- **QUINTO:** El inmueble ante relacionado fue valorado de común acuerdo, para efectos de remate según Instrumento N° 1940, por la cantidad de setecientos once mil lempiras (L. 711,000.00); cantidades

que servirán de base para su venta en pública subasta.- **SEXTO:** Se hace la advertencia de que solo se admitirán posturas que sean iguales o superiores al setenta y cinco por ciento (75%) del valor de la tasación de los inmuebles a subastar.- **SEPTIMO:** Para poder participar en la subasta, el interesado deberá consignar en el Tribunal, el cien por ciento (100%) del valor de Tasación del bien inmueble, según lo establece el artículo 848.1 del Código Procesal Civil.- **OCTAVO:** Que en el expediente del precitado Juzgado se encuentran los documentos registrales del inmueble, entendiéndose que cada licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante esta titulación.- **NOVENO:** El bien inmueble inscrito bajo matrícula número 2096453 Asiento 1 del Instituto de la Propiedad del Departamento de Francisco Morazán, se encuentra ocupado por la señora **TERESA LAINEZ** según acta de verificación de situación posesoria emitida en fecha veintinueve de marzo del año dos mil veintitrés que obra a folio 64.- **DECIMO:** debiendo anunciarse la subasta por al menos una vez en un periódico de mayor circulación a nivel nacional, como mínimo **VEINTE (20) DIAS** antes de la celebración de la subasta, obligándose notificar las condiciones de la subasta a la deudora con la misma antelación y librando los avisos con los requisitos de Ley, haciéndose la advertencia al ejecutante de que dicha publicación deberá hacerse en letra legible.

Tegucigalpa M.D.C., 11 de mayo del 2023

  
**ABG JUNIOR MENDOZA**  
**SECRETARIO ADJUNTO**



**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

La Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que este Juzgado en el Expediente número 0801-2021-03817-CV, dicto sentencia en fecha cinco de septiembre del año dos mil veintidós el que en su parte dispositiva dice: FALLA: PRIMERO: Declarar CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO presentada ante este Despacho de Justicia por la señora KARLA PATRICIA MONCADA PINEDA Y los señores JOSE FERNANDO MONCADA PINEDA Y LUIS ENRIQUE MONCADA PINEDA.- SEGUNDO: DECLARAR Heredera Ab-Intestato a la señora KARLA PATRICIA MONCADA PINEDA y los señores JOSE FERNANDO MONCADA PINEDA Y LUIS ENRIQUE MONCADA PINEDA., de los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre la señora ANA RAFAELA PINEDA LAINEZ (Q.D.D.G.); sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- TERCERO: Y se manda a que se hagan las anotaciones, inscripciones y publicaciones de ley en el diario oficial la Gaceta o en cualquier diario de mayor circulación que se edite en este Departamento, o por carteles que se fijaran en tres de los parajes más frecuentados del lugar durante quince días, y se extienda al interesado la certificación integra del presente fallo para los trámites legales correspondientes.-

Tegucigalpa MDC 22 de Mayo 2023

**ABG. MARIA FERNANDA MONCADA  
SECRETARIA ADJUNTA**

JUZGADO DE LETRAS CIVIL DEL DEPARTAMENTO DE  
FRANCISCO MORAZAN

**AVISO DE SUBASTA**

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en la Demanda de Ejecución de Título Directa y Exclusiva de Garantía Hipotecaria, registrada bajo el número 0801-2021-00601-CPEH, promovido por la FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) contra la señora DELCI ONEYDA COELLO CHAVARRIA, en la cual se reclama el pago de la cantidad de: CIENTO TREINTA Y SEIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS LEMPIRAS CON TRES CENTAVOS (L.136.796.03). Se ha señalado Audiencia para el día MARTES UNO (01) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (9:30 A.M.), a fin de subastar en el local que ocupa este Tribunal, el siguiente Bien inmueble, con todas sus mejoras presentes y futuras, que se describe a continuación: una fracción de terreno con una área de TRESCIENTOS TREINTA PUNTO NOVENTA Y TRES METROS CUADRADOS (330.93 Mts. 2), equivalentes a CUATROCIENTOS SETENTA Y CUATRO PUNTO SESENTA Y CUATRO VARAS CUADRADAS (474.64VRS. 2). con las siguientes rumbos y colindancias estación 1-2 rumbo Norte con una distancia de 26.00Mts. Colinda con Escuela Santa Fe y Virgilio Izaguirre y calle de por medio, estación 2-3 rumbo Este con una distancia de 22.50 Mts. colinda con Juvencio Tovias Cartagena, estación 3-4 rumbo Sur, con una distancia de 11.50 Mts., Colinda con Juvencio Tovias Cartagena Estación 4-1 rumbo Oeste, con una distancia de 12.80mts., colinda con Rafael Vargas, según plano elaborado por el ingeniero Fredy Lagos Inscrito en el colegio de Ingenieros Civiles de Honduras con número 1422. Inscrito bajo matrícula numero 1512278 asiento 01 y 02 de la Oficina Registral del Instituto de la Propiedad de Francisco Morazán. Con los gravámenes siguientes: CONSTITUCIÓN DE HIPOTECA TOTAL asiento 2, ANOTACION JUDICIAL asiento 3. Dicho Inmueble se encuentra valorado de común acuerdo entre las partes en la cantidad de CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA LEMPIRAS (L. 173,540.00).- Dicha subasta será efectuada por la Juez Asignada al Despacho número 5 del Juzgado de Letras Civil del Departamento de Francisco Morazán.,- Haciendo la advertencia que el interesado en participar en la subasta, deberá consignar en el Tribunal y antes de la subasta el total del valor de la tasación del indicado bien inmueble que para este caso es CIENTO SETENTA Y TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA LEMPIRAS (L. 173,540.00), cantidad de dinero que se le reintegrara de inmediato una vez finalizada la subasta, excepto la del rematante o adjudicatario del bien subastado.- SE INDICA QUE: 1.- Que esta de manifiesto en este tribunal la certificación registral del inmueble que se subasta. 2.- Que se entenderá que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. 3.- Que las cargas o gravámenes anteriores, si los hubiere, al crédito del actor continuarán subsistentes y que, por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. 4.- El inmueble a subastar según acta de situación posesoria se encuentra ocupada.

Tegucigalpa M.D.C. 21 de abril del año 2023.-

  
**JUAN CARLOS RIVERA**  
SECRETARIO ADJUNTO

**AVISO DE SUBASTA**

La infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de la ciudad de Danli, Departamento de El Paraíso, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: QUE EN LA DEMANDA DE EJECUCION DIRECTA Y EXCLUSIVA CONTRA EL BIEN INMUEBLE HIPOTECADO No. 0703-2022-00514, promovida por la Abogada LILIANA PATRICIA PAZ PAGUAGA en su condición de apoderada legal de LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) contra los señores SATURNINO MONTOYA HERNANDEZ, En su condición de deudor principal y ENUE ALIZETH EGUIGURE ALVARENGA, En su condición de garante Hipotecaria, se ha señalado audiencia de subasta para el día viernes veintiocho (28) del mes de Julio del año dos mil veintitrés a partir de las nueve de la mañana (09:00 a.m.) y en el local que ocupa este Tribunal para rematar en pública subasta el siguiente bien inmueble que se describe de la manera siguiente: Un solar ubicado en la Colonia Bethel, dentro del perímetro ejidal de la ciudad de Danli, departamento de El Paraíso en la zona cinco (5) bloque doscientos diez (210) predio uno (01) anexo noventa y nueve (99), el cual tiene un área de doscientos metros cuadrados (200.00 Mts.2) con las medidas y colindancias siguientes: Al Norte: diez metros (10.00Mts) con callejón de por medio y Luis Alonso Martínez; Al Sur: diez metros (10.00Mts) con Santos Antonio Zúñiga Cárcamo, Al Este: veinte metros (20.00Mts) callejón de por medio Gloria Esperanza Reyes y Pedro Talavera; y Al Oeste: veinte metros con Enma Carlina Sánchez.-Hipoteca constituida quedan comprendidas todas las mejoras presentes y futuras que se realicen en el inmueble hipotecado.-Inscrito el Dominio bajo Matrícula (1481704), Asiento No. 5 y la Constitución de Hipoteca bajo el Asiento No. 6,7 y la Anotación Judicial bajo el No. 8 del Folio real en el Sistema Unificado de Registros (SURE) de Danli, Departamento de El Paraíso, que dentro de la Hipoteca constituida quedan comprendidas todas las mejoras presentes y futuras que se realicen en el inmueble hipotecado, pactándose de común acuerdo con LA FUNDACION PARA EL DESARROLLO DE LA VIVIENDA SOCIAL URBANA Y RURAL (FUNDEVI) por la cantidad de QUINIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS CINCUENTA LEMPIRAS (L.584,350.00), para responder por la cantidad de TRESCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS VEINTISiete LEMPIRAS CON CUARENTA Y COHO CENTAVOS (373,227.48), más interés ordinarios, moratorios y costas del juicio.- Se encuentra de manifiesto en el Juzgado la certificación registral y en su caso la titulación sobre el bien inmueble a subastar, se entenderá que todo licitador acepta por el solo hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente, que las cargas o gravámenes anteriores al crédito del actor continuarán subsistentes y que por solo el hecho de participar en la subasta el licitador los admite y acepta quedar subrogado en la responsabilidad derivada de aquellos, si los bienes se adjudican a su favor. El remate lo efectuará el Abogado ADALID FEDERICO MENDOZA MENDEZ, Juez del Juzgado de Letras Primero Seccional de Danli, Departamento de El Paraíso. SE ADVIERTE: Que para participar en la subasta, el interesado no deberá hacerse por valor inferior al 75% de su justiprecio.- No se admitirán posturas que no cubran las cantidades antes señaladas.

Danli, El Paraíso 19 de mayo del 2023.

  
**CRISTINA VASQUEZ LARA**  
SECRETARIA

**AVISO DE NOMBRAMIENTO DE CURADOR AD-LITEM**

La infrascrito Secretaria del Juzgado de Letras del Trabajo del Departamento de Francisco Morazán, HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el número 0801-2022-04069, Promovida por GARY JOSUE QUESADA ZUNIGA, contra de CASH LOGISTICS S.A DE C.V a través de su Presidente de Consejo de Administración y Representante Legal, el señor LUIS FERNANDO GOMEZ RAMOS, para el pago DE PRESTACIONES; se ha solicitado el nombramiento de CURADOR AD-LITEM, en virtud de que consta de autos la imposibilidad de citar y emplazar a LUIS FERNANDO GOMEZ RAMOS, en su condición antes mencionada, en vista de que ha sido imposible citar por ninguna de las formas legales establecidas. Artículos: 707 y 718 del Código del Trabajo. Tegucigalpa, M.D.C. 05 de mayo del 2023.

**ABOG. YORITK STUART TURCIOS  
FIGUEROA**  
Secretario Adjunto

**AVISO**

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes, HACE SABER: Que en fecha 16 de septiembre del 2022, compareció a este Juzgado por el abogado Modesto Varela Rocha, en su condición de representante procesal del señor Sergio David Cambar Rosa, por la vía del procedimiento especial en materia de personal, para la declaración de ilegalidad y nulidad del acto administrativo impugnado consistente en ACUERDO No. 257/2022 T.S.C. de fecha 26 de agosto del año 2022, emitido por el Tribunal Superior de Cuentas. Que se reconozca una situación jurídica individualizada y para su pleno restablecimiento se adopten las medidas establecidas en el artículo 112 de la Ley de Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo. Quedando registrada en esta Judicatura bajo el orden de ingreso No. 0801-2022-01324. Asimismo, se hace la advertencia que los legitimados como parte demandada con arreglo al inciso C) del artículo 17 de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo y los coadyuvantes se entenderán EMPLAZADOS con la presente publicación.

**ABG. RUTH ALEJANDRA CASTELLON  
CERRATO**  
SECRETARIA ADJUNTA

**AVISO DE HERENCIA**

El suscrito Notario Público, de este domicilio, al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que en el expediente contentivo de la solicitud de Herencia Ab-Intestato que se tramitó ante esta Notaría, con fecha dos de junio del año 2023, se dictó la Sentencia que en su parte conducente dice: "PRIMERO. Declarar al señor ROLANDO ANTONIO GARCIA MENJIVAR, de generales conocidas en las presentes diligencias, como heredero Ab Intestato de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora JESUS MENJIVAR GUERRA, también conocida como JESUS MENJIVAR o JESUS MENJIVAR GUERRA DE GARCIA. SEGUNDO: SE LE CONCEDE al señor ROLANDO ANTONIO GARCIA MENJIVAR la posesión efectiva de la herencia de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones dejados por su difunta madre, doña JESUS MENJIVAR GUERRA, a la que en vida también se le conoció con los nombres de JESUS MENJIVAR y JESUS MENJIVAR GUERRA DE GARCIA, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, M. D. C., 3 de junio de 2023.

**MILTON RUBEN SANDOVAL PERALTA**  
NOTARIO PUBLICO



### AVISO DE HERENCIA

El notario JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que el suscrito notario en fecha treinta ( 30 ) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), RESUELVE: 1. Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora BRAULIA CASTAÑEDA HERNANDEZ.- 2. Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora BRAULIA CASTAÑEDA HERNANDEZ, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su muerte dejara la causante YENNY CASTAÑEDA FIGUEROA CASTAÑEDA ( Q.D.D.G.); por reunirse todos los requisitos exigidos por la Ley y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, MDC., 30 de mayo del 2023.  
JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO  
NOTARIO

### AVISO DE HERENCIA

El notario JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO al público en general y para efectos de ley, HACE SABER: Que el suscrito notario en fecha treinta ( 30 ) de mayo del año dos mil veintitrés (2023), RESUELVE: 1. Declarar con lugar la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por la señora MAYRA YESSSENIA PINEDA RUIZ.- 2. Declarar Heredera Ab-Intestato a la señora MAYRA YESSSENIA PINEDA RUIZ, de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones que a su muerte dejara el causante FELIX AMADEO PINEDA ( Q.D.D.G.); por reunirse todos los requisitos exigidos por la Ley y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.

Tegucigalpa, MDC., 30 de mayo del 2023.  
JUAN ISIDRO ORTEZ GALLO  
NOTARIO

### COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos legales. - HACE SABER: Que en la DEMANDA DE SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD POR LA VÍA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO promovida ante este despacho de Justicia, por la señora PATRICIA QUIROZ FERNANDEZ contra el señor HECTOR ALCIDES FLORES LOPEZ, se ha solicitado EMPLAZAR al señor antes mencionado por medio de comunicación edictal, para que dentro del plazo de treinta días conteste la demanda de SUSPENSIÓN DE PATRIA POTESTAD, debiéndose hacer la advertencia de que si transcurrido el plazo para contestar la demanda la demanda, y que habiendo sido notificado válidamente no se persona en el procedimiento se le declara rebelde de acuerdo a lo solicitado en el presente escrito; Asimismo a costa de la peticionaria PUBLICARSE dicha comunicación en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por TRES (3) VECES, con intervalo de 10 días hábiles, mismas que deben ser legibles con tipo de letra A tamaño 10.- Artículos 12, 137, 146 del Código Procesal Civil; 222 de la Ley de Organización y Atribuciones de los Tribunales.- CUMPLASE. F Y S ABOG. NIDIA ROSIBEL RAUDALES. - F Y S. ONDINA ALVARADO

Nacaome, Valle, primero (01) de junio del dos mil veintitrés 2023.

ONDINA ALVARADO  
SECRETARIA



### CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que en el juicio registrado bajo el Número AP.-111-2022 instruida en contra del señor UVENCE MEZA MURILLO a quien se le acusa por el delito de ACTOS DE LUJURIA AGRAVADOS en perjuicio de SEYLI ONDINA MEZA ANTUNEZ -se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo MARIA GUADALUPE MEZA ANTUNEZ en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día **MARTES 13 DE JUNIO DEL AÑO 2023 A LAS 09:00 DE LA MAÑANA, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 15 de mayo del 2023.

ABOG. ANAI RAUDALES  
SECRETARIA ADJUNTA

### AVISO DE DESLINDE Y AMOJONAMIENTO

EXP 1701-2022-0025

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Nacaome, Departamento de Valle, al público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en fecha Dos (02) de Mayo del año dos mil veintidós (2022), la señora MARIA ONEYDA BANEGAS, mayor de edad, soltera, hondureña, ama de casa, con numero de identidad 1701-1984-04959, y con domicilio en el caserío campamento, Aldea la Montaña, municipio de Nacaome, Departamento de Valle; EN LA DEMANDA VIA PROCESO ABREVIADO DE DESLINDE DE AMOJONAMIENTO, RECTIFICACION DEL AREA DE UN INMUEBLE Y POR ENDE SE RECTIFIQUE EL LINDERO promovida contra la señora SONIA RAMONA CANALES.- De un predio Rural Propiedad del Estado de Honduras que se describe así Predio S/N Mapa N° Plano, ubicado en el caserío Campamento, aldea la Montaña, en este Municipio de Nacaome, Departamento de Valle, el cual tiene un área de DOS HECTAREAS VEINTE, AREAS CUARENTAS Y NUEVE PUNTO CERO TRES CENTAREAS (2HAS.20AS.49.03CAS.) con las siguientes colindancias: AL NORTE: Colinda con FRANCISCO MALDONADO, SONIA RAMONA CANALES Y ALBA LUZ BANEGAS CANALES, AL SUR: Colinda con MARIA ADELAYDA CANALES, JUAN ZAMORA Y JOSE SANTOS ARIAS ABELAR, AL ESTE: Colinda con JOSE MARIA GUTIERREZ; y AL OESTE: Colinda con HENRY YOVANY PAZ y calle de por medio con CRIMILDA ALVARADO.- Y para los efectos de Ley se ordena la presente publicación.-NOTIFIQUESE.-

Nacaome Valle 25 de Mayo 2023.

ABOGADO JOSE LUIS ANDINO LAINEZ  
SECRETARIO

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL  
**\*9000**

¡Y VENDE MÁS!

ANÚNCIALO YA

DESDE **L.599** ISV INCLUIDO

¡ANÚNCIATE YA!  
LLAMA YA AL  
**\*9000**

¡Y VENDE MÁS!

speedy

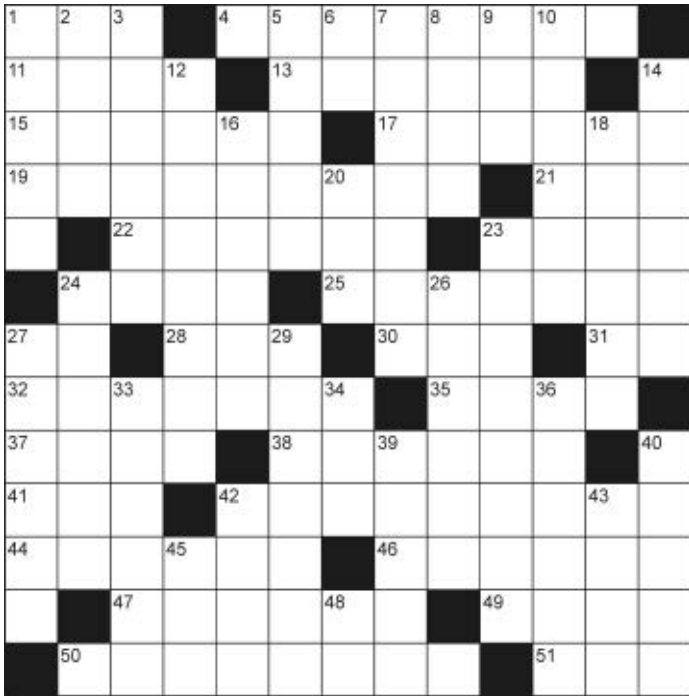
VOS NOS **movés** por honduras

Descarga speedy y únete al movimiento más catracho

DISPONIBLE EN Google Play Disponible en App Store



----- CRUCIGRAMA -----



**HORIZONTALES**  
**1.** Unidad de radiactividad.  
**4.** Relativo al océano.  
**11.** Superficie.  
**13.** Razón de la corriente neutrónica que sale de un medio, o la que, a través de una superficie límite, entra en el mismo.  
**15.** Echar raíces las plantas.  
**17.** Enagua o saya bajera de lino que usan las mujeres del país vasco.  
**19.** De Almagro, ciudad de Ciudad Real.  
**21.** Licor alcohólico destilado de la melaza.  
**22.** Formará idea de una cosa.  
**23.** Nebli.  
**24.** Cuezan a las brasas.

**25.** Artesa que sirve en las cocinas para fregar.  
**27.** Símbolo químico del manganeso.  
**28.** Personaje bíblico, célebre por su resignación.  
**30.** Arete, pendiente.  
**31.** Interjección "¡Tate!".  
**32.** Oyentes (fem.).  
**35.** Algunos.  
**37.** Antigua moneda fraccionaria portuguesa.  
**38.** No real.  
**41.** Oficial del ejército turco.  
**42.** Conjunto de los clientes de una persona o establecimiento.  
**44.** Somete a la decisión de la suerte.  
**46.** Alabarán.  
**47.** Forma de ser de una persona con respecto a su carac-

ter o conducta.  
**49.** Instrumento de acero templado, estriado, para desgastar metales.  
**50.** Relativo a la materia.  
**51.** Plural de una vocal.  
**VERTICALES**  
**1.** Ciudad y capital de Marruecos.  
**2.** Mar interior del Asia, en el Turquestán.  
**3.** Capa de tejido conjuntivo situada debajo de la epidermis.  
**5.** Planta euforbiácea, monoica y perenne, cuyo tallo está cubierto de una blanca pubescencia lanosa.  
**6.** Pronombre personal de tercera persona.

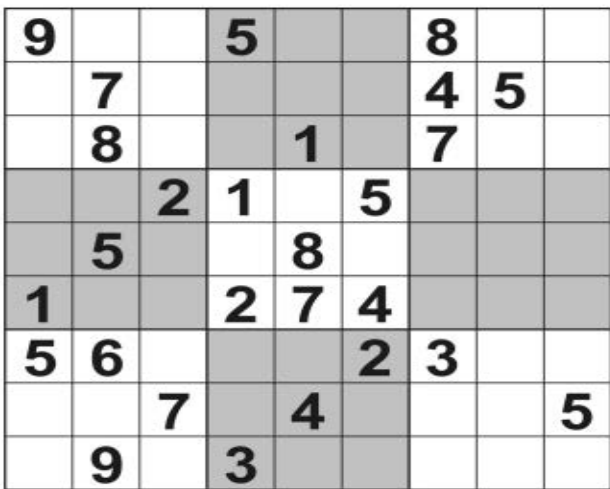
**7.** Seleccionará la simiente.  
**8.** Puro, sin mezcla.  
**9.** Muy distraído.  
**10.** Caminas con velocidad.  
**12.** Bacalaos.  
**14.** Arteria y vena de la lengua.  
**16.** Rey de Argos, hijo y sucesor de Triopas.  
**18.** Automatas.  
**20.** Período largo de tiempo.  
**23.** Perteneciente o relativo al recién nacido.  
**24.** Inundo.  
**26.** Ruido que sigue al rayo, debido a la expansión del aire al paso de la descarga eléctrica.  
**27.** Residiese, habitase.  
**29.** Bailador de música flamenca.  
**33.** Correspondiente a todos los días

(fem.).  
**34.** (... Lanka) República insular del océano Índico, antiguamente Ceilán.  
**36.** Percibiría el olor.  
**39.** Vuelva a leer.  
**40.** Pelos que se han vuelto blancos.  
**42.** Transfiere a otro el dominio de una cosa.  
**43.** Pasa la lengua repetidamente sobre algo.  
**45.** Abreviatura de trinitrotolueno.  
**48.** Símbolo del litio.

SOLUCIÓN



----- SUDOKU -----



**¿Cómo se juega?**  
 Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

----- CONTACTENOS -----

- PLANTA TELEFÓNICA**  
2236-6000
- REDACCIÓN**  
2236-7355  
diario@elheraldo.hn
- OPINIONES**  
2236-6000  
opinion@elheraldo.hn
- BARRIOS&COLONIAS**  
2236-7355  
barriosycolonias@elheraldo.hn
- PUBLICIDAD**  
2236-6000  
publicidad@elheraldo.hn
- SERVICIO AL CLIENTE**  
2236-6000  
suscripciones@elheraldo.hn
- CLASIFICADOS**  
2236-7355  
clasificados@elheraldo.hn

La suerte puede estar de su lado hoy...

**Zavaleta**  
y su Cábala Diaria

**Acertijo**  
Mis amigos de El Progreso siguen pagando el par de cuatros... Se les volvió muralla el número. ¡Zas, zas!

**Zaz, Zaz!... Aguillita!**  
**Zavaleta Jr: 73**

**Los símbolos de hoy**

- 1-Recto Cuando es 6 es 9
  - 2-Sentado Cuando es 9 es 6
  - 3-Quebrado Cuando es 0 es 1
  - 4-Cuadrado Cuando es 1 es 0
  - 5-Panzón Cuando es 7 es 1
  - 6-Anzuelo Cuando es 1 es 7
  - 7-Muleta
  - 8-Bizcocho
  - 9-Jorobado
  - 10-Pelón
- Escribanos: zavaleta21@yahoo.com

----- HORÓSCOPO -----

**ARIES** 21.03 AL 20.04  
 Actuará como si los demás le molestaran y buscará confrontarlos sin sentido. Su predisposición por entrar en conflicto le lleva a discutir y argumentar.

**LEO** 23.07 AL 23.08  
 Tendrá que buscar la gente adecuada y los grupos con quienes concretar sus proyectos para balancear las distintas necesidades.

**SAGITARIO** 23.11 AL 21.12  
 En este día le favorece descubrir su mundo de riquezas, debe buscar más en su centro intelectual y espiritual para encontrar las respuestas que busca.

**VIRGO** 23.08 AL 22.09  
 Está siendo muy crítico y dictatorial con quienes le rodean y esto le puede acarrear conflictos tanto en los asuntos laborales como personales.

**TAURO** 21.04 AL 20.05  
 Para adquirir más abundancia material sea más emprendedor en sus negocios, ya que es el medio para mejorar su economía.

**CAPRICORNIO** 22.12 AL 20.01  
 Si no tiene en claro lo que siente, sus reacciones serán impulsivas, inestables e impacientes. Tome un respiro y piense mejor las cosas.

**GÉMINIS** 21.05 AL 20.06  
 Estos son los días para impresionar a todos, es su oportunidad de demostrarles a los demás lo que realmente quiere y es capaz de hacer.

**LIBRA** 23.09 AL 22.10  
 Siente que puede efectuar un cambio cultural y así ayudar más a los necesitados. Organice un grupo para poder colaborar más.

**ACUARIO** 21.01 AL 19.02  
 Aprenda a adaptarse a los cambios, pues hoy recibirá sorpresas y contrastes en la vida económica que le harán cambiar el rumbo de sus decisiones.

**CÁNCER** 21.06 AL 22.07  
 Si se quedó con energía reprimida esta se puede manifestar en forma de enojo, son energías de las que aún no es consciente, pero están en usted.

**ESCORPIÓN** 23.10 AL 22.11  
 Revise todo lo que firma y lo que promete, pero no olvide que lo más importante es lo que se promete a sí mismo y así lograr su equilibrio interno.

**PISCIS** 20.02 AL 20.03  
 Es mejor que hoy se tome el día para sí mismo y revisar lo que está haciendo pues ahora vienen obstáculos y el aparente orden se puede desestabilizar.

----- CONDORITO -----



quierocasa.hn

Mil razones para mudarte, más de 6,000 opciones para elegir!





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario por ley del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-285-03**, instruido contra del señor **JOSE ANGEL GONSALEZ QUIROZ**, a quien se le acusa por el delito de **EXTORSION Y PORTE DE ARMA DE FUEGO COMERCIAL**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **AL TESTIGO PROTEGIDO EG-617**, asimismo a los agentes **JOSE IVAN MARTINEZ IRIA Y LEVIS ARTURO LOPEZ GONZALES**, quienes fueron testigos propuestos por el Ministerio Público, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración del juicio oral y publico el día **MIERCOLES SEITE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (7-06-2023), A LA UNA CON TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM)**, el cual se celebrará en la Sala I de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, jueves 01 de junio de 2023

KEVIN GARCIA  
SECRETARIO POR LEY



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-276-2**, instruido a **KEVIN EDUARDO MEZA TEJADA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EH-024**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EH-024**, quien es el ofendido en el presente proceso y al agente de investigación **ELDER OMAR MIRANDA TEJADA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes de los días **MARTES VEINTE Y MIERCOLES VEINTIUNO DE JUNIO DEL AÑO 2023 (20-21/06/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 08 de mayo del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-216-5**, instruido contra el señor **CARLOS EDUARDO ROMERO LÓPEZ Y MARIO JOSUÉ ORTEGA LOPEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-353**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE EG-353** y los Agentes de Investigación **JOSÉ IVÁN MARTÍNEZ IRIAS Y JUNIOR GEOVANY VÁSQUEZ REYES**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **MIERCOLES CATORCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (14/06/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 29 de mayo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.  
SECRETARIA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

### CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-061-22** instruido en contra de **GERMAN FERNANDO CASTRO CASTILLO** a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION ESPECIAL Y PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a los testigos **YENY YOSELIN GOMEZ ORELLANA, EMILIANO GOMEZ, SONIA ESMERALDA GOMEZ ORELLANA Y JUAN BAUTISTA BACA**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a JUICIO ORAL Y PUBLICO el día **MIERCOLES 28 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 13 de Febrero del 2023

ABOG. GALEL RAMIREZ  
SECRETARIO ADJUNTO





**Evidencia** Muy cerca de la escena de la masacre, la Policía encontró una motocicleta que parecía haber sido abandonada; se investiga si fue usada por los criminales

# Tres jóvenes mueren en una emboscada en Comayagua

## LA LIBERTAD, COMAYAGUA

Un nuevo hecho de violencia extrema enlutó a tres familias hondureñas en la zona central del país cuando sicarios ejecutaron a tiros a tres jóvenes.

La masacre fue perpetrada a eso de las 11:00 de la mañana del domingo en un sector solitario de la carretera que conecta con la aldea Cantón San Antonio, en la jurisdicción de La Libertad, en el departamento de Comayagua.

Los tres muchachos, en edades entre los 20 y 25 años, aparentemente fueron emboscados por sujetos que se transportaban a bordo de motocicletas en un sector apartado de la zona poblada de la comunidad Cantón San Antonio.

Los cuerpos quedaron a la orilla de la carretera de terracería, casi al filo de un abismo en una parte alta del municipio de La Libertad. Por la dinámica de la escena del múltiple crimen, se presume que los tres muchachos primero fueron reducidos a la impotencia, los sentaron a la orilla de la calle, para luego acribillarlos a disparos.



FOTO: EL HERALDO

Los tres cuerpos quedaron casi juntos cerca de un abismo, a la orilla de la carretera, cercano a la comunidad de Cantón San Antonio, en el municipio de La Libertad, Comayagua.

### Las víctimas mortales

Los tres fallecidos fueron identificados de manera preliminar como Policarpo Lorenzo, originario del departamento de Intibucá; Nixon Vásquez, residente en el caserío Malcotosa, cercano al lugar donde ocurrió la

masacre, y la tercera víctima como Óscar Josué Hernández. Minutos después de suscitado el tiroteo que dejó los tres muertos, pobladores de las comunidades vecinas se enteraron del hecho y se acercaron al lugar para tratar de identificarlos, sin embargo,

algunos de ellos manifestaron sólo conocer a Nixon Vásquez, que sí era de la zona y una tercera persona dijo identificar entre las víctimas al joven Policarpo Lorenzo. Los moradores de Cantón San Antonio reaccionaron asombrados ante lo ocurrido, ya

que según ellos nunca se había dado un hecho similar en los perímetros de su aldea.

### Acordonaron la escena

Casi una hora después de ocurrida la masacre, varios agentes policiales se hicieron presentes en el sitio para acordonar la escena y comenzar desde ahí con el proceso de investigación. Alrededor de los cadáveres habrían quedado varios casquillos percutados, evidencia que servirá para poder dar con los victimarios.

Durante todo el tiempo del levantamiento no llegaron

### Ocho personas mueren a diario

en promedio en el país por causas violentas, según los registros actuales de la Secretaría de Seguridad.

familiares de los malogrados, pero se supo que de uno de ellos sí vivía cerca de la escena. A unos metros de donde quedaron tirados los cadáveres, la Policía Nacional encontró una motocicleta como si hubiese sido abandonada. Se investiga si este vehículo de dos ruedas pudo haber sido utilizado por los sicarios. Los cuerpos fueron levantados por personal del Ministerio Público (MP) y trasladados a Medicina Forense, en la capital ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Frente a su casa matan a joven en Comayagüela

Tania habría salido de su casa porque al parecer alguien la citó para que saliera un momento y solo fue para matarla

### COMAYAGÜELA

Al frente de su casa fue ultimada a disparos la noche del sábado una joven de 27 años de edad en Comayagüela.

Se trata de Tania Sarahy Mejía, residente en la colonia Buenas Nuevas.

Indagatorias preliminares



FOTO: EL HERALDO

El cadáver quedó tirado cerca de unas gradas a metros de su casa.

de los cuerpos de investigación detallan que a la joven la fueron a buscar hasta su casa y minutos después de haber salido escucharon las detonaciones de armas de fuego.

El cuerpo de Tania Mejía recibió 12 impactos de bala que la mataron en el acto. Sus familiares contaron que era madre de una niña de tres años de edad.

Se desconoce qué motivó el asesinato de esta mujer y quiénes fueron los autores materiales del mismo. Su restos mortales fueron retirados la tarde de ayer de Medicina Forense, después de practicarle la autopsia de ley ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Hallan muerto a un menor que fue raptado en la capital

### COMAYAGÜELA

Horas después de haber sido raptado de su casa, un menor de tan solo 15 años de edad fue encontrado ejecutado a disparos en la capital de la República.

El fallecido respondía en vida al nombre de Jeffry Daniel Flores Quiroz, con domicilio en el sector de El Carrizal, al norte de Comayagüela, desde donde fue privado de su libertad por varios hombres encapuchados alrededor de las 3:00 de la tarde del sábado.

Para desdicha de sus fami-



FOTO: ALEX PÉREZ

Su familia lo retiró de la morgue.

liares, Daniel fue hallado muerto con cuatro disparos en su cabeza y amarrado de sus manos en la aldea La Cuesta, cerca de El Carrizal ●●





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-56-6**, instruido contra el señor **JORGE HUMBERTO PEREZ ROSA**, por **suponerlo responsable del delito de EXTORSIÓN AGRAVADA**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO AX22-2021**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO ANDY FABRICIO FLORES SALGADO**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **JUEVES OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (08/06/2023)** el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 29 de mayo del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.  
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-43-01**, instruido a **NOE ENRIQUE HERNANDEZ HERNANDEZ Y NESTOR EDUARDO MEJIA CHINCHILLA**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EG-570**; a efecto de citar al Agente **ALLAN MISAEL PONCE CANALES**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **VIERNES NUEVE DE JUNIO DEL AÑO 2023 (09/06/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 31 de mayo del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-39-01**, instruido contra del señor **JOSE WALTER FLORES GOMEZ**, a quien se le acusa por el delito de **EXTORSIÓN CONTINUADA**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, **ALTESTIGO PROTEGIDO CC-500**, asimismo a los agentes **JYMMYS LENIN ESPINOZA DIAZ**, **JOSUE ALEXIS PALENCIA SANCHEZ**, **ROYLAN HERNANDEZ**, **BRAYA GONSALEZ**, quienes fueron testigos propuestos por el Ministerio Público, en virtud de ignorar el lugar donde se puede localizar para efecto de citación, por tal razón se realiza la presente publicación para que comparezca a este Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, con la finalidad de ser citado para la celebración del juicio oral y publico el día **LUNES 26 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (26-06-2023)**, **A LA UNA CON TREINTA DE LA TARDE (1:30 PM)**, el cual se celebrará en la Sala I de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, jueves 11 de mayo de 2023

ABG. GENESIS RIVERA  
SECRETARIA



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN  
MATERIA DE EXTORSIÓN

### CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-33-03**, instruido a **RONY ALDAIR RODRIGUEZ CANELAS**, por suponerlos responsables del delito de **EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO EF-124 Y LA SEGURIDAD INTERIOR DEL ESTADO DE HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EF-124**, quien es el ofendido en el presente proceso y a los agentes de investigación **GUMERCINDO VASQUEZ LORENZO**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes de los días **MIERCOLES VEINTIOCHO DE JUNIO DEL AÑO 2023 (28/06/2023)**, ya que se llevará a cabo la Audiencia de Juicio Oral y Público en las presentes diligencias, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 22 de mayo del año 2023.

ABG. PAOLA RUIZ.  
SECRETARÍA ADJUNTA.



**Nombre** La identidad de la víctima no fue conocida públicamente, sin embargo, la Policía sí tuvo contacto con los familiares



FOTO: EL HERALDO

Vecinos de La Calera y familiares llegaron para observar la escena, al tiempo que las autoridades de investigación tomaron nota de las evidencias encontradas en el lugar y del hecho en sí.

## Queman a un hombre junto a su moto en Lepaterique

— LEPATERIQUE, FM

Calcinado junto a su motocicleta fue encontrado el cuerpo de un hombre la tarde del sábado en una zona del municipio de Lepaterique, en Francisco Morazán.

El dantesco hallazgo de este hombre, de quien no se conocieron sus datos generales, se dio aproximadamente a las 4:00 de la tarde del sábado en una callejuela que comunica con el caserío La Calera, cercano al casco

**1,238 homicidios registró la**

Secretaría de Seguridad entre el 1 de enero y el 1 de junio del presente año; se trata de cifras preliminares.

urbano de Lepaterique.

El descubrimiento fue hecho por campesinos de la zona, quienes para su sorpresa se toparon con la espeluznante

escena, sin saber quién era en realidad aquella persona. Los pobladores de La Calera llamaron por varias horas al 911 sin que nadie pudiera atender la llamada. Fue hasta una hora después que elementos de la Policía Nacional asignados a Lepaterique llegaron al lugar del crimen para tomar nota de lo ocurrido.

Por el estado en el que quedó el cuerpo y su motocicleta, los colonos del lugar no podían identificar de quién se trataba.

Horas más tarde llegaron los parientes del fallecido y levantaron los restos calcinados de su deudo para darle cristiana sepultura, evitando así que fuese llevado a Medicina Forense. Las autoridades no dieron detalles de la identidad del fallecido ni de qué ocurrió concretamente ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## Frente a su madre matan a joven en Valle de Ángeles

— VALLE DE ÁNGELES

Frente a su madre, en la habitación en la que dormía, criminales le quitaron la vida a un joven en el municipio de Valle de Ángeles.

Se trata de Mario David Berríos Chávez, de 24 años de edad, nativo del lugar y residente en la colonia Villa Claudia de este término municipal.

Los gatilleros ingresaron por los muros de la vivienda de la familia sin que los residentes se enteraran y al estar adentro buscaron a Mario David hasta encontrarlo en su cuarto cuando este pernoctaba.

Sin entablar plática, los delincuentes dispararon en tres ocasiones contra la humanidad de Mario Berríos, hasta

verlo muerto, ante la presencia de su progenitora.

La Policía Nacional detalló que meses atrás ya se había producido otro crimen en esa vivienda. Las causas del nuevo hecho también se investigan ●●

Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### ➤ En corto

**Ultiman a un hombre en zona céntrica de Juticalpa**

**Olancho.** De varios impactos de bala, desconocidos asesinaron en horas de la tarde de ayer a un hombre de 43 años identificado como Luis Fernando Romero. El sangriento crimen se suscitó en el barrio El Centro, de Juticalpa.

**Detienen a mujer que quiso ingresar drogas a una cárcel**

**Olancho.** Una mujer de 45 años de edad fue requerida por el personal de seguridad del Centro Penitenciario de Juticalpa al intentar introducir droga oculta en el interior de alborotos. La mujer, quien iba a visitar a un familiar, fue descubierta al momento de la revisión intentando ingresar marihuana al centro penal.

**Dentro de vehículo hallan cadáver de un desconocido**

**Tegucigalpa.** Dentro de un vehículo a inmediaciones del bulevar Centroamérica fue encontrado ayer un hombre de identidad desconocida. Al momento de su levantamiento autoridades policiales se percataron de que el cadáver presentaba varios impactos de bala. El cuerpo fue dejado en el asiento del pasajero.

## En menos de 24 horas acribillan a dos personas

— OLANCHO

En menos de 24 horas, dos hombres perdieron la vida de manera violenta en Catacamas, Olancho durante el fin de semana.

El primer hecho sangriento fue reportado la madrugada del sábado en el barrio Ojo de Agua de Catacamas, donde sujetos a bordo de una motocicleta acribillaron a un hombre de oficio albañil identificado como Rolando Antonio González Ruiz, hasta el momento se desconoce la identidad y paradero de su hechores así como el móvil del crimen.

Asimismo, el segundo crimen fue registrado en una zona aledaña al primer hecho, en el barrio Las Flores, de Catacamas, donde perdió la vida de varios impactos de bala, en horas de la mañana de ayer, Carlos Alonso Martínez Cárcamo, de aproximadamente 45 años, quien según relato de los asombrados vecinos era muy conocido en la comunidad y no tenía problemas personales ●●

FOTO: EL HERALDO



**Ambas víctimas perdieron la vida en zonas aledañas.**

FOTO: ALEX PÉREZ



**Familiares cercanos de Mario David Berríos Chávez llegaron a Medicina Forense para retirar los restos mortales de su pariente.**





## Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE SEGURIDAD

### “CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DNVT ”

No. SEDS-LPN-GA-2023-019

1. La Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional: No. SEDS-LPN-GA-2023-019 a presentar ofertas selladas para “CONTRATACION DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA FLOTA VEHICULAR DNVT ”.
2. El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de fondos nacionales.
3. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita a la Gerencia Administrativa en la dirección indicada al final de este Aviso, en un horario de atención al público de lunes a viernes, de 08:00 a.m. a 04:00 p.m., previo a el pago de la cantidad no reembolsable de trescientos lempiras exactos (L.300.00), mediante recibo TGR1 cancelado en instituciones del Sistema Financiero Nacional
5. Asimismo, los documentos podrán ser solicitados mediante correo electrónico a la dirección siguiente: [licitaciones.seds@seguridad.gob.hn](mailto:licitaciones.seds@seguridad.gob.hn) o examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “Honducompras”, ([www.honducompras.gob.hn](http://www.honducompras.gob.hn)).
6. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección: Gerencia Administrativa, Edificio contiguo a Despacho Ministerial, Secretaría de Seguridad, Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, antiguas instalaciones de la Academia Nacional de Policía (ANAPO), antes del Campo de Parada Marte, a más tardar a las 09:50 a.m. del día Lunes Diecisiete (17) de julio del año 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.
7. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección indicada anteriormente, el día lunes Diecisiete (17) de julio del año 2023, a las 10:00 a.m.

**8. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía y/o Fianzas de Mantenimiento de la oferta a favor de la Secretaría de Seguridad por un monto equivalente al 2% por ciento del precio de la oferta.**

Aldea El Ocotol, Francisco Morazán, 05 de junio de 2023.

Comisionado General ©

**RAMON ANTONIO SABILLON PINEDA**  
Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

### CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-210-14** instruido en contra de **JOSE LUIS CACERES BANEGAS** a quien se le acusa por el delito de **APROVECHAMIENTO ILEGAL DE PRODUCTO FORESTAL**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al **TESTIGO PROTEGIDO A, TESTIGO PROTEGIDO B**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **LUNES 19 DE JUNIO DEL 2023 A LAS 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 30 de Enero del 2023

**ABOG. GALEL RAMIREZ**  
SECRETARIO ADJUNTO



TRIBUNAL DE SENTENCIA DE JUTICALPA, OLANCHO

### CITACION POR EDICTOS

El Infrascrito Secretario Adjunto del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-051-22** instruido en contra de **CRUZ YOLANY RIVERA FIGUEROA** a quien se le acusa por el delito de **COHECHO COMETIDO POR PARTICULARES**, se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, al testigo **OSCAR ANDRES BLANDIN**, en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **LUNES 26 DE JUNIO DEL 2023 A LA 9:00 DE LA MAÑANA** de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 06 de Marzo del 2023

**ABOG. GALEL RAMIREZ**  
SECRETARIO ADJUNTO



### CITACION POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaria Adjunta del Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, al público en general y para los efectos de ley **HACE SABER:** Que en el juicio registrado bajo el Número **AP-027-2022** instruida en contra del señor **WILSON ADALID SANCHEZ INESTROZA** a quien se le acusa por el delito de **VIOLACION NO CONSENTIDA** en perjuicio de **OLGA LUCIA MATUTE SANCHEZ**.-se ordenó citar en legal y debida forma por medio de Edictos publicados por tres días en dos radios y dos de los diarios escritos de mayor audiencia y circulación en el país, a la testigo **RITA LASTENIA PADILLA INESTROZA** en virtud de ignorar el lugar en donde se les puede localizar para efectos de citación, por tal razón se realiza la presente publicación, para que comparezca a **JUICIO ORAL Y PUBLICO** el día **JUEVES 15 DE JUNIO DEL AÑO 2023, A LAS 9:00 AM, SALA II**, al Tribunal de Sentencia del Departamento de Olancho, ubicado en el Barrio Lempira, número de teléfono 2785-13-54 en La Ciudad de Juticalpa.

Juticalpa, Olancho 09 de marzo del 2023.

**ABOG. GALEL RAMIREZ**  
SECRETARIO ADJUNTO



# Zona Deportiva



(1) Choco Lozano (a la derecha) festejó en forma eufórica la salvación con sus compañeros. (2) El delantero hondureño fue titular y que pudo ser su último juego con Cádiz. (3) Valladolid lloró el descenso con su empate 0-0 en casa contra el equipo a donde podría



**Cádiz logró ayer la salvación en la última jornada de la liga española**

## CHOCO LOZANO SIGUE SIENDO DE PRIMERA

**Rendimiento** Lozano tuvo una temporada irregular con un gol, una asistencia y cinco partidos completos. Suena para llegar al Getafe

### REDACCIÓN

El tiempo dirá si continuará vistiendo de amarillo o no, pero lo cierto es que hoy el Choco Lozano sigue siendo de primera división en España. El delantero hondureño logró ayer la salvación con su equipo Cádiz en la última fecha de La liga española, tras empatar 1-1 en la vista ante el ya descendido Elche.

El gol de Gonzalo Escalante, igualado posteriormente por el tanto de Lucas Boyé, abrochó la permanencia para la escuadra cadista. Con el empate, Cádiz llegó a 42 puntos, terminó en la posición número 14 y vio cómo Valladolid (40) acompañó a segunda a Elche y Espanyol.

### ASÍ QUEDA LA TABLA

➤ Liga de España 2022/23

No.	Equipo	JJ	Dif.	Pts.
1	Barcelona	38	+50	88
2	Real Madrid	38	+39	78
3	Atlético de Madrid	38	+37	77
4	Real Sociedad	38	+16	71
5	Villarreal	38	+19	64
6	Real Betis	38	+5	60
7	Osasuna	38	-5	53
8	Athletic de Bilbao	38	+4	51
9	Mallorca	38	-6	50
10	Girona	38	+3	49
11	Rayo Vallecano	38	-8	49
12	Sevilla	38	-7	49
13	Celta Vigo	38	-10	43
14	Cádiz	38	-23	42
15	Getafe	38	-11	42
16	Valencia	38	-3	42
17	Almería	38	-16	41
18	Valladolid	38	-30	40
19	Espanyol	38	-17	37
20	Elche	38	-37	25

Choco jugó su decimocuarto partido de titular en la campaña y fue sustituido por novena ocasión (esta vez al minuto 59).

Tras el choque, el hondureño apareció en una transmisión en directo que desde el autobús le hizo The Bongonda a su compañero Brian Ocampo.

Lozano se dejó ver coreando la canción que sonaba de fondo: Dile de Don Omar. "Cuéntale que te conocí bailando, cuéntale que soy mejor que él, cuéntale que te traigo loca", cantaba el catracho antes de decirle a Ocampo que escuchara la melodía y de seguir con la interpretación del tema musical.

### Un solo gol en la campaña

Lozano disputó 28 de los 38 parti-

dos que jugó su conjunto en la ya finalizada liga 2022/23, en la que tuvo un irregular rendimiento. Disparó 28 veces, anotó un solo gol, dio una asistencia y únicamente completó cinco encuentros.

El futuro del Choco es toda una incógnita. En medio de la campaña sonó fuertemente para salir del Cádiz hacia el Getafe y hasta el propio Sergio aceptó esa versión. En caso de llegar a los Azulones, Anthony seguirá en la máxima categoría del fútbol español porque ayer el Getafe logró la salvación al empatar 0-0 con el Valladolid. Falta saber dónde seguirá su carrera el atacante de 30 años de edad... ●●

### Erlin Varela

El Heraldo  
erlin.varela@elheraldo.hn

### Muere hincha en el estadio

El partido entre River Plate y Defensa y Justicia, por la fecha 14 de la liga argentina, fue suspendido por la muerte de un aficionado del local que cayó de una tribuna del Monumental, repleto con más de 83 mil hinchas.

### Alcaraz y Nole, a cuartos...

El número 1 Carlos Alcaraz y Novak Djokovic arrasaron en octavos y están a un partido de cruzarse en semifinales. El español derrotó 6-3, 6-2 y 6-2 a Lorenzo Musetti y el serbio barrió 6-3, 6-2 y 6-2 a Juan Pablo Varillas.





**Verstappen se hace más líder**  
Max Verstappen continúa su impresionante marcha de líder tras imponerse ayer con autoridad el Gran Premio de España de Fórmula 1, en el circuito de Cataluña, en Montmeló. Superó a Hamilton y Russell.



ESCANEA  
EL CÓDIGO QR  
PARA ACCEDER  
AL MEJOR  
CONTENIDO



FOTOS: CÁDIZ/LIGA DE ESPAÑA

disputó 59 minutos en el llegar Anthony, el Getafe.



## En corto



**Kervin Arriaga rescata empate con su segundo grito**

**MLS.** Con un zurdazo al 89, Kervin Arriaga le dio el 1-1 a su equipo Minnesota contra Toronto. El volante entró al 65, cuando salió Joseph Rosales, y casi media hora después marcó su segundo gol de la campaña. Acosta fue titular con Colorado y Espinoza apenas ingresó con Kansas.

**Elis, sin saber si jugará en primera o segunda de Francia**

**Duda.** Alberth Elis, quien tuvo una mala campaña en Brest (0 goles y 10 juegos), volverá al Bordeaux sin saber si jugará en primera o segunda. Su club ocupaba golear a Rodez para ascender, pero el juego se suspendió porque un hincha agredió a un jugador en el festejo del 1-0 de la visita. Falta la resolución.

**“Es de aplaudir a Luis Palma”, elogia el Rey David Suazo**

**Autorizado.** David Suazo dijo que “es de aplaudir a Palma” por lo hecho en Grecia. Caso contrario a Elis, de quien cuestionó la prisa por irse de Boavista. “Si hubiera hecho otros 15 goles, lo hubiéramos tenido en Porto, Benfica”, apuntó, luego de hablar de la H: “Cuando veo el crecimiento de Panamá, es esto lo que me alarma”.

**Concachampions** León derrotó 1-0 a Los Ángeles FC (3-1) y se coronó campeón de Concacaf. El catracho ingresó al minuto 69

FOTOS: LEÓN/TWITTER



(1) Momento en que los jugadores de León levantaban la copa de campeón de Concacaf. (2) El hondureño Denil Maldonado ingresó de cambio al minuto 69 en sustitución del lesionado Aaron Long.

# Denil se queda con las ganas de alcanzar la gloria...

— LOS ÁNGELES, EUA

Tuvo la suerte de ingresar cuando ya estaba resignado a no entrar al partido, pero terminó invadido por la tristeza al ver cómo León se consagraba

campeón de la Liga de Campeones de Concacaf. Denil Maldonado perdió la final de la Concachampions con Los Ángeles FC, tras caer 1-0 en casa y quedarse lejos de poder

remontar el 1-2 de la ida (3-1 global). El equipo estadounidense vio silenciado su BMO Stadium al 20, cuando Lucas Di Yorio marcó el único gol del partido. En el segundo tiempo el entrenador Cherundolo ya había hecho los cinco cambios, pero un golpe en la cabeza del defensa Aaron Long permitió activar la sexta modificación admitida por FIFA y el catracho ingresó al minuto 69.

Maldonado no pudo hacer nada para amargar la fiesta del equipo mexicano. León se coronó monarca y representará a la Concacaf en el Mundial de Clubes de este año ●●

.....  
**Erlin Varela**  
El Heraldo  
erlin.varela@elheraldo.hn

## “Siempre que estoy al cien, estoy para la H”

— REDACCIÓN

Alegre por su regreso a las canchas con el DC United, tras una lesión, Andy Nájjar mostró su compromiso con la Bicolor de cara a Copa Oro.

“He estado en contacto con algunos de la Federación. Ya sabía que iba a estar en la lista (de 60 jugadores), pero vamos a esperar la convocatoria” definitiva de 23 jugadores, dijo el

LA REACCIÓN DEL CATRACHO

“Tengo mucha libertad de ir al ataque en esa posición, cuando jugamos línea de cinco. Voy a tener chances y sé que vendrán goles y también las asistencias”.

**Andy Nájjar**  
CARRILERO DEL DC UNITED

carrilero. En la fecha 17 de la Conferencia Este de la MLS, el catracho lo jugó todo en el triunfo 2-1 ante Inter Miami del hondureño David Ruiz (disputó los 90 minutos).

“La Selección para mí siempre ha sido bien muy importante. Siempre que estoy al cien, estoy disponible para la H”, dijo luego de palpar las eliminatorias: “Espero llegar a tope y, si se da la oportunidad, afrontarla de la mejor manera. La Selección para mí siempre ha sido muy importante”. En el camino hacia Qatar, Andy desistió de ir a la Bicolor aduciendo no estar apto físicamente ●●

### RESUMEN DE LA CAMPAÑA

> Por lo que se jugaba

**Criterio y equipo (s)**

**Campeón:** Barcelona

**Champions League:** Barcelona, Real Madrid, Atlético y Real Sociedad

**Europa League:** Villarreal y Betis

**Supercopa de España:** Barcelona, Real Madrid, Atlético de Madrid y Osasuna

**Conference League:** Osasuna

**Descendidos:** Valladolid, Espanyol y Elche

### NÚMEROS DEL CHOCO

> Temporada 2022/2023

Aspecto	Cantidad
Goles	1
Asistencias	1
Disparos	23
Partidos disputados	28
Juegos de titular	14
Ingreso de cambio	14
Partidos completos	5
Sustituido	9
Minutos jugados	1,439

### RESULTADOS DE LA FECHA 38

> Última jornada

Local	Marcador	Visita
Mallorca	3 - 0	Rayo Vallecano
Real Sociedad	2 - 1	Sevilla
Real Madrid	1 - 1	Athletic de Bilbao
Villarreal	2 - 2	Atlético de Madrid
Osasuna	2 - 1	Girona
Real Betis	1 - 1	Valencia
Celta	2 - 1	Barcelona
Valladolid	0 - 0	Getafe
Elche	1 - 1	Cádiz
Espanyol	3 - 3	Almería



# Adrián Palma



FOTO: EL HERALDO

## “Motagua nunca nos hizo una propuesta nueva”

**Exclusiva** Adrián Palma desmiente a Emilio Izaguirre, director deportivo de Motagua, y dice que la otra semana se conocerá el futuro del Auzmendi

El nombre y hombre de moda en el fútbol hondureño sin lugar a dudas es el de Agustín Auzmendi. El atacante argentino, que pasa vacaciones en su natal país, espera por resolver su futuro inmediato.

Ante ello, el representante del futbolista, Adrián Palma, ha hablado con EL HERALDO para dejar algunos puntos claros. Defendió a su representante de los ataques a los que está siendo sometido luego que adujeran que el atacante está pidiendo una cantidad exorbitante de dinero para firmar contrato.

Palma de igual forma reveló que Olancho FC no pagó la operación de Santiago Molina y que a pesar de la renovación de contrato que este club anunció sobre Matías Quinteros, lo sacará de ahí para lle-

várselo bien a Guatemala o Costa Rica. Descarta que Olimpia les haya hecho una oferta.

— ¿Cómo marcha el tema de Auzmendi, que ha sido de mucho revuelo en el país?

Gracias a ustedes por el tiempo y dejarnos unos segundos para explicar un poco de este lado también la situación ya que hemos visto que al nosotros mantener un perfil bajo y esperar cómo sucede el mercado y respetando a todos, se ha tomado hasta agresivo la situación y uno entiende que en mi rol de representante las agresiones y esas cuestiones están bien y se aceptan y todos son libres de decir, pero creo que se comenzó a manchar el nombre de Agustín Auzmendi, que no es así y tampoco se lo merece y mucho menos, y por eso es bueno esto de poder expresar

**Le puedo dar de porcentaje, para que usted tenga una idea, la diferencia entre Motagua y lo que nosotros le habíamos pedido es de un 20%**

la situación.

— ¿Qué de cierto es todo lo que se dice de las altas pretensiones del jugador?

Creo que de lo que se dice no sé si el 20% sea verdad. Yo entiendo que hayan estrategias del mercado, negociaciones, de salir y de levantar un poco la vara, de bajarla, pero

como le decía, se entró en un terreno ápero y era bueno decirlo. Lo que le puedo contar de Agustín y de la situación, como novedad, es que nosotros a partir de mañana vamos a iniciar las acciones que tengamos que hacer para liberarlo del Olancho, donde vamos a ejecutar la cláusula nosotros que teníamos tiempo hasta el viernes que viene, pero la ejecutaremos de inmediato para poder negociar como agente libre y Agustín pueda negociar.

— ¿Olimpia se ha contactado con ustedes para abordar una negociación por Auzmendi?

No, no, Olimpia no.

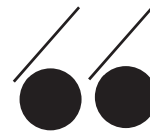
— ¿En qué consiste esa cláusula porque el presidente del Olancho dice que Agustín tiene contrato y que va a jugar hasta diciembre?

No. Ahí hay un montón de cuestiones que nosotros, para meternos más o menos en el terreno, cada uno defiende sus intereses, a mí me toca defender los intereses de los jugadores que yo represento que aparte de Agustín, lo que respectaba a Olancho, son Matías Quinteros y Santiago Molina. Tiene un contrato es verdad hasta diciembre, pero nosotros tenemos una cláusula hasta el viernes para ejecutarla que corresponde a una cantidad de dinero que se le da al club y se finaliza la relación contractual que tiene Agustín con Olancho, como así también Matías Quinteros lo vamos a hacer en estos días.

— ¿O sea que usted corta relaciones con el Olancho FC entonces?

No, no es que cortamos relaciones, es que Olancho FC defiende sus intereses, yo defiendo el de los jugadores, Motagua defiende el de su club, los dirigentes, o Emilio que la verdad que con él tengo una excelente relación, pero él defiende unos intereses y yo otros. Igual que la relación que tengo con el presidente del Real España, siempre muy cordial y de caballerosidad, pero con diferencias.

— ¿Entonces, por lo que me dice, el Motagua es el que está más cerca de fichar a Auzmendi?



**La Liga Nacional la verdad que es linda, competitiva, es atractiva, la estadía de nosotros fue buena, el país y la gente fue cálida”.**

Es que Motagua, a ver, yo le voy a ser sincero. Motagua nos llamó una vez y nos dijo que querían contar con Agustín Auzmendi y les pasamos las pretensiones. Ellos hicieron una oferta y ahí quedó. Pasado el tiempo volvieron a llamar y nos mantuvieron la misma oferta, es decir, Motagua nunca nos hizo una propuesta nueva, ahí nosotros hicimos otra propuesta donde a ellos, mediante lo que sabíamos que podían dar, se podía encajar y después es una realidad.

— ¿Con Motagua ahí quedó, no hay más negociaciones con Emilio Izaguirre por Auzmendi?

Fue una charla la semana pasada donde ellos nos llamaron y nos dijeron “sigue la misma propuesta en pie”, no es que nos hicieron una contraoferta, o hicieron una mejora o prepararon algo mejor. Ellos ofrecieron lo mismo que ofrecieron hace cuatro o cinco meses.

— Y hablando de filtraciones, se menciona que Auzmendi ha pedido 40 mil dólares por prima, un salario de 20 mil dólares y aparte de eso, casa, automóvil y alimentación, ¿es real eso?

No, eso no es real, pero igual tampoco le daría los números de una negociación. Lo que sí le puedo dar como parámetro es que Agustín no sería el mejor pagado de Honduras, ni mucho menos, y estaría en un sueldo donde digamos que pasa a lo que realmente se gana; ser el goleador anual, poder jugar una copa internacional y que algún club grande quiera contar con sus servicios, pero lejos de esos números ●●

.....  
**Gustavo Roca**

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



# 47

MEDIA **MARATÓN**  
**La Prensa**

**GATORADE**



A Beneficio de

**1000**

SCHOOLS

INSCRIPCIONES ABIERTAS EN AGENCIAS



A NIVEL NACIONAL

Inscripciones en línea

<https://www.maratonlaprensa.hn>

A CORRER POR LA  
**EDUCACIÓN**

PRECIO DE INSCRIPCIÓN

**L 345**

PREPÁRATE ESTE

**18 DE JUNIO**

PATROCINAN





Luego del castigo del estadio Excélsior, la directiva del Platense decidió tener como sede de la final de vuelta al estadio Olímpico.



Ascenso Platense cayó 1-0 ante el Génesis en la primera final

# El súper Génesis buscará el título y la finalísima en el estadio Olímpico

FOTO: EL HERALDO



Génesis de Comayagua y el Platense han sido los clubes con mejor rendimiento en el torneo Clausura; sin embargo, en el primer combate de final fueron los locales los que pegaron primero.

## LO QUE DIJERON

“No nos sentimos campeones, ganamos un partido de dos, sabemos que la final se define en San Pedro Sula. A mí me gustaría ir al Puerto, al final el castigo no se lo van a quitar al Platense”  
**Reynaldo Tilguath**  
TÉCNICO DEL GÉNESIS



“No hay ningún problema, estamos más que convencidos que podemos hacer una gran vuelta para liquidar la llave, avanzar a la finalísima, pero sin duda la frialdad, la convicción es nuestro mejor aliado”  
**Rommel Salgado**  
TÉCNICO DE PLATENSE



### COMAYAGUA

El Génesis de Comayagua pegó primero en la llave de final del torneo Clausura 2023. Aprovechó su condición de local del estadio Carlos Miranda Flores y por la mínima derrotó a los Tiburones del Platense.

En un partido súper apretado tuvo que llegar el minuto 78 para que un centro desde la izquierda por parte de Génesis encontrara primero la cabeza de Randy Diamond, quien medio desvió la pelota, y Óscar Padilla Discua entró solo en el segundo palo para rematar de pierna derecha y vencer al portero Sandro Cárcamo.

“El resultado de la ida no liquida la llave, ¿o es que ya le dieron la copa al rival? En ese orden, nosotros debemos tener mucha convicción con el trabajo”, comentó Rommel Salgado, entrenador del Platense, luego de finalizar el duelo.

Y agregó: “Si bien es cierto sabemos que una localía en Puerto Cortés es más cómoda. Además, la resiliencia es lo que nos ha llevado a superar las adversidades y esperar el mejor momento”.

Por otra parte, Reynaldo Tilguath, que no pudo dirigir en ese encuentro por suspensión, analizó: “Necesitábamos ganar para ir con ventaja a San Pedro Sula, esto nos da confianza para corregir cosas que dejamos de hacer. Somos dos equipos que proponen buen fútbol, pero como les digo a los muchachos, las finales no se juegan, se ganan”.

Todo se definirá en el estadio Olímpico Metropolitano de San Pedro Sula, ahí el Tiburón buscará remontar y lograr el boleto a la finalísima. Pondrán a la venta 5,000 boletos y solo habilitarán los sectores de silla y preferencia. El juego será a las 3:00 de la tarde y se espera mucha emoción ●●

# La Sub-20 reforzada competirá en Juegos Centroamericanos

FOTO: EL HERALDO



Jugadores de Real España y de la Liga de Ascenso son mayoría en este listado de la Selección Sub-22.

La Bicolor que dirige Luis Alvarado se preparará para competir en el torneo que será en El Salvador

### TEGUCIGALPA

La Selección Nacional Sub-23 de Honduras, que dirige el técnico Luis Alvarado, comenzará hoy los preparativos para los Juegos Centroamericanos y del Caribe que se disputarán este mes de junio en San Salvador, El Salvador. Serán tres días de acción (del 5 de junio al miércoles 7 de junio) en la Casa de la H en Siguatepeque y 25 futbolistas fueron convocados a este campamento, 24 de primera y segunda división de Honduras y solamente Carlos Estrada del Alcovense de Portugal que es invitado.

Según el calendario de los Juegos Centroamericanos y del Caribe, la disciplina de fútbol comenzará su actividad del sábado 24 de junio al viernes 7 de julio, en el Estadio Nacional Las Delicias. El formato del certamen es de todos contra todos, en el que las dos mejores selecciones de cada grupo clasificarán a las semifinales.

La escuadra hondureña quedó instalada en el grupo B y debutará el 24 de junio ante Colombia, luego se medirá el 26 a Jamaica, el 30 frente a Guatemala y el 31 contra Costa Rica.

Del otro lado, el grupo A está formado por: México, El Salvador, República Dominicana y Venezuela.

### Selección mayor

La Bicolor absoluta afinará los

últimos detalles previo a partir rumbo a Estados Unidos el 13 de junio para medirse en juegos amistosos a Venezuela el 15 de este mes y el 18 a Barbados y luego hacerle frente a la Copa Oro que arranca el 26 de junio.

Honduras continúa hoy en San Pedro Sula con el microciclo que inició la semana pasada. El entrenador Diego Vázquez se mantendrá viendo futbolistas durante toda la semana previo a dar la lista definitiva de los que irán al torneo más importante de la zona. Los trabajos se realizarán en el Estadio Olímpico ●●

### Redacción

El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

### LISTADO DE LA SUB-22

PORTEROS	
1. Edwin Marín	(Oro Verde)
2. Brayan Ramos	(Real Juventud)
3. Juergen García	(Lone FC)
DEFENSAS	
4. Darlín Mencía	(Real España)
5. Dixon Ramírez	(Real España)
6. José Aguilera	(Marathón)
7. Moisés Rodríguez	(Olimpia)
8. Jamir Maldonado	(Olimpia)
9. Jhen Portillo	(Lone FC)
10. Júnior García	(Real España)
11. Ricardo Cruz	(Olancho FC)
12. Pablo Cacho	(Platense)
MEDIOCAMPISTAS	
13. Carlos Matute	(Victoria)
14. José Domínguez	(Honduras P.)
15. Jonathan Núñez	(Motagua)
16. Carlos Estrada	(Alcovense, Por.)
DELANTEROS	
17. Marco Aceituno	(Real España)
18. Jeffry Macías	(UPNFM)
19. Ted Bodden	(UPNFM)
20. Yunny Dolmo	(Vida)
21. Jeffrey Miranda	(Marathón)
22. Samuel Elvir	(UPNFM)
23. Josman Figueroa	(UPNFM)
24. Dester Mónico	(Olancho FC)
15. Bryan Félix	(Motagua)



**Fichajes** El francés sorprendió al despedirse ayer y marcó gol. Jugará con el Al Ittihad. Será rival de CR7 y posiblemente de Messi

# Benzema se marchó a Arabia y fue despedido como leyenda blanca

MADRID, ESPAÑA

El Real Madrid anunció ayer haber llegado a un acuerdo con el delantero Karim Benzema para la salida del club del francés, tras más de una década en el equipo merengue.

“El Real Madrid C. F. y nuestro capitán Karim Benzema han acordado poner fin a su brillante e inolvidable etapa como jugador de nuestro club”, informó el club en un comunicado.

“La trayectoria de Karim Benzema en el Real Madrid ha sido un ejemplo de comportamiento y profesionalidad, y ha representado los valores de nuestro club”, añadió el club.

“Karim Benzema se ha ganado el derecho a decidir su futuro”, afirma la nota del Real Madrid, dando a entender que ha sido decisión del jugador

## OPINA SOBRE BENZEMA

“He entrenado a uno de los mejores del mundo. No solo como delantero, como futbolista completo. Es una gran persona, amable, humilde, serio. Se ganó el derecho a decidir”.

Carlo Ancelotti  
ENTRENADOR DEL REAL MADRID

## EL NUEVO EQUIPO DEL GATO

Firmará por dos años y ganará \$200 millones al año

Contrato. Según la prensa saudí, Benzema se embolsará \$200 millones de dólares por año con el Al-Ittihad de Arabia Saudita.

abandonar el club del que ya es leyenda.

El francés todavía tenía un año más de contrato con el Real Madrid tras hacerse efectiva una cláusula de renovación automática por ganar el Balón del Oro el pasado año.

Llegado al Real Madrid en 2009, con 21 años, Benzema se va del club merengue tras 14 temporadas y 25 títulos, que lo convierten en el hombre que más trofeos ha ganado de blanco, junto al brasileño Marcelo. Entre su ingente palmarés figuran cinco Champions, cuatro Ligas, cinco Mundiales de Clubes y cuatro Supercopas de Europa, entre otros ●●

Agencia AFP  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn



(1) Benzema fue mantenido por los jugadores del Real Madrid en su despedida. (2) Como todo un goleador se despidió anotando.

# Los árabes llegaron a París con \$400 millones para fichar a Leo Messi

Informa AFP que el club árabe Al Hilal será el destino de Messi y estaría ganando \$400 millones de dólares al año

PARÍS, FRANCIA

Altos dirigentes del club saudita Al Hilal viajaron a París con el objetivo de cerrar el megacontrato con el astro argentino Lionel Messi, indicaron este domingo a la AFP dos fuentes cercanas a la negociación.

La delegación saudita tiene previsto reunirse con el padre y agente del futbolista, Jorge Messi, con el objetivo de lograr la firma del argentino lo antes posible, y el contrato es de 400 millones de dólares por año.

El sábado, el PSG confirmó



Messi se decidirá por el jugoso contrato del Al Hilal de Arabia.

la marcha de Messi al término de su contrato, que acaba el 30 de junio, horas antes de que el capitán de la Albiceleste jugara el último partido con su club,

que se saldó con una derrota 3-2 ante Clermont, con una parte de la afición parisina pitando al argentino cuando se anunciaron los once titulares y posteriormente, durante el acto de celebración del título de la Ligue 1.

“Hay una delegación saudita en París con un único objetivo: regresar con el sí oficial de Messi a la oferta saudita”, precisó una fuente cercana al club Al Hilal.

Otro representante cercano a las negociaciones confirmó: “Estamos en la etapa final del acuerdo”. “Si todo va bien, Messi firmará su nuevo contrato y el Al Hilal lo anunciará antes del (próximo) fin de semana”, dijo.

Messi, que a finales de mes cumplirá 36 años, jugó las dos últimas temporadas en el PSG, marcadas por dos dolorosas eliminaciones en octavos de final de la Champions ●●

Agencia AFP  
El Heraldo  
diario@elheraldo.hn

## > En corto



Zlatan anunció ayer su despedida del fútbol a sus 41 años

Italia. El delantero sueco Zlatan Ibrahimovic anunció su retiro del fútbol ayer, tras el último partido del AC Milan en la temporada de Serie A. “Es el momento de decir adiós al fútbol, no sólo a vosotros”, dijo el sueco de 41 años sobre el césped de San Siro, tras la victoria del Milan por 3-1 sobre el Hellas Verona en la 38ª jornada. “Es muy difícil, siento muchas emociones dentro de mí. Forza Milan y adiós”, reconoció el sueco.

Uruguay y Corea del Sur avanzan a las semis del Mundial

Argentina. Corea del Sur venció a Nigeria por 1-0 en tiempo suplementario ayer en Santiago del Estero (norte) y se citó con Italia en las semifinales del Mundial Sub-20 de Fútbol Argentina-2023. Otro que avanzó es Uruguay, que venció 2-0 a Estados Unidos.

Xavi afirma que esta semana es clave para fichar en el Barcelona

Barcelona. El técnico del Barcelona, Xavi Hernández, consideró tras el último encuentro de la temporada que “esta semana es ya definitiva” para saber en qué situación financiera se encuentra el club para poder fichar y reforzarse.



PORQUE QUIERO Y  
CUIDO MI PLANETA



Un proyecto de 10 semanas que impactará toda la vida

ESCUELAS PARTICIPANTES

1. CEBG Oswaldo Lopez Arellano
2. Escuela Jose Simon Azcona
3. Escuela Meneca de Mencia
4. Escuela Melida Jesus Muñoz Jimenez
5. CEBG Enmanuel
6. CEBG 14 de Julio
7. Escuela Enrique Aguilar Paz
8. Escuela Enciende una Luz

GRANDES CAMBIOS en man<sup>o</sup>s pequeñas

Con el apoyo de: